

20461



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CAMPUS ACATLAN



CAMPUS ACATLAN
POSGRADO
"CAMBIOS EN LA PARTICIPACION
POLITICA DE LOS MEXICANO-AME-
RICANOS EN CALIFORNIA: LA FUER-
ZA DEL VOTO EN LOS NOVENTA"

TESIS:

Que para obtener el grado de
MAESTRO EN ESTUDIOS MEXICO-ESTADOS UNIDOS.

Presenta:

JOSE FRANCISCO PARRA BARBOSA



UNAM
CAMPUS ACATLÁN

DIRECTORA DE TESIS:
DRA. LETICIA CALDERON CHELIUS

Santa Cruz Acatlán, Edo. Mex., Abril de 2000.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



A mi mamá que en el cielo
vive y conmigo platica.

A mi alma mater, la Universidad
Nacional, por brindarme la oportunidad
de pertenecer a ella.

AGRADECIMIENTOS

La elaboración de una tesis depende de la dedicación y el esfuerzo de quien la escribe. Las horas transcurridas frente a los libros, la computadora, los ensayos y borradores son un compromiso difícil de contraer. Sin embargo, sería injusto hablar de que la presente investigación es el resultado del trabajo de uno sólo, por el contrario es la síntesis de muchas ideas, pensamientos y sentimientos de un sinnúmero de personas y personajes a quienes extiendo mis más sinceros agradecimientos.

Es por ello que reconozco el incuestionable apoyo y dedicada preocupación al trabajo de investigación de mi asesora y amiga la Dra. Leticia Calderón Chelius; también a los comentarios oportunos y de rigor teórico y metodológico de la Mtra. Mónica Vereá Campos, la Dra. Elaine Levine, la Dra. Bárbara Driscoll, el Dr. Gabriel Corona Armenta y el Dr. Jesús Martínez; quienes con sus observaciones y sugerencias contribuyeron a enriquecer el presente trabajo.

De igual manera agradezco infinitamente al cuerpo docente de la Maestría en Estudios México-Estados Unidos, distinguidos profesores que con empeño y dedicación invirtieron su tiempo en la formación de sus alumnos; a las autoridades administrativas del Posgrado del Campus Acatlán por su apoyo a los que ahí estudiamos; y a todos mis compañeros con los que compartí la experiencia de la Maestría y a través de la discusión imparcial y justa en clases que fortalecieron mi formación académica y metodológica.

Asimismo, doy las gracias a mis consorcios del seminario de migración del Instituto Mora por sus sugerencias oportunas a los primeros bosquejos y posteriormente a los capítulos de esta investigación de tesis. A mis amigos del Seminario en Estudios de Estados Unidos de la Universidad de California en

San Diego, de manera muy especial al Dr. Wayne Cornelius por brindarme la oportunidad de participar en sus programas.

A mis tutores e iniciadores en este apasionante tema de los mexicanos en Estados Unidos como son el Lic. Felipe Cuéllar Sánchez, el Dr. Roger Díaz de Cossío, la Lic. Graciela Orozco y el Lic. Carlos González Gutiérrez; ya que sin la contribución intelectual de ellos no hubiera sido posible converger ideas y pensamientos aquí expresados, mucho de este trabajo responde a las inquietudes y preocupaciones académicas que adquirí con la experiencia de convivir con ellos.

A mis amigos incuestionables que siempre me apoyaron a salir adelante en este trance como mi hermano Rafael Hernández; al Lic. Armando González, por brindarme la oportunidad de colaborar a su lado; al Lic. Marco Antonio Márquez Macías por su comprensión, apoyo y sobre todo por creer en mi proyecto; al respetado y admirado Lic. Antonio Meza Estrada, por ser un ejemplo de trabajo y honestidad; y a mis amigos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de manera muy especial a Maru, Anita y Sara, por su inagotable apoyo.

También a mi familia, principalmente a mi papá, a Maye, a Lulú, a Carlos, a Coquis, a Gaby, a mi querida Panchita, por ser la energía que impulsa mi espíritu. Pero sobre todo a mi jefe y amigo, Don Francisco Soto Contreras, que gracias a su incuestionable apoyo concluí mis estudios de maestría y realice mi investigación de tesis; además, de compartir conmigo la sabiduría y filosofía de un ser humano espléndido y extraordinario.

A todos ellos, mi aprecio, mi amistad y mi cariño. Mil gracias.

INDICE

Introducción	I
CAPÍTULO I. LOS MEXICANO-AMERICANOS Y LOS PROCESOS ELECTORALES EN EL SISTEMA POLÍTICO DE ESTADOS UNIDOS.	5
1.1 Importancia del voto en el sistema político estadounidense	10
1.2 Ampliación del voto en los Estados Unidos	14
1.3 Consideraciones teóricas de la participación política y electoral de los mexicano-americanos	25
1.3.1 Asimilación	36
1.3.2 Etnicidad	44
1.3.3 Colonialismo interno	50
CAPÍTULO II. PARTICIPACIÓN Y ACTITUDES POLÍTICAS DE LOS MEXICANO-AMERICANOS EN ESTADOS UNIDOS: 1848-1975.	58
2.1 Legados de la conquista: el bandidaje social y las organizaciones mutualistas (1848-1889)	60
2.2 Desarrollo económico y migración: 1890-1929	70
2.3 Las organizaciones mexicano-americanas en el período entre guerras	79
2.4 La Segunda Guerra Mundial y el discurso del Buen Vecino: efectos en la política mexicano-americana	90
2.5 La migración y la política mexicano-americana en la Guerra Fría	96
2.6 El movimiento chicano.	102

CAPÍTULO III. EL MITO DE LOS NÚMEROS: HACER QUE LOS VOTOS CUENTEN.	113
3.1 Fin del Estado Benefactor, ascenso de la política conservadora y sus efectos en California.	116
3.2 La inmigración en la década de los ochenta y sus efectos en California	127
3.3 <i>Nuevas estrategias de la política mexicano-americana</i> ante la política conservadora	130
3.3.1 Características de la población	132
3.3.2 Participación en asociaciones	136
3.3.3 Preferencias partidistas	138
3.3.4 Activismo político	141
3.4 Las urnas y los votos: sensores de la efectividad política	144
 CAPÍTULO IV. LA FUERZA DEL VOTO EN LOS NOVENTA	 162
4.1 La crisis económica de California.	163
4.2 El clima antinmigrante y la Propuesta 187	166
4.3 La política mexicano-americana ante el clima antinmigrante	170
4.4 Los mexicano-americanos de los noventa en números	180
 CONCLUSIONES	 198
BIBLIOGRAFÍA	206

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con los resultados electorales del estado de California en 1998,¹ más de 2.1 millones de latinos se empadronaron y la participación electoral superó la cifra de 1.1 millones de votantes, de los cuales, el 79% del total eran **mexicano-americanos**.² Es decir, el voto latino y mexicano-americano significaron el 14% de todos los sufragios en California, manteniendo el mismo porcentaje de la elección presidencial de 1996 y mostrando un aumento del 5% con respecto a la elección de 1992 donde obtuvo un 9% del electorado. En comparación con una declinación total en la participación electoral del estado del 7%, con respecto a la elección de 1992, el electorado mexicano-americano mostró un significativo aumento de 37%.

El incremento en la participación electoral se ha estudiado básicamente por las repercusiones que tiene en el contexto político de la entidad y sus posibles efectos en el nivel federal, sobre todo en las elecciones presidenciales. Sin embargo, desde nuestro punto de vista, este aumento de la participación electoral muestra un cambio profundo en la percepción que los mexicano-americanos han mostrado del proceso electoral. Un proceso complejo que implica una resignificación de valores centrales de **la cultura política**, que van desde su *tradicional relación frente al universo político y más específicamente, de la participación política concreta del grupo.*

A partir del análisis de la cultura política buscamos las razones y circunstancias que motivan los cambios en las actitudes políticas del grupo. Sin embargo, dado que el concepto de cultura política es muy amplio, en este trabajo nos centraremos en descubrir los elementos que permiten ubicar el desarrollo del

¹ Michel Alvarez y Jonathan Nagler. Is the Sleeping Giant Awakening? Latinos and California Politics in the 1990's. California Technological Institute, Pasadena, Ca., 1999, y de acuerdo a datos ofrecidos por el Southwest Voter Registration and Educational Project 1998 Elections Results, en Internet <http://www.svrep.org>.

² Salvo que se indique una definición más precisa para los propósitos de este trabajo, los mexicano-americanos se refiere a la población de origen mexicano nacida en los Estados Unidos, o bien, ciudadanos estadounidenses naturalizados de ascendencia mexicana. El término mexicano-americano parece ser la

sentido de **competencia o eficacia cívica**, en la comunidad de origen mexicano en Estados Unidos de América.

Competencia o eficacia cívica, conceptos claves de la noción de cultura política, suponen un proceso en el cual el ciudadano está convencido de que puede hacer algo, tanto para reclamar del gobierno soluciones a problemas, como para defenderse y reaccionar ante arbitrariedades o injusticias del poder; también, de que existen canales y condiciones para hacerlo, entre ellas, **la participación política a través del voto**.³ De esta manera, en el caso de la comunidad mexicano-americana, es la historia social, económica y política del grupo; la que nos explica cómo se desarrolla su posición política, que se traduce en un ejercicio político concreto.

En este sentido, en el primer capítulo ***Los mexicano-americanos y los procesos electorales en el sistema político de Estados Unidos***, se analizan las características de la participación política mexicano-americana, vistas desde las perspectivas teóricas desarrolladas por la academia estadounidense como son la asimilación, la etnicidad y el colonialismo interno; esto en el marco de los principales conceptos políticos que dieron origen a la Unión Americana como son democracia, representación política y derecho al voto; y sobretodo, resaltando la contradicción entre estos valores democráticos y la condición de marginalidad política de la minoría mexicano-americana.

El Capítulo II llamado ***La participación política de los mexicano-americanos en Estados Unidos: 1848-1975***, se realiza un recuento histórico que permite entender cómo se conformaron las actitudes y comportamientos de la comunidad de origen mexicano en Estados Unidos, destacando cuatro etapas importantes de maduración política: la primera de acercamiento, donde

categoría preferida por la comunidad a la que se supone describe, en tanto que es producto de una autopercepción colectiva con respecto a la identidad del grupo.

³ Jacqueline Peschard, ***La cultura política democrática***, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática No.2, Instituto Federal Electoral, México, 1994, pp. 28-29.

aparecieron las primeras organizaciones mutualistas y el bandidaje social; la segunda fase que se conoce como de acomodamiento, donde las organizaciones se enfrentaban a la política asimilacionista, bien sea adaptándose o rechazándola; en la tercera, se habla de las contradicciones y dificultades de una ciudadanía plena, lo que se da en el periodo entre guerras y una vez finalizada la Segunda Mundial; y en la última, se resalta la importancia del activismo político por los derechos civiles y el movimiento chicano, en la décadas de los sesenta y setenta. Es este momento histórico, el antecedente inmediato al cambio político que hoy vive la comunidad.

El mito de los números: Hacer que los votos cuenten, es el nombre del tercer capítulo, en él se describen los principales cambios ocurridos en el universo político estadounidense y especialmente el californiano; a raíz de la crisis económica de mediados de los años setenta y el fin del Estado Benefactor, que terminó con programas de corte social alcanzados por las minorías en la pasada década. Lo relevante es que esta nueva realidad fue determinante para la política mexicano-americana, que puso en marcha programas que alentaban la participación política como son la naturalización, el empadronamiento y el voto; elementos que apuntaban a un nuevo tipo de activismo político para el grupo.

El Capítulo IV se intituló ***La fuerza del voto en los noventa***, en el cual se plantean los cambios en la participación política de la comunidad de origen mexicano en el estado de California, reflejados en un aumento del índice de votantes, producto del impacto demográfico en la entidad, pero sobre todo, enfatizando nuestra hipótesis central que muestra que el grupo ha vivido un cambio en su percepción, principalmente de los procesos electorales. Lo anterior, nos lleva a afirmar que la cultura política del grupo refleja nuevas visiones y posiciones ante lo político, condiciones que se traducen en datos estadísticos que, al nivel estatal y nacional, muestran cómo la participación electoral de la comunidad en la década de los noventa, es diametralmente opuesta a toda la experiencia histórica anterior.

En las **Conclusiones**, se discute la hipótesis planteada por esta investigación de tesis, en el sentido de que existe una evolución en la cultura política mexicano-americana, producto de un permanente cambio en su relación con el poder, producto de una constante socialización y aprendizaje políticos, que es la síntesis de más de 150 años de lucha política en los Estados Unidos y a fenómenos coyunturales como el clima antiinmigrante de la década de los ochenta y recrudescido en los años noventa.

Asimismo, se argumenta la inevitable presencia de la comunidad de origen mexicano en los futuros procesos políticos de California y el impacto de ella en el sistema político estadounidense, sobre todo en el proceso electoral para elegir al próximo presidente de los Estados Unidos. Creemos que el **swing vote**⁴ se convertirá en una realidad tangible en las elecciones de noviembre del año 2000 y **sobretudo** en un instrumento de presión y negociación que los mexicano-americanos deberán saber aprovechar con madurez, habilidad y creatividad políticas.

⁴ El término *Swing Vote* es utilizado en el sistema y cultura políticas estadounidenses, para referirse a un segmento de la población que puede decidir una elección, es decir, fungir como fiel de la balanza en un proceso electoral. En el caso de la comunidad de origen mexicano de California, representa un 14% del electorado estatal, por lo tanto su voto se convierte en esencial para los procesos electorales en la entidad.

CAPÍTULO I. LOS MEXICANO-AMERICANOS Y LOS PROCESOS ELECTORALES EN EL SISTEMA POLÍTICO DE ESTADOS UNIDOS.

La democracia liberal representa, desde finales del siglo XVIII, un modelo político para las sociedades modernas. En este sentido, la Independencia de Estados Unidos en 1776, representó el fin del control de Gran Bretaña sobre los colonos norteamericanos; y a la vez, el nuevo sistema político surgido de la Constitución de 1787, fortaleció y amplió el ejercicio de elegir a través de los procesos electorales a sus representantes a las diferentes ramas que constituyen el gobierno: Ejecutivo, Legislativo y Judicial. En este sentido, en la cultura política¹ estadounidense, la participación ciudadana a través del voto siempre ha tenido una importancia notable para legitimar la esencia misma de la nación.

Conforme el país se fue amalgamando con el arribo de los diversos grupos de inmigrantes, éstos fueron incorporados al sistema otorgándoles la ciudadanía y con ello derechos políticos, convirtiéndose en las piezas claves del sistema político. Pero no todos los ciudadanos fueron objeto de dicha prerrogativa, los grupos de inmigrantes forzados, como fueron los afroamericanos y la comunidad de origen mexicano, por una parte; y los indígenas nativos y las mujeres, por la otra; no gozaron de los privilegios políticos que otorgaba la Constitución de 1787 y las primeras 10 enmiendas constitucionales; las ideas políticas desarrolladas en el Siglo de las Luces —democracia, libertad, igualdad, fraternidad—, no incluyeron el reconocimiento a su ciudadanía y derecho al sufragio.

¹ El debate sobre cultura política inició a principios de los años sesenta con la publicación de la obra elaborada por los sociólogos estadounidenses Gabriel Almond y Sidney Verba, La Cultura Cívica. Estudio sobre a participación política democrática en cinco naciones. Fundación de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada, Madrid 1970. Convertida en clásica de los estudios de ciencia política, dicha investigación fue realizada en el marco de la guerra fría, por lo que se entiende que su principal objetivo era demostrar la conveniencia de los sistemas democráticos, y por ende de Estados Unidos, sobre los regímenes autoritarios; partiendo de la premisa de que una sociedad justa es aquella donde el sistema permite la libre participación de los individuos a través de los procesos electorales, desarrollando en los mismos una posición política activa frente a los asuntos políticos y de gobierno.

Aunque en nuestro estudio nos enfocaremos a analizar el comportamiento político y electoral de los mexicano-americanos en California, es importante mencionar que otra característica del sistema político estadounidense es su sistema de partidos, el cual se distingue por ser bipartidista. Aunque los padres fundadores de la Unión Americana advirtieron del supuesto peligro que podría significar la presencia de un 'espíritu partidista' en el país, las diferencias de opinión entre los principales personajes políticos de la época pronto dieron lugar a la organización de partidos.²

Dos son las principales características de los Partidos Republicano y Demócrata³ en los Estados Unidos: la desideologización⁴ y la ausencia de una auténtica estructura organizativa.⁵ Estos dos partidos tuvieron un origen parlamentario y evolucionaron para convertirse en enormes maquinarias electorales manejadas por políticos profesionales cuya principal intención es organizar el apoyo de los ciudadanos a los candidatos durante las elecciones. Ni

² Richard Hofstadter, *La idea de un sistema de partidos*, Guernika, México 1987.

³ En el interior del Congreso y del gobierno hicieron su aparición dos grupos: los federalistas, liderados por Alexander Hamilton y John Adams, y los demócrata-republicanos, agrupados por Thomas Jefferson y James Madison. Con la extensión del voto, los federalistas desaparecieron del escenario, dejando solos a los demócrata-republicanos por espacio de casi dos décadas. En 1832, los demócrata-republicanos fundaron formalmente el Partido Demócrata, dos años más tarde varias facciones se escindieron de los demócratas para dar lugar a una nueva organización: el Partido Whig. La rivalidad demócrata-whig prevaleció en la política estadounidense hasta que las divisiones entre los esclavistas y los antiesclavistas decretaron la desintegración del Partido Whig en 1856. Dos años antes de este acontecimiento, grupos de tendencias antiesclavistas crearon el Partido Republicano.

⁴ Pese al grado casi absoluto de desideologización que prevalece en la política partidista estadounidense, existen ciertas líneas generales que permiten caracterizar a las dos formaciones políticas. Los demócratas (cuya fuerza reside en buena parte en el apoyo que le brindan los sindicatos, las minorías, los habitantes de las grandes ciudades, las clases medias bajas, etc.) tienden a ser más "liberales", esto es, abogan por una mayor intervención del Estado en la economía, por las políticas de bienestar social, por el fomento de la educación pública, por respetar el derecho de elección de la mujer con respecto al aborto, entre otras. Por su parte, los republicanos (dependientes del apoyo de grandes empresarios e industriales, clases medias altas, sectores de iglesias protestantes, grandes agricultores, etc.) tienden a ser más "conservadores". En este sentido, el Partido Republicano es partidario de una mínima intervención del Estado en la economía, del fomento de la iniciativa privada, del rechazo al derecho de aborto, de favorecer la educación privada y religiosa, entre otras.

⁵ Fuera de la Convención Nacional, que se reúne cada cuatro años, no existe dentro de los dos principales partidos ninguna otra instancia nacional que determine el trabajo de la organización. Dentro del Congreso, los representantes y los senadores se comportan más de acuerdo con su conciencia o con los compromisos contraídos con los grupos que hicieron posible su elección que con directrices o políticas específicas emanadas del partido.

demócratas ni republicanos han contado nunca con una estructura vertical, ni con una organización centralizada.⁶

Así pues, la principal función de los partidos es electoral; en este sentido, su presencia es importante. Ningún presidente de Estados Unidos, y sólo un puñado de gobernadores y de congresistas han logrado ser electos sin el apoyo formal de alguno de estos dos partidos. Para definir quién será el candidato para la presidencia del país, los partidos se reúnen en convenciones nacionales, donde delegados electos por los ciudadanos de cada estado mediante elecciones primarias o *caucuses* votan por el aspirante de sus preferencias. En la Convención Nacional, los delegados también definen cuál habrá de ser la plataforma electoral del partido, documento que por lo general es resultado de un compromiso entre las distintas facciones partidistas.

El sistema electoral (pluralidad de votos en circunscripciones uninominales) ha inhibido la aparición de terceros partidos en Estados Unidos. Todos los intentos de formas terceras alternativas que rompan con el esquema bipartidista han fracasado. En 1992, Ross Perot, abrió la perspectiva de la eventual fundación de un tercer partido en la Unión Americana capaz de competir con demócratas y republicanos, pero el millonario texano obtuvo un resultado adverso en los comicios presidenciales de 1996, ya como candidato del *Reform Party*.

El sistema político estadounidense también se distingue por elegir de manera indirecta al presidente de la república. Desde la fundación del país se dispuso que el jefe del Ejecutivo fuera designado por un Colegio Electoral donde los estados estuvieran representados de forma proporcional a su población. Este método fue resultado de un compromiso pactado por los autores de la Constitución entre quienes proponían elegir al presidente mediante el voto directo

⁶ Véase Frank Sorauf y Paul A. Beck, *Party Politics in America*, Boston, Ma., Little Brown, 6° ed., 1992, y James Reichley, *The Life of the Parties*, Free Press, Nueva York 1992.

de los ciudadanos y quienes preferían que fuera el Congreso el encargado de nombrar al mandatario.⁷ Hoy en día, a más de 200 años de promulgada la Constitución, el método indirecto sigue vigente, sin que se vislumbre un cambio en el futuro próximo.

Para conformar el Colegio Electoral cada estado de la Federación cuenta con un número de delegados idéntico al de su representación en el Congreso, esto es, el número de representantes del estado en la Cámara baja más sus dos senadores. Desde mediados de los años sesenta, el Distrito de Columbia (que no posee representación parlamentaria) tiene derecho a tres delegados; esto hace que en la actualidad el Colegio Electoral quede integrado por 538 miembros. Los ciudadanos de cada entidad federativa eligen a una planilla de electores comprometidos formalmente con alguno de los distintos candidatos a la presidencia propuestos por los partidos. El partido que reciba la mayor votación en el estado se lleva absolutamente a todos los delegados al Colegio Electoral, sin importar la diferencia con la que lo consiga (winner-take all).⁸

Tenemos entonces que el número total de votos, lo que se conoce como "voto popular", tiene una incidencia indirecta en los comicios presidenciales, pudiéndose dar el caso, por lo menos en teoría, de que un presidente resulte electo obteniendo una minoría de los votos populares, pero consiguiendo un número suficiente de sufragios para resultar vencedor en el Colegio Electoral.⁹ Para que un candidato resulte electo presidente en el Colegio Electoral deberá

⁷ Martin Diamond, The Electoral College and the American Idea of Democracy, American Enterprise Institute for Public Research, Washington, D.C., 1977.

⁸ Esta regla sólo tiene dos excepciones en la actualidad. Las reglamentaciones electorales de Maine y de Nebraska disponen que el partido con mayoría de votos en estos estados tendrá derecho automático a dos delegados al Colegio Electoral, pero los demás se definirán de acuerdo con los resultados obtenidos en cada uno de los distritos electorales. De esta forma, el candidato que haya obtenido mayoría de votos en un distrito tendrá a su favor al delegado correspondiente, sin importar el resultado en el resto del estado. Véase James David Barber, Choosing the President, Englewood Cliffs, N.J., 1974.

⁹ El caso ha ocurrido en dos ocasiones en la historia de Estados Unidos, la primera fue 1876 con el presidente Rutherford Hayes quien obtuvo menos votos populares que su contrincante Samuel Tilden, pero obtuvo 185

contar con una mayoría absoluta de los votos, esto es, 50 por ciento más uno de los delegados deberá votar a su favor. En caso de que ninguno de los aspirantes logre la mayoría absoluta, será el Congreso, reunido en sesión plenaria, el que decida quién deberá ser el nuevo mandatario.

En años recientes ha habido intentos, iniciados por legisladores demócratas, para eliminar el Colegio Electoral. La última de estas iniciativas fracasó en 1979, cuando el Senado votó 51-48 en favor de suprimir el Colegio Electoral, 15 votos menos de las dos terceras partes exigidas por la Constitución para aprobar cualquier reforma constitucional. En esa ocasión, varios grupos representantes de la población afroamericana, judía y de otras minorías trabajaron activamente en contra de la propuesta, alegando que el Colegio Electoral beneficiaba a los grandes estados urbanos del país. Es precisamente en las grandes ciudades donde las minorías se encuentran concentradas.

Pero el sistema de partidos y el Colegio Electoral no podrían funcionar sin la participación política y electoral de la ciudadana. Para explicar el desarrollo de dicho comportamiento, los teóricos y académicos han argumentado que la cultura política de la población ha desarrollado una conducta apropiada para el ejercicio de la democracia representativa: la cultura cívica.¹⁰ Al mismo tiempo, bajo estos mismos parámetros se ha intentado interpretar el comportamiento político y electoral de las minorías, entre ellas la mexicano-americana; tomando como base

sufragios electorales, uno más que su oponente. La segunda ocasión fue en 1888 con el presidente Benjamin Harrison quien obtuvo menos votos populares que Grover Cleveland, pero 32 votos electorales más.

¹⁰ Leticia Calderón Chelius. *Vivir a dos tiempos: Actitudes políticas de inmigrantes mexicanos*, FLACSO-México, Tesis Doctoral, México 1997, p. 166, menciona que Almond y Verba desarrollan estereotipos de cultura política en los diferentes sistemas políticos, concluyendo que la cultura cívica es el tipo ideal de la cultura política democrática ya que en ella los individuos asumen una posición crítica y participativa (*input*), que trae consigo la combinación de orientaciones que constituyen el mecanismo mediante el cual un gobierno democrático mantiene su estabilidad. Asimismo, se caracteriza porque los ciudadanos son respetuosos de la autoridad (*output*), pero a la vez independientes y con la convicción de poder influir sobre su sistema político. En el otro extremo ubican a la denominada cultura pasiva, que se caracteriza porque las actitudes de los individuos tienden a aceptar las estructuras y las prácticas del poder instituido (*output*). Vale la pena resaltar, que dicha aceptación es casi siempre implícita a gobiernos que no necesariamente obtienen su legitimidad y sus bases de poder a través de las decisiones colectivas que sintetizan los procesos electorales.

la asimilación y la etnicidad experimentada por diversos grupos de inmigrantes y al proceso histórico que transcurrió mediante lo que algunos investigadores han denominado como colonialismo interno.

En este sentido, la importancia del voto en California es similar en el resto del país, con la salvedad de que es el estado con mayor número de población y por ende de congresistas (52) y votos (54) en el Colegio Electoral, el cual elige al Presidente de los Estados Unidos. De ahí la importancia de la participación electoral de la comunidad mexicano-americana de California para los partidos políticos y los estudiosos de la ciencia política, ya que representa el 14% del electorado estatal, y en caso de una competencia cerrada en busca de la presidencia, puede con su voto definir los 54 votos electorales de California a favor de un candidato y con ello llevarlo hasta la Casa Blanca.

1.1 Importancia del voto en el sistema político estadounidense

El sistema político de Estados Unidos es resultado de la convergencia de ideas surgidas en Europa durante y después de la Ilustración y cristalizadas en la *Declaración de Independencia en 1776, los Artículos de la Confederación de 1781* y la *Constitución de 1787*.¹¹ Las ideas de Thomas Hobbes y John Locke, desarrolladas en Inglaterra, y de otros pensadores europeos como Juan Jacobo Rousseau, representan el basamento mediante el cual se construyó la nación americana, a lo que Samuel Huntington ha denominado el “credo político

¹¹ Willy Paul Adams señala que la revolución americana fue una revolución burguesa por excelencia: la toma del poder violenta por una parte de las capas alta y media de la burguesía colonial europea en contra de la pretensión de dominio de una monarquía constitucional. No fueron móviles democráticos-radicales ni proyectos de reforma social lo que impulsaron a la élite política a manifestarse de ese modo por la soberanía popular, por el postulado de la igualdad entre los hombres y por el derecho de los gobernados a destituir gobernantes que se opusiesen a los intereses del pueblo, definidos como “vida, libertad y búsqueda de la felicidad”. La necesidad de justificar la Independencia fue lo que condujo a esa proclamación de nuevos principios de poder legítimo. Willy Paul Adams. Los Estados Unidos de América. (Historia Universal Siglo XXI), Siglo XXI Editores, México 1992.

estadounidense": Libertad, individualismo, capitalismo, democracia, igualdad y constitucionalismo".¹²

El proceso para designar el tipo de gobierno que regiría a la nueva nación resultó ser un modelo innovador en el mundo de la política de finales del siglo XVIII, la democracia. Sin embargo, los padres fundadores consideraron riesgoso darle todo el poder de decisión al pueblo, por lo que decidieron instrumentar la *democracia representativa*,¹³ la cual, efectivamente, no puede existir sin la participación de los representados. Al mismo tiempo, las presiones por ampliar la participación política pusieron a prueba la capacidad de diseño de instituciones adecuadas para dar forma a esa nueva realidad. Alexander Hamilton, James Madison y John Jay en sus escritos publicados en *El Federalista*, Alexis de Tocqueville en *La democracia en América*, entre otros, reflexionaron sobre la manera de canalizar y dar vida institucional a la participación popular.

De acuerdo con la idea de James Madison, la representación política constituye un sustituto ideal de la *democracia directa*¹⁴ en países de gran extensión. Para él, las instituciones representativas son lugares de representación

¹² Patricia de los Ríos "La Presidencia y el Congreso en el proceso político estadounidense", en Rafael Fernández de Castro y Claudia Franco Hijuelos (Comp.). *¿Qué son los Estados Unidos?* ITAM-McGraw Hill, México 1996, p. 96.

¹³ El desarrollo de la llamada democracia representativa, es que la masa de ciudadanos pueda nombrar a sus representantes, para delegar en ellos la facultad de tomar decisiones pertinentes a través de una contienda electoral. Así conforme surgió la sociedad moderna, un concepto central fue imponiéndose como fuente básica de la legitimidad política: la soberanía popular, entendida como la expresión mayoritaria de la voluntad de los gobernados. La representación refleja una transformación histórica fundamental: no sólo porque el concepto de soberanía se trasladó de las casas reales hacia la voluntad popular, sino porque los gobernantes y los estamentos dejaron de representarse a sí mismos para comenzar a representar a los intereses mucho más amplios de una nación. Se trata de la primera idea cabalmente democrática que acuñó la humanidad y hasta la fecha sigue siendo la más importante de todas: arrebatarle el mando político, la soberanía, a un pequeño grupo de gobernantes para trasladarlo al conjunto del pueblo. De ahí la importancia de aquellas revoluciones americana y francesa de finales del siglo XVIII: nunca, antes de ellas, se había gestado un movimiento político de igual trascendencia para darle el poder al pueblo. Mauricio Merino. *La participación ciudadana en la democracia*. Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática No. 4, Instituto Federal Electoral, México 1997, p.21.

¹⁴ Por democracia directa se entiende cuando los ciudadanos son sus propios representantes frente a los órganos de gobiernos y cuerpos colegiados. Este modelo político tuvo su origen y desarrollo en las *polis*

de personas, no de intereses. De hecho, considera que la existencia de intereses y de facciones constituye una amenaza para el bien común; sin embargo, es inevitable que se multipliquen en países de gran extensión. Por ello, las instituciones representativas sirven para anular a las facciones y producir un equilibrio. Como lo sintetiza Hanna Pitkin “.. Madison concibe la representación como una manera de concentrar un conflicto social peligroso en un foro central único, donde puede ser controlado por la vía del equilibrio y del bloqueo”.¹⁵

Además de la representación, un sistema democrático funciona con la separación de los poderes estatales, el ejecutivo, legislativo y judicial (*Checks and Balances*); la existencia de una prensa libre y autónoma, y el cumplimiento del Estado de derecho. Uno de los propósitos de la democracia es prevenir, dentro de lo posible, el abuso de poder por parte de los gobernantes frente al resto de la ciudadanía.

“La democracia política es un sistema de gobierno en el que los ciudadanos pueden llamar a cuentas a los gobernantes por sus actos en el dominio público, a través de la competencia y cooperación de sus representantes electos”.¹⁶

Como consecuencia de lo anterior, la idea de participación política se difundió rápidamente en los Estados Unidos, por lo cual se otorgaron a los individuos derechos políticos tales como la ciudadanía y el derecho al voto, para elegir a sus representantes a fin de que conformen el gobierno, instrumenten

griegas, sin embargo, al derrumbe de la sociedad helénica desapareció y no volvió a resurgir hasta la Ilustración.

¹⁵ Hanna Pitkin. The Concept of Representation. The University of California Press, Berkeley, Ca., 1967, p.195.

¹⁶ Phillippe Schmitter y Terry Lyn Karl, “What is democracy...and its not”, en Larry Diamond y Marc Platner (eds.), The Global Resurgence of Democracy, The Johns Hopkins University Press, Baltimore y Londres 1993, p.40.

políticas y decidan por ellos en los asuntos públicos, todo ello a través del proceso electoral.¹⁷

Es importante acotar, como señala Nicola Matteucci que los derechos del hombre se pueden clasificar en sociales, civiles y políticos. Los sociales se refieren al derecho al trabajo, educación, asistencia, protección de la salud; los civiles se relacionan con la personalidad del individuo (libertades de pensamiento, expresión, religión, reunión), siempre que su comportamiento no viole los derechos de los demás; y finalmente, los derechos políticos traen concatenado el concepto de ciudadanía y enmarcan la libertad de asociación para la creación de partidos políticos y el derecho a votar. Sin embargo, en los Estados Unidos, tuvieron que pasar más de 200 años (1776-1975) para que todos los estadounidenses de distintos grupos étnicos pudieran ejercer el derecho a participar en la elección de sus representantes.¹⁸

Al mismo tiempo, la participación política también es utilizada para observar que los representantes cumplan su papel de enlace entre el gobierno y los problemas de la sociedad; cuiden los intereses y los derechos particulares de grupos y de personas; influyan en las decisiones de quienes nos representan y aseguren que esas decisiones realmente obedezcan a las demandas, carencias y las expectativas de los distintos grupos que integran una nación.¹⁹

Para tal efecto, la Constitución de 1787 fue ampliada con las primeras diez enmiendas conocidas como los Derechos Ciudadanos (*Bill of Rights*) de la Unión;

¹⁷ Mucho se ha hablado de la importancia que dentro de la democracia tienen los procesos electorales y la concurrencia de los ciudadanos a las urnas en los regímenes políticos en que más de un candidato o partido contendien por el poder público. Ciertamente, las elecciones constituyen uno de los instrumentos clave en la designación de los gobernantes, la participación política de la ciudadanía, el control del gobierno por ella y la interacción entre los partidos o grupos políticos. La democracia moderna no podría funcionar sin los procesos electorales. José Antonio Crespo. *Elecciones y Democracia*. Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática No. 5, Instituto Federal Electoral, México 1997, p. 9.

¹⁸ Nicola Matteucci, "Derechos del hombre", en Norberto Bobbio y Nicola Matteucci (coord.), *Diccionario de Política*. SigloXXI Editores 9° Edición, Tomo I, México 1995, p. 459.

reforma que se basó, indiscutiblemente, en la capacidad de adaptación del constitucionalismo estadounidense.²⁰ Pero el *Bill of Rights* no garantizaba una pretensión del derecho al voto universal, el gobierno federal delegó a los gobiernos estatales la facultad de regular las diversas etapas de los procesos electorales: ¿quiénes pueden votar? y ¿quiénes pueden ser votados? Dando como consecuencia que el derecho al voto fuera otorgado a segmentos muy restringidos de la población.

De esta manera, el voto, aunque restringido, se convirtió en el instrumento clave del sistema político estadounidense. Sin embargo, la participación de los distintos grupos que conformaban a la Unión Americana no se suscribió únicamente en el derecho a sufragar, sino que desarrolló una conciencia individual de interés en los asuntos públicos, para vigilar la actuación de sus representantes y trabajar con sus iguales en la formulación de peticiones. Esto dio pie a que en el siglo XIX iniciara la lucha por la ampliación de los derechos políticos a todos los individuos de los distintos grupos de la sociedad estadounidense, que permitió que mexicano-americanos, afroamericanos, indígenas nativos, asiáticos, mujeres y jóvenes, fueran considerados legalmente ciudadanos plenos hasta la segunda mitad del siglo XX.

1.2 Ampliación del voto en los Estados Unidos

La lucha por el sufragio en los Estados Unidos se remonta a la historia de las colonias inglesas establecidas en la costa este de América del Norte. La experiencia de las reformas británicas de los siglos XVI y XVII, conformó la relación entre los colonos norteamericanos con los gobernadores impuestos por el rey inglés. Sin embargo, al igual que en el parlamentarismo inglés, los representantes de la corona tenían que lidiar con los consejos ciudadanos electos

¹⁹ Merino, *op.cit.*, p.12.

²⁰ Adams, *op.cit.*, p.47.

popularmente por la vía del voto. Aunque las normas establecidas para alcanzar el derecho al sufragio en las trece colonias eran diferentes, por lo general seguían un parámetro similar de criterios sobre el voto. Por principio el elector debería ser varón, ser libre, blanco y propietario de una extensión considerable de tierras, aunado a lo anterior, se incluía el tiempo de residencia, la edad y la religión.²¹

Al triunfo de la revolución de Independencia y la instauración de la democracia representativa, fue necesario introducir el concepto de ciudadanía concatenada con el derecho al voto, a través de la Declaración de Independencia de 1776 y de los Artículos de la Confederación. En principio, la oportunidad de convertirse en ciudadano estadounidense ofrecía amplias ventajas con las únicas condiciones de que se tratara de varones blancos y que estuvieran dispuestos a luchar en contra de la corona británica. Posteriormente, en los debates sobre la aprobación de la Constitución de 1787, los constituyentes acordaron dejar en manos de los estados de la Unión, regular sobre las exigencias para otorgar la ciudadanía y el derecho al voto.

De acuerdo con McClain y Stewart, en la redacción de la Constitución de Estados Unidos de 1787 se recurrió en repetidas ocasiones al empleo de la palabra ciudadano para referirse a los individuos integrantes de esa nación, pero al mismo tiempo el espíritu federalista de la constitución delegó a las legislaturas estatales la capacidad de reglamentar los requisitos que otorgaban la ciudadanía, basados de nueva cuenta en la propiedad y religión, dando como resultado la exclusión de las mujeres, los jóvenes y las comunidades étnicas minoritarias. "Si los individuos cumplían con las condiciones de ciudadanía desarrolladas por los

²¹ En las trece colonias existía una variedad importante de órdenes religiosos por lo general cristiano-protestantes, es por ello, que en algunas colonias no se permitía la participación en las elecciones a los católicos, en otras a los judíos, a los cuáqueros, y en algunos estados se solicitaba a los votantes que tuvieran membresía en alguna iglesia estatal. Para una información más detallada véase, Angela Moyano Pahissa y Estela Baez. EUA: Una Nación de Naciones. Instituto Mora, México 1993.

estados, entonces gozaban de los derechos y privilegios expuestos en la Constitución".²²

Con la elección de George Washington como primer presidente de los Estados Unidos y de la ratificación de la Constitución en 1789, se elaboró la Ley de Naturalización promulgada en 1790. Cabe destacar, que dicha ley no incluyó como ciudadanos a los negros esclavos²³ y a los indígenas nativos, con lo que estos grupos carecieron de cualquier tipo de derechos políticos. Solamente se garantizaba la ciudadanía a los extranjeros blancos; que hubieran vivido en Estados Unidos por dos años, y por lo menos un año en el estado donde buscaran ser admitidos; que hubieran seguido una "buena conducta"; que expresaran su deseo de permanecer en este territorio y que hicieran un juramento de lealtad a la Constitución de Estados Unidos.²⁴

Asimismo, los distintos grupos indígenas nativos eran considerados naciones independientes, con derechos de posesión de las tierras de sus ancestros, pero sus miembros no eran considerados ciudadanos de los Estados Unidos.²⁵ En el juicio de la *nación cherokee* contra *Georgia* en 1832, la Suprema Corte de Justicia los definió como "naciones domésticas dependientes" que mantenían una relación de pupilo - tutor con Estados Unidos, reconociendo el

²² Paula D. McClain y Joseph Stewart Jr. Can we all get along? Racial and Ethnic Minorities in American Politics. Westview Press, Boulder, Colorado, 1995, p. 13.

²³ Sin embargo para fines de representación de cada estado en la Cámara de los Representantes y sus votos electorales en los comicios para la presidencia, en la Convención Constitucional de 1787 se decidió que 3/5 partes de los esclavos serían contados con la población libre. Esta cláusula aumentaba el poder de los blancos sureños en asuntos nacionales, ya que les eran asignados un mayor número de representantes. Eric Foner, "Blacks and the United States Constitution 1789-1989", en la revista New Left Review, Londres., Septiembre-Octubre 1990, pp. 65-66.

²⁴ En 1795 se aprobó otra Ley de Naturalización con restricciones más severas, que fueron incrementadas con la ley de 1798, descartada en 1800 en la administración de Jefferson. Una nueva ley aprobada el 14 de abril de 1802 restableció los requisitos generales de la Ley de 1795: residencia de 5 años con una declaración de intención de 3 años antes de la admisión; juramentos o declaraciones renunciando a ataduras extranjeras o títulos nobiliarios y el juramento a los principios de la Constitución, así como la prueba satisfactoria de buen carácter moral. María Alejandra Cervantes Gómez, La adquisición de la ciudadanía estadounidense por medio de la naturalización. UNAM-FCPyS, Tesis de Licenciatura, México 1998, pp 48-51.

²⁵ Angela Moyano Pahissa y Jesús Velasco. EUA: Síntesis de su historia Tomo I, Colección EUA No. 8. Instituto Mora, México 1988, p. 385.

privilegio de posesión de tierras. A pesar de dicha legislación, para 1851 algunas tribus fueron confinadas a espacios territoriales delimitados denominados “naciones”, con la aprobación de la *Ley de Asignaciones Indígenas*, donde estaban totalmente excluidos de la sociedad estadounidense, sin ciudadanía ni derechos políticos.

Por su parte, la comunidad de origen mexicano anexada con la incorporación de Texas a los Estados Unidos en 1845, y los más de 100 000 pobladores mexicanos de los estados de California y Nuevo México que los “cruzó” la frontera a raíz de la guerra de 1846-1848, sufrieron la exclusión política a pesar de que el Tratado de Guadalupe– Hidalgo, garantizaba la ciudadanía para todos aquellos que así lo desearan. Con mayor precisión, los artículos VIII y IX, señalan que el gobierno estadounidense:

“se comprometió a respetar el derecho de propiedad, la libertad y la religión de sus nuevos habitantes. Les otorgó un año para elegir la ciudadanía mexicana o la norteamericana. Se consideraría dentro de la segunda categoría a quienes, sin manifestar su decisión, se quedasen. Sin embargo, no comenzarían a gozar de los privilegios que se les otorgaba sino hasta que el Congreso lo juzgase oportuno.”²⁶

Al transcurrir el siglo XIX el país enfrentó una serie de dificultades políticas, económicas y sociales que desencadenaron la Guerra Civil (1860-1865). Una de las consecuencias de dicha conflagración fue la aprobación de la 13ª Enmienda en 1865, mediante la cual, todos los negros esclavos en los territorios del sur quedaban libres, más no les otorgaba la ciudadanía. Se puede considerar que esta enmienda también escondía fines electorales y políticos, ya que terminó con “la fracción constitucional que establecía que cada negro equivalía a tres quintas

²⁶ *Ibid* , pp. 388-389.

partes (3/5) de un blanco. Así, todos los negros fueron tomados en cuenta para la representación de sus estados.²⁷

Con la *Ley de Derechos Civiles* aprobada en 1866, se le otorgaba la ciudadanía a todas las personas nacidas en Estados Unidos (con excepción de los indígenas nativos) y establecía los derechos que éstos tendrían sin importar el origen racial. En 1868, la 14^a Enmienda garantizó que todas las personas nacidas o naturalizadas en Estados Unidos fueran consideradas ciudadanos de ese país, por lo que ningún estado debería elaborar una ley que privara de los privilegios e inmunidades a los ciudadanos de los Estados Unidos. Esto fortaleció las facultades de la Oficina de Libertos, creada después de la Guerra Civil, para otorgarle carácter federal y garantizar los derechos civiles de la comunidad afroamericana, principalmente. Fue hasta entonces que el tema de la ciudadanía *como membrete de pertenencia se resolvió para los afroamericanos, no así el de los derechos políticos*. La Enmienda 14^a no prohibía la discriminación racial para ejercer el derecho de votar.²⁸

Otro avance importante fue la aprobación de la Enmienda 15^a en 1870, mediante la cual se garantizaba el derecho al voto de los ciudadanos estadounidenses al margen de su origen racial, religioso o condición previa de servidumbre. A través del Plan de Reconstrucción de la Unión, fueron electos por primera vez para cargos en los gobiernos locales y estatales, legislaturas estatales

²⁷ Cristina González Ortiz. "Reconstrucción y nueva sociedad, 1865 – 1895" en Cristina González Ortiz y Guillermo Zermelo Padilla. *EUA: Síntesis de su historia Tomo II*. Instituto Mora y Alianza Editorial, México 1988, p. 16.

²⁸ En el caso de los inmigrantes chinos, también tuvieron que sufrir un sistema de segregación y discriminación, en 1882 el Congreso aprobó la Ley de Exclusión China que reducía la inmigración de sus habitantes, y a la vez, se les negaba la ciudadanía aunque poseyeran los requisitos para que se les otorgara. Es hasta 1943 cuando el Congreso rechaza estas leyes y extiende la ciudadanía a los inmigrantes de origen chino. En cuanto los japoneses, la ley de cuotas de inmigración de 1924 los excluyó del otorgamiento de la ciudadanía, y no es hasta la *Ley McCarran-Walter* de 1952 cuando se levantan las restricciones y se permitió su naturalización. En el caso de los puertorriqueños, a estos les será otorgada la ciudadanía con la *Ley Jones* de 1917. Paula D. McClain y Joseph Stewart Jr. *op. cit.*, pp. 16-19.

y en el ámbito federal, algunos ciudadanos afroamericanos.²⁹ Pero, la Ley de Naturalización de 1870, especificaba que sólo los individuos de ascendencia blanca y de origen africano radicados en el país, cumplían los requisitos para dicha prerrogativa, y excluía de los derechos para obtener la ciudadanía y el sufragio, a los inmigrantes de un origen racial distinto a los anteriores, afectando de manera directa a la comunidad china.

Sin embargo, la Suprema Corte de Justicia de los Estados Unidos, falló en contra de la legislación que vigilaba el cumplimiento de la Enmienda 15^a, al declararla inconstitucional y delegando a los estados la responsabilidad para legislar sobre las normas y procedimientos de los procesos electorales. Para 1877, los estados nuevamente contaban con toda la libertad para estructurar y operar las elecciones en sus entidades. Cabe señalar, que ésto posibilitó que en los estados del Sur, se legislaran una serie de medidas tendientes a favorecer a la población blanca, como fue la llamada ley *Home Rule*.³⁰

En explicaciones “científicas” como las del Dr. Joseph Le Cont, la sociedad blanca encontró la base ideológica para justificar la segregación de los afroamericanos y otras minorías. Le Cont comentaba “aunque la esclavitud ya no era una institución justificable, el Sur debería seguir controlando a los negros en cuanto a la ciudadanía y a su derecho al voto, ya que era un grupo de personas que seguía en su niñez y no eran capaces de autogobernarse”.³¹

Otra de las medidas adoptadas por las legislaturas estatales para restringir el voto afroamericano y de otras comunidades étnicas no blancas, fueron los *literacy tests* o pruebas de alfabetismo. Con el argumento, de que pretendía que los votantes demostraran que podían interpretar las provisiones de las

²⁹ Angelique P. Campbell, “Voting Rights”, en David Bradley y Shelly Fisher. The Encyclopedia of Civil Rights in America. Sharpe Reference Ed., Estados Unidos 1998, Tomo 3, p. 880.

³⁰ Sue Davis. American Political Thought. Four hundred years of ideas and ideologies. Prentice-Hall, Inc. Englewood Cliffs, New Jersey 1996, p. 264.

constituciones de los estados y las leyes antes de registrarse, muchos negros fueron invalidados para ejercer su derecho al voto. Los estándares, con los que se medía el alfabetismo de la población blanca y negra eran desiguales. Mientras que para los negros eran muy estrictos, a los blancos solamente se les pedía que supieran firmar.

En este contexto, se entiende la "cláusula del abuelo"- inventada en 1895- la cual exentaba de los exámenes de alfabetización a los votantes cuyos padres o abuelos hubieran votado antes 1867 cuando todavía se aplicaban las pruebas de alfabetización; por lógica no eran muchos los negros que podían valerse de esta medida. Esta cláusula fue declarada inconstitucional en 1915 en Oklahoma. Inmediatamente, dicho estado aprobó una ley en la que se ordenaba a los empadronadores a registrar a los que habían sido electores en 1914, año en el que pocos negros votaban en Oklahoma.³²

Una de las más famosas leyes restrictivas del voto fueron las *Jim Crow Laws*, que no solamente privaron de sus derechos políticos a la comunidad afroamericana y otras minorías, sino que establecieron un rígido sistema de segregación racial en las escuelas, restaurantes, servicios públicos, parques, transportes y el empleo, con rango legal en muchos de los estados del sur. Tal fue el caso *Plessy contra Ferguson* en 1896, en donde la discriminación racial tuvo carácter constitucional, al respaldar la Suprema Corte de Justicia las prácticas discriminatorias del estado de Louisiana, esencialmente declarando que la "separación de las razas", estaba permitida bajo la Constitución siempre y cuando los servicios fueran iguales para cada una (*separate but equal*).

Otro método para evitar que la comunidad afroamericana y otras minorías participaran en el proceso electoral fue la medida conocida como "primaria blanca"

³¹ Idem.

(*white primary*). Dicha restricción, sólo permitía la participación electoral de la población blanca en las elecciones primarias de los partidos políticos para elegir a sus candidatos para la elección constitucional. En 1944, la Suprema Corte de Justicia declaró inconstitucional este mecanismo a pesar de que algunas organizaciones que pertenecían al Partido Demócrata argumentaron que eran "clubs" privados que estaban fuera del control de las cortes federales.³³

Una de las restricciones más conocidas para impedir el voto de las minorías fueron los impuestos para votar (*poll tax*), eliminados hasta 1966. Dicha medida consistía en pagar un impuesto de empadronamiento, que en la mayoría de las ocasiones superaba el total de un salario mínimo por día, situación que conllevó a que parte de la población integrante de las minorías desistiera de participar electoralmente ante su precaria situación económica en comparación con los blancos.

Al mismo tiempo, otra medida que nulificaba el potencial del voto de las minorías fue a través de las prácticas de distritación selectiva, es decir, siempre que se pudo, los distritos electorales fueron trazados dividiendo a las concentraciones de diversos grupos étnicos para que no fueran mayoría y dar ventajas a un partido o candidato. Esta práctica es conocida en el sistema político estadounidense como *gerrymandering*.³⁴

En el caso de las mujeres, aunque desde 1776 se concedió el derecho al voto en Nueva Jersey, la ley fue rápidamente abrogada en 1807. No sin dificultades, algunos estados ratificaron esta medida hacia 1870; pero lo hicieron

³² Marie-France Toinet. El sistema político de los Estados Unidos, Fondo de Cultura Económica, México 1994, p.355.

³³ Davis, op.cit., p. 882.

³⁴ Roger Díaz de Cossío menciona que el verbo *gerrymander* viene de las prácticas fraudulentas del gobernador Gerry de Massachussetts, quien en 1812 trazaba los distritos electorales en formas caprichosas para favorecer a su partido. Roger Díaz de Cossío y otros. Los Mexicanos en Estados Unidos, Ed. LIMUSA, México 1997, p.78.

más por error (Wyoming) o cálculo político (Utah) que por convicción feminista. Sin embargo, la respuesta fue de gran activismo entre 1870 y 1910, periodo en el que realizaron más de 480 campañas a favor del voto femenino en toda la Unión Americana, sin conseguir la aprobación de dicha medida.³⁵

Sólo hasta después de la Primera Guerra Mundial triunfó la petición feminista; ello se debió en gran medida a que el movimiento contra la natalidad propició que se aceptara el acceso de las mujeres a las urnas, pues así reforzaban al contingente de blancos y protestantes. La Enmienda 19^o, propuesta el 5 de junio de 1919 y aprobada el 26 de agosto de 1920, llegó exactamente a tiempo para que las mujeres pudieran participar en las elecciones presidenciales de 1920. Dicha enmienda señala, en su primera sección, que “el derecho de sufragio de los ciudadanos de los Estados Unidos no será desconocido ni limitado por los Estados Unidos, o por estado alguno, por razón de sexo”.³⁶

En el caso de la comunidad asiática, los diferentes grupos que la integraban -chinos, japoneses, coreanos, entre otros- representaban una historia diferente en cuanto al trato que en Estados Unidos recibieron desde su llegada como inmigrantes. Sin embargo, lo que marcó un momento importante que condicionaría su participación política, fue la *Ley McCarren Walter* de 1952 que les concedía la ciudadanía a los asiáticos; aunque los condicionaba a que supieran leer y escribir en inglés.

Ese mismo año, los habitantes de Alaska- territorio estadounidense desde 1867 que se convirtió en estado desde 1959-y, Hawaii- territorio estadounidense desde 1898, y estado desde 1959- y Puerto Rico- territorio estadounidense desde 1898 y Estado Libre Asociado desde 1952- adquirieron su derecho al voto, pero

³⁵ Toinet, *op.cit.*, p.363

³⁶ Lou Ann J. Broad “History of Ninteenth Amendment Provides Insight. After long struggle, US Women Won the Vote”, en *Elections Today*, IFES, volumen 6, n° 2, p. 1 y 2. En <http://www.ifes.org/newletter/v6n2k.htm>

sólo para las elecciones presidenciales; es decir, eran ciudadanos de los Estados Unidos, pero no de un estado en particular. En la actualidad, una característica singular de Hawaii y Puerto Rico radica en el hecho de que participan en las elecciones federales, pero siguen manteniendo elecciones propias como la de los gobernadores, siendo éstos los procesos electorales con mayor importancia y arraigo entre su población.

También en esa extraña situación se encontraban los residentes del Distrito de Columbia. Aunque ciudadanos estadounidenses, tendrían que esperar hasta la Enmienda 23° - propuesta en 1960 y ratificada en 1961- para obtener también su derecho al voto en las elecciones presidenciales. Pero en el plano electoral su ciudadanía aún es incompleta: no tienen representación digna de esa calidad en el Congreso, aunque desde 1971 cuentan con un delegado en la Cámara de Representantes- el cual se puede expresar en su nombre, pero le está prohibido participar en los escrutinios-. En 1978 se propuso una enmienda para que Columbia se convirtiera en el estado número 51, pero no fue ratificada en el tiempo legal-siete años- previsto por el Congreso.

Con el transcurrir del siglo XX, las diferencias políticas y económicas entre la sociedad dominante y las minorías se fueron acrecentando y para la década de los años sesenta, el movimiento por los derechos civiles iniciado por la comunidad afroamericana brindó sus primeros frutos al aprobarse la *Ley de Derechos Civiles* de 1964. En ella se prohibía la segregación en lugares públicos, además, le daba poderes adicionales al Procurador General de Justicia para proteger a los ciudadanos de la discriminación en el voto, la educación y el empleo. Asimismo, suspendió los fondos a las instituciones que segregaban y a los programas sociales con las mismas prácticas.³⁷ En el mismo año, se aprobó la 24ª Enmienda

³⁷ Edward S. Greenberg y Benjamin I. Page. *The struggle for democracy*. Harper Collins, 2ª edición, Nueva York 1995, p. 8.

en la que se prohibían los impuestos para votar (*poll taxes*)³⁸ en las elecciones federales. Para 1965 se promulgó la Ley sobre Derechos del Voto (*Voting Rights Act*).

Lo trascendental de la última Ley, se basó en tres modificaciones principales. La primera de ellas se encuentra en la sección 2, que prohíbe las restricciones al voto y la práctica del *gerrymandering* (distribución selectiva) que negaban y/o disminuía el voto de las minorías. El segundo cambio fue en la sección 4 que abolía definitivamente los exámenes de alfabetismo o cualquier otro instrumento parecido. La tercera y controversial modificación de dicha ley (sección 5), estaba enfocada principalmente a los estados de Alabama, Georgia, Louisiana, Mississippi, Carolina del Sur, Virginia y cuarenta condados de Carolina del Norte, quienes tendrían que someter primero a consideración del Departamento de Justicia cualquier cambio en las leyes de votación. Aunque esta ley no contemplaba la eliminación de los impuestos de capitación al nivel estatal, la Suprema Corte de Justicia los prohibió en 1966.

La Ley de Derechos del Voto fue enmendada en 1975 y 1982. En la enmienda de 1975, se pretendía aumentar la participación de los indígenas nativos y de la minoría latina (entre ellos los mexicano-americanos), así como también la población afroamericana. Esta prohibía expresamente el uso de los exámenes de alfabetismo además de que establecía el uso de boletas electorales bilingües en las jurisdicciones que contaban con más del 5 por ciento de población cuyo idioma no fuera el inglés. En las disposiciones que fueron introducidas en 1982, incluye en su sección dos, que la sola presentación de pruebas sobre leyes discriminatorias sería suficiente para reclamar la práctica que impedía que los votos de las minorías se tradujeran en una representación justa. Además, se

³⁸ Paula D. McClain y Joseph Stewart Jr. *op. cit.*, pp. 46 – 48.

permitió que los ciegos, discapacitados y quienes no supieran leer y escribir pudieran votar.³⁹

Con lo que respecta a los jóvenes, a principios de la década de los setenta con la Enmienda 26ª a la Constitución (ratificada en 1972) se le otorgaba el derecho al voto a los jóvenes de 18 a 21 años, incorporando de esta manera a 11 millones de personas, aunque, en las elecciones del mismo año se habían inscrito el 50% y solamente se presentó a votar el 35% de los empadronados. La Enmienda 26ª indica en su primera sección que: "El derecho a votar de los ciudadanos de los Estados Unidos, de dieciocho años de edad o más, no será negado o menguado ni por los Estados Unidos ni por ningún estado a causa de la edad".⁴⁰

Finalmente, podemos mencionar que la lucha por los derechos políticos, entre ellos el voto, no ha sido una tarea fácil para los distintos grupos étnicos y minoritarios que conforman la sociedad estadounidense. En el caso de los mexicano-americanos, existe un debate teórico y académico, que presentamos en el siguiente apartado, que intenta explicar las principales características de su comportamiento político, resaltando su escasa participación electoral, pero no por ello de apatía política.

1.3 Consideraciones teóricas de la participación política y electoral de los mexicano-americanos

Se puede considerar que las investigaciones sobre la participación política y electoral de los mexicanos-americanos son relativamente nuevas, debido principalmente a que los estudios de ciencia política en Estados Unidos, se enfocan a analizar la relación de los individuos con el sistema político desde

³⁹ Bernard Grofman. "Voting Rights Act of 1965 and Extensions", en L. Sandy Maisel, Politics and Elections in the United States. An Encyclopedia. Estados Unidos 1991, Vol. 2, p. 1177.

⁴⁰ William H. Flanigan y Nancy H. Zingale Political Behavior of the American Elector. 9ª Edición, Congressional Quarterly, Estados Unidos 1998, p. 29.

perspectivas teóricas de participación electoral y su incidencia en las instituciones políticas. No es hasta finales de la década de los años setenta, cuando el crecimiento demográfico, producto del aumento de la tasa de natalidad y del constante flujo de nuevos inmigrantes, que el tema de la participación electoral empezó a preocupar a los políticos e investigadores.

Los trabajos que analizan la experiencia de los mexicano-americanos, realizados desde el campo de la ciencia política son escasos, ya que históricamente este grupo ha tenido bajas tasas de participación electoral. Es decir, desde la óptica de la academia estadounidense, los mexicano-americanos resultaban poco atractivos ya que su posible incidencia en el sistema político estadounidense era mínima. Para Irene Blea, "...casi no existen los estudios de política sobre los mexicano-americanos a pesar de tener más de 400 años en el territorio...debido, principalmente, a que habían sido una minoría pacífica con respecto a su relación con los blancos⁴¹ o anglos".⁴²

La mayoría de los investigadores mexicano-americanos, (Rodolfo Acuña, Irene Blea, F. John García, Juan Gómez-Quíñones, David Gutiérrez, Rodney Hero, Alfredo Mirandé, David Montejano, entre otros), coinciden en que un sesgo importante de destacar en los académicos estadounidenses que explicaban la situación política de la comunidad de origen mexicano en el contexto de los Estados Unidos, se ubicaba en el hecho de que se le quería analizar desde un marco de comparación con la experiencia de la inmigración europea y la afroamericana.

⁴¹ Para los propósitos de este trabajo la población blanca se refiere a la categoría de "blancos no hispanos" que utiliza la oficina del Censo de Estados Unidos, por lo que los denominativos anglo y blanco se utilizarán indistintamente sin propósitos de estigmatización, sólo para referirse a la población estadounidense descendiente de grupos de inmigrantes ingleses y de otras regiones del noroeste de Europa, por lo general blancos y de religión protestante.

⁴² Irene Blea. Toward a Chicano Social Science, Praeger Publishers Nueva York 1988, pp.1-3.

Asimismo, en las diversas disciplinas académicas como la historia, la sociología, la antropología, poco o nada de la investigación se dedicaba a los mexicano-americanos. Aun cuando los estudios trataran los temas relacionados con la comunidad de origen mexicano, sufrían generalmente de cinco limitaciones: (1) el prejuicio; (2) la falta de investigación seria; (3) el exceso de generalización; (4) la falta de una bibliografía apropiada para el estudio, y (5) la falta de investigadores mexicano-americanos.⁴³

Irene Blea señala que en la mayoría de los estudios realizados antes de la década de los sesenta, existía una discriminación en los investigadores de las ciencias sociales que lo que hacían era fomentar los prejuicios y los paradigmas desde la perspectiva de una cultura dominante.⁴⁴ Para dicha autora, uno de los primeros sociólogos encargados de investigar a los mexicano-americanos y de denunciar en su momento el sesgo de la sociedad académica dominante, fue Julian Samora.⁴⁵

Sin embargo, Alfredo Mirandé señala que una de las consecuencias del movimiento por los derechos civiles en los sesenta, fue una revaloración del rol jugado por las ciencias sociales en la continua subordinación y explotación de los grupos étnicos y raciales. Hasta la década de los sesenta, las ciencias sociales habían sido escritas desde la perspectiva anglo, y reflejaban los valores de la sociedad y cultura dominantes. Uno de los intentos del movimiento fue cambiar los

⁴³ David R. Maciel, Christine Iriart de Padilla y Amado M. Padilla. "Los Chicanos: Ensayo de introducción", en Tino Villanueva. Chicanos (Selección), Lecturas Mexicanas N° 89, Fondo de Cultura Económica, México 1980, p. 105.

⁴⁴ La cultura dominante es definida por Alfredo Mirandé como aquellas culturas que conviven bajo el seno de una misma organización política, y en la cual una de las culturas ejerce un dominio sobre la otra a través de la imposición, ya sea voluntaria o con el uso de la fuerza. Alfredo Mirandé. The Chicano Experience. An Alternative Prospective. Notre Dame University Press, Notre Dame, Indiana, 1985.

⁴⁵ Una aportación importante a los estudios de la comunidad mexicano-americana fue el trabajo desarrollado por el Dr. Julian Samora, tanto como tutor de futuros investigadores como autor de diversas obras e investigaciones que analizan el tema. Entre sus obras más completas sobre el fenómeno de la migración en la frontera México-Estados Unidos destaca Los Mojados: The Wetback Story, University of Notre Dame Press, Notre Dame, Indiana, 1971, en la cual se realiza una profunda investigación de campo y donde participa el Dr. Jorge Bustamante haciéndose pasar por "mojado".

paradigmas a través de los cuales se analizaba a los grupos étnicos-raciales. Los primeros trabajos fueron a mediados de los años setenta e intentaron criticar los esquemas tradicionales de estudio de los mexicano-americanos, pero tampoco ofrecieron un punto de vista diferente.⁴⁶

Desde otra perspectiva, Juan Gómez-Quiñones menciona que para los investigadores sociales estadounidenses, los mexicanos en Estados Unidos simple y sencillamente no han representado un dilema moral o constitucional, pero si han sido utilizados económicamente, y a últimas fechas se les ve como un problema político, debido principalmente a su crecimiento demográfico. Gómez-Quiñones señala que la academia estadounidense ignoraba por completo la historia de la comunidad mexicano-americana, en parte por el desconocimiento de la misma, y en otra, porque le daban poca significancia, ya que la consideraban carente de éxitos y perniciosa.⁴⁷

Para reforzar la idea de Gómez-Quiñones respecto al enfoque socioeconómico, otros autores mencionan que la mayoría de los estudios sobre los mexicano-americanos se realizaban desde una perspectiva del status socioeconómico y de movilidad social, comparados con la experiencia de otros grupos étnicos de la sociedad estadounidense. Por ende, dado el nivel que ocupaban en la estratificación social, el poco éxito escolar y la escasa superación en el empleo, se concluía que los mexicano-americanos no estaban aptos para competir en el ideal de sociedad estadounidense.⁴⁸

La enseñanza de la historia también ha jugado un papel trascendental, David Montejano señala que existe una conciencia popular y romántica de la historia del Sudoeste de Estados Unidos: indios y mexicanos fueron sometidos, se

⁴⁶ Mirandé, *op.cit.*, p.1.

⁴⁷ Juan Gómez-Quiñones. Chicano Politics. Reality and Promise, 1940-1990, University of New Mexico Press, Alburquerque, N.M., 1990, p.14.

puso cerca a los ranchos, se construyó el ferrocarril, y así sucesivamente, hasta que todo quedó incorporado. Para Montejano, esta es una "...literatura triunfalista que ha guardado como reliquia, en relatos de victorias y progreso, la experiencia del 'Viejo Oeste'..."⁴⁹

En un caso injusto por la aportación pionera que Julian Samora realizó a los estudios sobre el colectivo mexicano en Estados Unidos, Alfredo Mirandé señala que también dicho autor fomentó estereotipos sobre la comunidad. Irene Blea comenta que algunas suposiciones, afirmaciones y conclusiones de Samora fueron incorrectas, pero señala que ello no ocurrió a conciencia propia, que obedeció a la estructura misma de los modelos de las ciencias sociales que eran inherentemente discriminatorios a las minorías étnicas y raciales en los años cincuenta. "El problema es/fue con los paradigmas bajo los cuales los primeros investigadores trabajaron. Algunos de esos paradigmas son utilizados actualmenté, y son culturalmente prejuiciosos".⁵⁰

En el caso de la literatura mexicana también causa controversia la posición de algunos investigadores como Axel Ramírez, quien señala que el pensamiento mexicano con respecto a esa comunidad oscila comúnmente entre la obsesión por el territorio perdido y el resentimiento generado contra aquellos que quedaron atrapados por el Tratado de Guadalupe Hidalgo. Por una parte existe un paternalismo disfrazado de visos revolucionarios, por otra se siente amenazado el nacionalismo.⁵¹

La posición de Ramírez es un tanto parcial con respecto a los trabajos realizados por algunos autores, al señalar que a los estereotipos y estigmas

⁴⁸ Juan García, Theresa Córdova y Juan R. García. The Chicano Struggle. Analyses of Past and Present Efforts, Bilingual Press, Binghamton, N.Y., 1984.

⁴⁹ David Montejano. Anglos y Mexicanos en la formación de Texas, 1836-1986. Alianza Editorial, México 1991, pp.9-10.

⁵⁰ Blea, op.cit., p.9.

⁵¹ Axel Ramírez. Visión mexicana del Chicano Centro de Estudios Chicanos-UNAM, México 1988, p. 99.

creados en torno a los mexicano-americanos, contribuyeron los dictámenes negativos y tendenciosos de Amado Nervo (1900), Manuel Gamio (1926), José Vasconcelos (1931) y Octavio Paz (1950). Según el autor, esta tendencia cambia a partir de la década de los sesenta en México, a raíz del interés por estudiar a los trabajadores inmigrantes y al surgimiento del movimiento chicano.⁵²

No obstante el creciente interés sobre la comunidad de origen mexicano a partir del movimiento chicano, prevalecen prejuicios y malos entendidos que impiden la comunicación entre mexicanos y mexicano-americanos, afirma Jorge Bustamante. De acuerdo con dicho investigador, la visión clasista sobre los mexicano-americanos como descendientes de mexicanos de segunda o de "pochos" (sic) es muy común en México, sobre todo dada la generalización de nociones derogatorias de lo que indica un origen indígena o campesino en la sociedad mexicana.⁵³

Para la década de los ochenta, ya existía un número significativo de estudios sobre la participación política de los mexicano-americanos, derivado de la inserción del grupo en los procesos electorales producto de las legislaciones sobre el voto de 1965, 1975 y 1982; y al interés de los políticos y académicos por el aumento demográfico observado en los setenta y ochenta. En este sentido, los temas de análisis del comportamiento político estadounidense como son: características de la población; dispersión y polarización; status socioeconómico; ciudadanía y naturalización; ideología y filiación partidista; empadronamiento y voto efectivo; y representación, de la comunidad de origen mexicano se empiezan a tratar en importantes investigaciones.

Con respecto al tamaño de la población, los investigadores señalaban que las proyecciones demográficas ofrecían datos interesantes sobre el crecimiento de

⁵² *Idem.*

⁵³ Jorge Bustamante. Los Chicanos vistos desde una perspectiva mexicana. UNAM, México 1984, p.25.

la población y su impacto en el sistema político; argumentaban que la comunidad de origen mexicano representaba la segunda minoría más importante que a principios del siglo XXI superaría a la afroamericana. Pero al mismo tiempo observaban que electoralmente el grupo no se mostraba porque una parte de la población era menor de 18 años, y por la otra, un segmento importante no contaba con la ciudadanía estadounidense.⁵⁴

Bruce Cain, menciona que a finales de la década de los ochenta, en California los blancos constituían el 55% del total de la población, los latinos el 27% (del cual la población de origen mexicano representaba más del 85%); eliminando a los menores de 18 años, quedaban 59% de blancos y 24% de latinos; si a las anteriores cifras restáramos a los no ciudadanos, quedaban el 72% de blancos y sólo el 12% de latinos. Como podemos observar, el tamaño de la población no se convierte automáticamente en votos.⁵⁵

La afirmación de que a mayor nivel socioeconómico mayor participación electoral también se analiza. Hero y García, señalan que el ingreso, niveles de educación, movilidad residencial, propiedad en la vivienda; son los principales parámetros con los que se mide el nivel socioeconómico, y en el caso de los mexicano-americanos ocupaban los niveles más bajos en el escalafón estadounidense. Por ejemplo en California, el 61% rentaban la vivienda, el 49% no completaban la educación media superior y sólo el 15% obtenía ingresos por

⁵⁴ Véase los trabajos de: Bruce Cain y D.R. Kiewet, "Latinos and the 1984 Election: A Comparative Perspective", en Rodolfo de la Garza, Ignored Voices: Public Opinion and the Latino Community, Centro de Estudios Mexicano-Americanos, Austin, Tx., 1988; Rodolfo de la Garza y Louis DeSipio (editores). From Rhetoric to Reality: Latino in the 1988 Elections, Westview Press, Boulder, Co., 1992; y Henry Pachon, "Political Mobilization in the Mexican American Community", en Walter Connor (editor), Mexican American in Comparative Perspective, The Urban Institute Press, Washington, D.C., 1985.

⁵⁵ Cain, op.cit., p.54.

encima de los 50,000 dólares al año, el 25%⁵⁶ vivía por debajo de la línea de la pobreza, siendo el ingreso medio los 10,000 dólares anuales.⁵⁷

Para los investigadores, la concentración de la comunidad en determinadas zonas influía en los resultados electorales. Si se considera que para ganar un distrito sólo se necesita el 51% de los votos y en la mayoría de los casos se alcanzaba entre el 75 y el 90% del total, disminuyendo con ello, la posibilidad de influir en otras demarcaciones electorales.⁵⁸ Por su parte, existía una tendencia a la polarización en las actitudes políticas, ya que no se concretaban alianzas electorales con otras minorías como la afroamericana, judía y asiática. Cuando se lanzaba un candidato mexicano-americano a un puesto de elección popular, no era apoyado por otros grupos, y en caso de que el candidato fuera de otra minoría, sucedía lo mismo.⁵⁹

Rodney Hero comenta que los mexicano-americanos de los ochenta ideológicamente se consideraban 31% conservadores, el 25% liberales y 41% moderados, con criterios muy específicos sobre temas como las drogas, el crimen y el aborto. Este último punto fue controversial al momento de negociar coaliciones con otras minorías, ya que la comunidad mexicana era muy clara al rechazar la legalización de los legrados, mientras que los grupos afroamericano y judío guardaban una posición más liberal al respecto.⁶⁰

Por lo que se refiere a la afiliación y lealtad partidista, tradicionalmente la comunidad mexicana ha tenido preferencias por el Partido Demócrata; sobre todo a partir de la década de los años sesenta, cuando ese partido abanderó las

⁵⁶ Ibid., p.60.

⁵⁷ Rodney E. Hero, Latinos and the U.S. Political System. Two Tiered Pluralism, Temple University Press, Estados Unidos, 1992, pp.42-45.

⁵⁸ Can, op.cit., p.55

⁵⁹ F. Chris García (editor), Latinos and the Political System, University of Notre Dame Press, Notre Dame, Indiana, 1988, pp.128-129.

⁶⁰ Hero, op.cit.

causas y demandas de las minorías por una parte; y por la otra, a la popularidad de los hermanos Kennedy, sin duda los políticos católicos más destacados de Estados Unidos.⁶¹ Para la década de los ochenta, los investigadores señalaban que entre un 75% y un 80%, de los mexicano-americanos se identificaban y votaban por el Partido Demócrata, sin que fuera necesario militar en él.⁶²

Durante los noventa, las investigaciones sobre la participación política de la comunidad de origen mexicano aumentaron por diversos factores, uno de ellos corresponde al evidente crecimiento de la población. Tan sólo en California a principios de 1990 la población total de latinos, sobre todo de ascendencia mexicana (85%), era de 7.8 millones y para 1996 sobrepasaba los 9 millones. Los investigadores señalan que en los próximos 25 años los mexicano-americanos serán el grupo racial y étnico mayoritario en el estado y contrario a lo que se piensa, la vasta mayoría serán por nacimiento y no por los efectos de la migración, *ésto implica que los nuevos californianos estarán facultados para empadronarse y votar.*⁶³

Indiscutiblemente, estas tendencias demográficas han provocado un análisis más profundo sobre el impacto político de la comunidad en California. A simple vista, se podría afirmar que a mayor población mayor poder político. Sin embargo, las investigaciones más recientes (Alvarez y Butterfield, 1999; de la Garza 1996, de la Garza y DeSipio, 1992; De la Garza, Menchaca y DeSipio, 1994; de la Garza y DeSipio, 1996; DeSipio ,1996; Nelson, 1993; Verba, Schlozman y Brady, 1995; Uhlaner, 1996), son mucho más pesimistas acerca de cómo el crecimiento de la población se puede traducir en poder político.

Lo cierto es que la perspectiva política de la comunidad de origen mexicano va mucho más allá de lo espectacular de los números. La muestra más elocuente

⁶¹ De la Garza, *op.cit.*

⁶² García, *op.cit.*

es que sigue existiendo una heterogeneidad en la conformación de dicho grupo, una mayor complejidad en las opiniones, actitudes y comportamiento políticos; que no permiten hacer generalizaciones sobre su incidencia en el sistema político estadounidense y el futuro político en California.

Por ejemplo, la tendencia en el empadronamiento y participación en las elecciones es todavía mucha más baja que la población blanca y afroamericana. En California, estudios recientes muestran que en las elecciones presidenciales de 1996 sólo el 59.8% de los latinos facultados se empadronaron y de ellos sólo votó el 78.7%. En contraparte, de los no latinos se empadronaron el 72.9% y de ellos votaron el 87.5%. Sin embargo, sí se puede observar un aumento con respecto a 1992, cuando sólo se empadronó el 56.1% con derecho de hacerlo.⁶⁴

A pesar de un ligero aumento de las simpatías por el Partido Republicano a partir de los años ochenta, otra característica del perfil político de los mexicano-americanos de los años noventa es su preferencia por el Partido Demócrata. Para 1990, el 64% de los mexicano-americanos se declaró demócrata, en 1992 el 68%, en las elecciones de 1994 el 66% y para la reelección de Bill Clinton, en 1996, el 62%. En las pasadas elecciones (1998) del gobernador demócrata Gray Davis y el vicegobernador demócrata Cruz Bustamante, el 70% del electorado se dijo demócrata.⁶⁵

Otra de las orientaciones y opiniones permanentes de la comunidad en esta década son sus tendencias ideológicas, la mayoría se dice católico, políticamente conservador y moderado. A pesar de que apoya una participación más activa del gobierno en la creación de empleos, en la salud, en los programas de drogadicción y en contra del crimen, guarda una posición celosa sobre el aborto y la pena de muerte; a diferencia de otros grupos que se muestran más liberales en

⁶³ Alvarez y Nagler, *op.cit.*, p.1

⁶⁴ *Ibid.*, p.4.

el caso del aborto y otros segmentos conservadores que ven en la pena de muerte la solución a los problemas de criminalidad.

Con lo que respecta a la naturalización, los mexicanos han sido tradicionalmente el grupo de menor incidencia en optar por la ciudadanía estadounidense. Sin embargo, a partir de 1996 se dio un incremento espectacular en las peticiones de naturalización. De acuerdo con Henry Pachon, una de las razones que permitió que un número de mexicanos se naturalizaran fue la aprobación de la Ley de Responsabilidad y Control de la Inmigración (IRCA por sus siglas en inglés) en 1986, que aunado al clima antiinmigrante cristalizado en la Propuesta 187, posibilitó que en 1996 más de 2 millones de mexicanos fueran elegibles para convertirse en ciudadanos estadounidenses.⁶⁶

Finalmente, la metodología utilizada para analizar las características políticas de la comunidad mexicano-americana siempre ha representado un problema. A opinión de algunos investigadores, los estudios se hacen sin que sean muy representativos de la comunidad;⁶⁷ y por el contrario, son sobrestimadas algunas cuestiones, ya que se realizan tomando como ejemplo la experiencia de otros grupos raciales y étnicos.⁶⁸

En realidad son otros elementos, no tan descriptivos sino profundos y de gran impacto en la experiencia de esta comunidad, lo que explica sus visiones, percepciones y finalmente posiciones ante la política. Desde el debate de la asimilación y la etnicidad, paradigmas predominantes en Estados Unidos para estudiar a los diferentes grupos étnicos; y el colonialismo interno, paradigma empleado por algunos investigadores mexicano-americanos; podemos entender mejor las características de la política mexicano-americana.

⁶⁵ *Ibid.*, p.8

⁶⁶ Henry Pachon. *Prop. 187: Not the Whole Elephant*, material en mimeo, 1996.

⁶⁷ De la Garza y DeSipio, *op.cit.*

1.3.1 Asimilación

En el pasado, las cuestiones étnicas eran vistas como un problema de asimilación. Se asumía que las relaciones entre los diferentes grupos étnicos llevarían poco a poco hacia una sociedad homogénea en la que todas las partes terminarían fusionadas. Idealmente, con la culminación del proceso de asimilación, la etnicidad dejaría de ser un criterio de diferenciación social en la distribución de la riqueza, poder o prestigio. En la medida en que se modernizara la sociedad estadounidense, las diferencias étnicas y raciales pasarían a ser insignificantes. A largo plazo los Estados Unidos perderían su carácter multiétnico.⁶⁹

El enfoque asimilacionista ha servido para legitimar el mito estadounidense de que los Estados Unidos es la tierra de oportunidades. La promesa de igualdad y movilidad social lleva implícito un proceso de asimilación natural, casi inevitable. Los fundadores de este país percibían a la Unión Americana como una tierra virgen que serviría de refugio para los oprimidos de Europa, por lo que la adquisición de la nacionalidad “americana” nunca fue vista como una cuestión de linaje, sino como adoptar voluntariamente una serie de valores esenciales como la igualdad, el sistema republicano y la democracia.⁷⁰

Para Rodney Hero, una corriente teórica influyente en los defensores del asimilacionismo es el **pluralismo**. En ella, se intenta explicar la situación de los grupos étnicos a partir de la aceptación de que en el sistema estadounidense existen muchos centros de poder y no sólo uno, por lo que el mismo está distribuido ampliamente entre grupos e instituciones. A su vez, estos grupos tienen

⁶⁴ S.Verba, K.L. Schlozman y H.E. Brady. *Voice and Equality: Civic Voluntarism in American Politics*. Harvard University Press, Cambridge, Ma., 1995.

⁶⁹ Carlos González Gutiérrez. “Entre asimilación y multiculturalismo. Las relaciones mayoría-minorías en los Estados Unidos”, en Rafael Fernández de Castro y Claudio Franco *¿Qué son los Estados Unidos?* McGraw Hill, México 1997, p. 230.

⁷⁰ *Ibid*, p.231.

ciertos niveles de recursos para su actuación política tales como: tamaño, capacidad económica, status social, prestigio, cohesión, intensidad y dispersión geográfica.⁷¹

Otra característica del pluralismo, radica en la aceptación de que los grupos cuentan con múltiples accesos en el sistema político estadounidense; por lo tanto, se puede buscar por diversos medios el ser escuchado por las instituciones políticas. Esto es, si un grupo demanda del poder ejecutivo ciertas satisfacciones y no es escuchado, recurre al poder judicial (Cortes); o bien, si no es atendido por las autoridades locales busca el apoyo estatal.

Además, para el pluralismo la situación socioeconómica y de raza no tienen validez, ya que el sistema democrático de Estados Unidos ofrece las mismas posibilidades de influir independientemente de su procedencia, ya que las reglas políticas son básicamente justas y se aplican por igual a todos los grupos.⁷²

Sin embargo, para Juan Gómez-Quíñones, el pluralismo lo único que hace es legitimar el sistema, para beneficio de la clase dominante. Dice que el pluralismo es un mito ligado al pensamiento liberal-conservador de las economías capitalistas. Por ello, no debe ser utilizado para estudiar a los grupos étnicos minoritarios como el mexicano-americanos, ya que estaríamos analizando el comportamiento político, social y cultural de la comunidad desde la perspectiva liberal-conservadora dominante en la sociedad.⁷³

En este sentido, cabe distinguir dos perspectivas: Para algunos, la asimilación es sinónimo de estadounidenseización: los estándares anglosajones constituyen la norma conforme a la cual los demás grupos étnicos deben tarde o temprano identificarse con el grupo dominante. Se espera de ellos la adopción

⁷¹ Rodney E. Hero, *op. cit.*

⁷² *Idem*

incondicional de ciertas instituciones y valores fundamentales como el protestantismo, la lengua, o los patrones culturales ingleses.

Para Mirandé, en referencia a Milton Gordon, la premisa básica del modelo radica en que las minorías raciales y étnicas son grupos de inmigrantes voluntarios que se sumaron a la sociedad estadounidense. Las características del modelo de asimilación como modelo ideal se distingue por:

1. La sociedad estadounidense está compuesta por diversos grupos étnicos y raciales integrados en una gran sociedad, con diversos intereses.
2. El ingreso de estos grupos a la sociedad de Estados Unidos se dio en un marco de un incorporación individual y voluntaria.
3. Los inmigrantes de países subdesarrollados o subindustrializados, no tienen las suficientes habilidades para integrarse a una sociedad moderna.
4. Los inmigrantes inicialmente están en desventaja económica, social y política, pero a través de la asimilación estas tendencias desaparecen.
5. La clave de la movilidad social de los grupos inmigrantes se encuentra en la educación y en la aculturación, adoptando los valores y cultura del grupo dominante y dejando de lado los valores y cultura tradicionales y de la familia.
6. Los grupos que no atienden estas necesidades fallan en la asimilación y por lo tanto no pueden aprovechar las ventajas que ofrece una sociedad abierta y plural como la estadounidense.⁷⁴

El modelo de asimilación también toma como fuente teórica la **deficiencia cultural** para explicar el poco éxito de ciertos grupos, entre ellos el de origen mexicano, en sus intentos por ser parte integral de la sociedad de Estados Unidos. La teoría de las deficiencias culturales, menciona que tanto los valores como las actitudes del grupo impiden su desarrollo político y económico, sobre todo

⁷³ Gómez-Quiñones, *op.cit.*, p.18

⁷⁴ Mirandé, *op.cit.*, pp.186-187.

aquellos grupos que sólo piensan en el presente y no en el futuro. Desde una perspectiva de la política estadounidense, el grupo que no cuenta con una visión de futuro, no tiene la suficiente cultura cívica para participar del sistema.⁷⁵

Para Reyes y Martha Ramos, la literatura ha escrito mucho sobre la cultura mexicano-americana. La mayoría describe a los mexicano-americanos negativamente a partir de las características de su cultura (Celia S. Heller, William Madsen, Arthur J. Rubel, Florence Kluckhohn y Lyle Sanders). Las características principales son: i) piensan en el presente y en la gratificación inmediata; ii) sin capacidad intelectual; iii) sin objetivos y nula orientación al éxito; iv) fatalistas y supersticiosos; v) preferencia a vivir con la familia, y vi) práctica del machismo.⁷⁶

Otra es la deficiencia en la **estructura social**, que explica la incapacidad del grupo para construir estructuras sociales que le permitan desarrollarse plenamente y por el contrario la limitan a un círculo primario. Es decir, la familia significa una barrera para la incorporación de los mexicano-americanos, ya que fomenta de generación en generación los valores y tradiciones que no son los que la sociedad dominante maneja.⁷⁷

Reyes y Martha Ramos señala que el problema consiste en analizar a los mexicano-americanos comparando a los otros grupos de inmigrantes, sobre todo a partir de la experiencia de los europeos. "A esto Robert Nisbet lo describe como '...la esencia etnocentrista del método comparativo...' En este sentido los investigadores consideran a su cultura como 'moderna' y a la otra 'tradicional, no

⁷⁵ Hero, *op.cit.*

⁷⁶ Reyes Ramos y Martha Ramos, "The Mexican-American: Am I Who They Say I Am?", en Arnulfo D. Trejo (editor), *The Chicanos: As We See Ourselves*. The University of Arizona Press, Phoenix, Az., 4ª Edición, 1990, p.49.

⁷⁷ Peter Skerry. *Mexican American. The Ambivalent Minority*, Harvard University Press, Cambridge, Ma., 1993.

progresista, retrógrada' como la describió Oscar Lewis en *La cultura de la pobreza*.⁷⁸

De acuerdo con algunos investigadores mexicano-americanos, ciertos académicos estadounidenses fomentaron la discriminación y racismo al estigmatizar ciertas conductas de la cultura mexicana, como lo demuestra el siguiente cuadro:

Cuadro 1.1. Sistema de valores según algunos investigadores estadounidenses

Mexicano-Americano	Anglo
Orientación al presente	Orientación al futuro
Poca capacidad intelectual	Desarrollo intelectual
Sin objetivos	Con objetivos
Sin ánimo de éxito	Exitosos
Fatalistas	No fatalistas
Tradicional	Moderna-progresista

La segunda vertiente del paradigma asimilacionista es más tolerante y se le conoce comúnmente con la imagen del *melting pot*, es decir, como un crisol donde se amalgaman las razas. De acuerdo con este modelo, los Estados Unidos no son una versión modificada de Inglaterra, sino una nueva mezcla indiscriminada de grupos étnicos que al fusionarse pierden cada uno su identidad propia para crear entre todos una síntesis nueva y diferente.

Para Keefe y Padilla, el problema consiste en que asimilación y aculturación son estudiadas juntas, ya que para muchos investigadores la aculturación es prerrequisito de la asimilación, pero esto es parte del prejuicio cultural de los investigadores ya que estos son dos conceptos diferentes.⁷⁹ La aculturación

⁷⁸ Ramos y Ramos, *op.cit.*, pp.53-55.

⁷⁹ Susan Keefe y Amado M. Padilla. *Chicano Ethnicity*. University of New Mexico Press, Albuquerque, N.M., 1987, p.15.

comprende ese fenómeno que resulta cuando dos grupos o individuos con diferente cultura entran en contacto, con el subsecuente cambio en los patrones culturales originales de esos grupos. Sin embargo, dicha explicación no dice en que medida o en que dirección se da el cambio cultural de los grupos, por lo tanto, en la cultura estadounidense la aculturación es el proceso de los inmigrantes recientes de perder su cultura para incorporarse a la cultura dominante.⁸⁰

Milton Yinger, señala que la aculturación significa que un grupo étnico deja sus valores y normas para aceptar las del resto de la sociedad. Pero al mismo tiempo comenta que los grupos pequeños, poco compactos, muy heterogéneos, con recursos escasos, son poco dispuestos a contribuir culturalmente que otros grupos con características opuestas.⁸¹

El modelo de aculturación desde el punto de vista de la experiencia de otros grupos, esta compuesto por tres características: (1) el biculturalismo; es cuando una persona cambia su cultura para adoptar el "americanismo" reservando ciertos aspectos de su cultura original; (2) la matriz de dos culturas; es cuando interactúan las dos culturas separadas pero dentro de un mismo sistema; y (3) el multidimensional, este reconoce las características de la nueva cultura sobre la nativa, pero en algunos tópicos es fluida y en otros asuntos es más lenta. Este punto resulta interesante, ya que cada asunto se maneja por separado, es una aculturación selectiva, por ejemplo aprenden inglés como instrumento de movilidad social, pero siguen utilizando sus tradiciones culinarias, musicales, es decir, retienen ciertos valores culturales tradicionales.⁸²

⁸⁰ Idem

⁸¹ Milton Yinger menciona, a diferencia de Oscar Lewis y *La cultura de la pobreza*, que no se trata de culturas desprovistas o desorganizadas sino que "simplemente les hace falta algo". Milton Yinger explica la pobreza no como resultado de la estructura social o la discriminación, sino de esa cultura de la pobreza que carece de ciertos valores para competir con el resto de la sociedad. Milton Yinger, "Assimilation in the United States: The Mexican Americans", en Walter Connor (editor), *Mexican American Comparative Perspective*, The Urban Institute Press, Washington, D.C., 1985, pp. 39-41.

⁸² Keefe y Padiila, op.cit., p.18.

Mientras la aculturación es la aceptación de la otra cultura, la asimilación se refiere a la integración social, económica y política de los distintos grupos étnicos a la cultura dominante y al ideal de sociedad. Para que la asimilación ocurra, las minorías deben pasar por el proceso de aculturación en su más amplio sentido de la palabra, además de ser aceptados por la cultura dominante. El hecho para algunos teóricos neoconservadores es que la aculturación no asegura la asimilación.⁸³

Para Milton Yinger, la asimilación es un proceso integral y completo, es por ello que existen grados de asimilación. Como variable, la asimilación es un intercambio cultural y de interacciones para fusionar grupos. Menciona el autor que la asimilación puede coexistir con el pluralismo, ya que acepta cierta variación cultural. Asimismo señala que es un proceso multidimensional, ya que los aspectos del proceso tienen un alto índice de interacción, pero de manera separada por diversas causas, que representan diferentes intereses.⁸⁴

En este sentido, la asimilación involucra varios aspectos sociales, económicos y políticos, exigiendo la integración de las minorías en relaciones primarias y secundarias con la mayoría dominante. La relación primaria incluye la interacción de las familias (matrimonios interétnicos), los amigos, las actividades recreativas en la casa, en conjunto familias y amigos. La relación secundaria incluye una relación menos íntima pero más formal, en el trabajo, la escuela, agencias sociales, en la arena política, en los lugares de entretenimiento de masas.⁸⁵

La asimilación económica denota una igualdad de oportunidades en el empleo, los salarios, la educación, la vivienda para todos los grupos. Cosa que no ocurre porque las minorías tienen muy poca oportunidad de alcanzar las mismas oportunidades que la mayoría. Por otro lado, la asimilación política esta

⁸³ *Idem*

⁸⁴ Yinger, *op.cit.*, p.30

relacionada directamente al nivel socioeconómico, pero como existen condiciones económicas deficientes para las minorías, es imposible que desaparezcan las políticas étnicas.⁸⁶

Para Keefe y Padilla, existen varios factores que determinan el grado de asimilación y las probabilidades de una asimilación completa:

1. Tamaño del grupo y densidad de la población.
2. La presencia de instituciones separadas, como la escuela, la iglesia, etc.
3. La distinción racial, es decir, el etnocentrismo del grupo y su deseo de asimilarse.
4. Los antecedentes económicos y la habilidad de los miembros del grupo.
5. Las características del ideal de sociedad (incluidas las relaciones de poder, discriminación, prejuicio, iniquidad, racismo, etc.).⁸⁷

Desde la perspectiva de la escuela del neoconservadurismo, el exponente del asimilacionismo que analiza el nivel de integración de los mexicano-americanos es Nathan Glazer. Para dicho investigador, el problema de la asimilación política de la comunidad de origen mexicano es su poca lealtad a los Estados Unidos. Este es el punto más importante para Glazer al analizar otros procesos de asimilación de distintos grupos étnicos como los italianos, alemanes, judíos, japoneses, etc.

Un elemento clave para Nathan Glazer que dificulta la asimilación y por ende la lealtad, son las constantes olas de inmigrantes que impiden una cohesión étnica capaz de insertarse en la sociedad dominante, es decir, una de las razones de la poca aculturación de los mexicano-americanos radica en la contigüidad territorial con México. Al mismo tiempo, Glazer minimiza la historia al señalar que

⁸⁵ Véase Keefe y Padilla, *op.cit.*, pp.18-19; Yinger, *op.cit.*, pp.32-33; Ramos y Ramos, *op.cit.*, p.49.

⁸⁶ *Idem*

⁸⁷ Keefe y Padilla, *op.cit.*, p.19.

en el comportamiento político de los mexicano-americanos el reclamo de los territorios perdidos no representa un asunto importante a tratar.⁸⁸

Por otra parte, Glazer señala que los cambios constitucionales, específicamente la 14° Enmienda, de los años sesenta y setenta para favorecer a las minorías sólo entorpecieron el camino de la asimilación. La *Civil Rights Act* (1964) y *Voter Rights Act* (1965), facilitaron la participación política de los ciudadanos pertenecientes a grupos étnicos aunque no hablaran inglés. Glazer argumenta, por el contrario, que debería penalizarse a todos aquellos ciudadanos que no quisieran cambiar su lengua, costumbres, identidad y lealtad políticas.⁸⁹

Una conclusión de Glazer compartida por los neoconservadores, radica en el hecho de que las políticas de Acción Afirmativa, Educación Bilingüe y de otras prerrogativas para las minorías, sólo perpetúan el sentimiento étnico en los grupos. En este sentido, dichas leyes se asemejan a las del pluralismo cultural que fomenta en los Estados Unidos un sistema de “naciones dentro de la nación” y no lo que sería lo óptimo e ideal para Glazer, una “nación de naciones”.⁹⁰

1.3.2 Etnicidad

Algunos supuestos fundamentales del paradigma asimilacionista son puestos en tela de juicio por un esquema antagónico, conocido en forma genérica como etnicidad. Sobre todo a partir de la década de los sesenta, como resultado del movimiento afroamericano por los derechos civiles, el estudio de la etnicidad en los Estados Unidos fue examinado bajo un esquema distinto. Surgieron modelos teóricos, basados en el pluralismo cultural estadounidense, según los cuales las divisiones étnicas de la sociedad persistirían aún en al largo plazo.

⁸⁸ Nathan Glazer, “The Political Distinctiveness of the Mexican Americans”, en en Walter Connor (editor), Mexican American Comparative PerspectiveThe Urban Institute Press, , Washington, D.C., 1985, pp. 215-218

⁸⁹ Ibid., pp.220-221.

Se considera que el padre del pluralismo cultural estadounidense es el sociólogo Horace Kallen, quien en 1915 escribió un artículo llamado *Democracy vs. The Melting Pot: A Study of American Nationality*. Su principal argumento era que las identificaciones étnicas de los habitantes de este país no podían ni debían ser transformadas en una nacionalidad americana genérica. Para él, los intentos por darle una forzada uniformidad a la nacionalidad estadounidense eran contrarios a los ideales democráticos y al espíritu de las instituciones de ese país. El pluralismo cultural, no la supuesta asimilación o “americanización” de los inmigrantes, era un proceso lógico y coherente con los valores fundamentales de la nación.⁹¹

Dice Phillip Gleason que el pluralismo cultural se presenta como un concepto que cumple una doble función al darle fundamento a la etnicidad. Por un lado describe empíricamente la realidad al hablar de una diversidad social que no necesariamente desaparecerá con el tiempo; por el otro, sostiene la creencia de que esa diversidad es saludable, siempre y cuando vaya acompañada de un cierto grado de consenso que elimine las actitudes etnocéntricas o discriminatorias entre los grupos.⁹²

En este sentido, los primeros estudios étnicos aparecen en los años veinte y se refieren a la comunidad afroamericana en Estados Unidos, en general la pregunta básica consistía en cuestionarse cómo las minorías establecen sus vínculos con la mayoría dominante y persisten a través del tiempo.⁹³ Para algunos teóricos sociales de la primera mitad del Siglo XX, la etnicidad iba a desaparecer conforme la sociedad se urbanizara, ya que al entrar a la sociedad de masas, la vida se tornaría individualista. Es decir, el individualismo iría en contra del

⁹⁰ Idem

⁹¹ González, “Entre la Asimilación...”, op.cit., p.232.

⁹² Phillip Gleason, “American Identity and Americanization”, en Stephan Hernstron, Encyclopedia of American Ethnic Groups, Harvard University Press, Cambridge Mass., 1980, p.38.

concepto de comunidad y contribuiría a dismantelar las relaciones entre los grupos. Sin embargo, la realidad de la otra mitad del Siglo nos demuestra lo contrario y la etnicidad es utilizada cada vez más para explicar la realidad de la vida urbana.⁹⁴

Para David Gutiérrez, de acuerdo con E.K. Francis y Stuart Hall, la etnicidad es una categoría socialmente construida que envuelve tanto elementos primordiales tales como genotipo, cultura y lenguaje; y estrategias, o ideologías, elementos que envuelven el proceso mental (de resistencia) basado en la abstracción y la transportación de las características del primer al segundo grupo. Gutiérrez puntualiza que la etnicidad representa primordial e inmutablemente, aspectos preconcebidos de una identidad de un grupo social determinado, o bien, las simples estrategias para persuadir los intereses de un grupo en la sociedad.⁹⁵

Además, la etnicidad es resultado del contacto de grupos culturalmente diferentes y el status de cada grupo es derivado de la medida en que cada grupo cambia su carácter cultural. Para entender las relaciones interétnicas debemos considerar por lo menos cuatro aspectos importantes: i) la historia de la naturaleza del contacto entre los grupos culturales; ii) el desarrollo de la dominación de un grupo sobre el otro; iii) el aumento del prejuicio y la discriminación, y iv) el crecimiento de las comunidades étnicas y las relaciones sociales de inclusión.⁹⁶

El sociólogo Walter Connor tiene otra opinión. Para él, en la definición de grupo étnico también hay errores fatales en su apreciación: (1) para empezar, se ha relacionado a los grupos étnicos con las minorías, ya sean estas religiosas,

⁹³ Blea, *op.cit.*, p.5.

⁹⁴ Véase los trabajos de David Gutiérrez. *Walls and Mirrors. Mexican Americans, Mexican Immigrants, and the Politics of Ethnicity*. The University of California Press, Berkeley, Ca., 1995; George Sánchez Jankowsky. *Bound City. Mexican American Ethnicity*. The University of California Press, Berkeley, Ca., 1986; en el caso de los estudios de etnicidad de la comunidad de origen mexicano.

⁹⁵ Gutiérrez, *op.cit.*, p.7.

⁹⁶ Keefe y Padilla, *op.cit.*, p.14.

lingüísticas, nacionales, etc.; de hecho comenta que el Diccionario de Sociología los describe como “un grupo con una tradición cultural común y un sentido de identidad el cual existe como subgrupo de una sociedad mayor”. Connor comenta que Max Weber definió a un grupo étnico como aquel “ grupo humano que subjetivamente cree en una descendencia común...Esta creencia es importante para la propagación formativa del grupo; contrariamente, no tiene que ver con ninguna relación objetiva del ser o de la misma sangre”; (2) por otra, Connor señala que la percepción del propio es importante en sus actitudes y comportamientos, en este sentido, la etnicidad y la etnopsicología siempre han sido utilizadas para mover a las masas con fines políticos.⁹⁷

Connor, al defender la asimilación y cuestionar la etnicidad, señala que en el caso de los Estados Unidos, la “americanización” no niega la herencia cultural de la madre patria. No hay inconsistencia entre americanización y herencia nacional pre-americanización. Dice que la “americanización” es un proceso gradual y continuo caracterizado por el “más o menos” y no por el simple “sí o no”. En este sentido, la americanización afecta a los individuos en su actuación diaria, pero esto sucede por una decisión premeditada del individuo, es decir, está dispuesto a ello.⁹⁸

Para reforzar lo anterior, Donald Horowitz señala que la membresía a los Estados Unidos se define como la aceptación y adhesión a los ideales políticos del país, y ésta no es por nacimiento, no es por adscripción sino por inscripción. Sin embargo reconoce que cuando los grupos étnicos son ordenados por jerarquía y la movilidad social, es preciso hablar de la jerarquización de los grupos étnicos

⁹⁷ Walter Connor (editor), Mexican American Comparative Perspective, The Urban Institute Press, Washington, D.C., 1985, pp. 4-6.

⁹⁸ Ibid, pp.9-10.

(*ranking*). Entonces las relaciones interraciales toman la etiqueta del sistema de castas o de clase y se transforman en un sistema dominante-subordinado.⁹⁹

Horowitz argumenta ciertas ventajas del sistema político estadounidense en el trato a los grupos étnicos. Por ejemplo, señala que el federalismo ha sido un medio eficaz para solucionar los problemas étnicos, ya que éste ha sido capaz de solucionar los problemas al nivel local. Además, políticamente la gran maquinaria urbana integró a muchos grupos, el clientelismo fue importante para la integración de los grupos étnicos al ideal de sociedad. También, el carácter no ideológico de los partidos políticos contribuyó a ese proceso, para Horowitz los partidos políticos en Estados Unidos tienen un carácter de coalición antes que ideológico, facilitando la inclusión de los ciudadanos y sobre todo de diferentes grupos étnicos.¹⁰⁰

En términos generales, para Horowitz las relaciones interétnicas en Estados Unidos se caracterizan por: a) la movilidad social; b) fronteras de los grupos e identidad; c) comportamiento y cultura políticas; y d) la relación de los grupos con el territorio. Más específico, el sistema estadounidense ofrece movilidad social porque ofrece educación, oportunidades de empleo y superación salarial. Acerca de la identidad de grupo, las fronteras raciales se perdieron cuando prácticamente se perdió la lengua y empezaron los matrimonios interétnicos. Al mismo tiempo no existe en Estados Unidos una filiación partidista étnica caracterizada por ser violenta, excluyente y hostil. Finalmente, el sistema estadounidense permite la movilidad geográfica y un sinnúmero de arreglos étnicos para facilitar la movilidad. Para Horowitz, la ausencia del reconocimiento de que la tierra era de los indios, facilitó el movimiento.¹⁰¹

⁹⁹ Donald L. Horowitz, "Conflict and Accommodation: Mexicans Americans in the Cosmopolis", en Walter Connor (editor), Mexican American Comparative Perspective, The Urban Institute Press, Washington, D.C., 1985, p. 60.

¹⁰⁰ Ibid, p.64.

¹⁰¹ Ibid, pp. 65-68.

Sin embargo, para Sánchez Jankowsky la identificación étnica juega un papel importante en la formación de actitudes y comportamientos políticos (cultura política). Aunque la mayoría de los estudios de socialización política realizados en Estados Unidos se referían a la *experiencia de afroamericanos* y anglos, un estudio de Verba y Nie nos ejemplifica la importancia de la etnicidad. Dicho autor señala que Verba y Nie, argumentaban que el alto grado de participación electoral de los afroamericanos, inclusive más que los anglos, era derivado del desarrollo de la denominada “conciencia negra”, que en palabras más claras significa la identificación de la comunidad afroamericana de ser un grupo racialmente oprimido.¹⁰²

En el caso específico de los mexicano-americanos, éstos no experimentaron la esclavitud pero si la conquista. En este sentido, comparten con otros grupos étnicos dos características esenciales: (1) con los afroamericanos la discriminación racial y (2) con los europeos las dificultades de las viejas tradiciones, lengua, costumbres y valores. De acuerdo con esto último, tradicionalmente se decía que la socialización política debía enfocarse al estudio de la familia, la escuela, grupos de interés, los medios de comunicación, como agentes del desarrollo de las actitudes políticas. Sin embargo, para Sánchez Jankowsky, la etnicidad es importante, ya que la relación entre asimilación étnica y el impacto general de la vida juegan un rol protagónico en las actitudes y comportamiento políticos de los grupos étnicos.¹⁰³

En este sentido, la integración étnica ha sido un tema importante en la ciencia política estadounidense, porque ha demostrado que los individuos y grupos que se han integrado a la sociedad dominante tienen mayores niveles de:

1. Confianza en el gobierno.

¹⁰² Sánchez Jankowsky, *op.cit.*, p. 4.

¹⁰³ *Ibid.*, p. 5.

2. Altos niveles de lealtad al sistema.
3. Mayor sentido de eficacia al sistema.
1. Mayor disposición a participar en política, particularmente en aquellos eventos que no son conflictivos o violentos.¹⁰⁴

Con respecto a los mexicano-americanos, la etnicidad diría que no han completado su integración a la sociedad estadounidense, incluida la política, porque dicha comunidad ha experimentado un proceso permanente de autoidentificación étnica, producto de: a) la Guerra de 1848 que convirtió al grupo en una minoría étnica de facto; b) al reforzamiento de la identidad étnica resultado de la discriminación y racismo del sistema de jerarquización, y c) al reforzamiento de la identidad étnica producto de la constante migración mexicana a los Estados Unidos, caso contrario a los demás grupos étnicos, incluidos los afroamericanos.¹⁰⁵

1.3.3 Colonialismo interno

Para algunos investigadores mexicano-americanos ninguna de los paradigmas antes mencionados puede ser aplicados a plenitud para explicar la política de la comunidad de origen mexicano. En este sentido, el marco teórico recurrente ha sido el desarrollado por Robert Blauner en su obra *Racial Oppression in America: el colonialismo interno*.¹⁰⁶ Dicho enfoque ubica la condición de los mexicano-americanos partiendo del hecho de que se trata de un pueblo conquistado. Entendiéndose que el colonialismo interno se da cuando en una misma nación o

¹⁰⁴ *Ibid.*, p. 23.

¹⁰⁵ Gutiérrez, *op.cit.*, pp.7-8.

¹⁰⁶ A pesar de que el colonialismo interno fue utilizado para analizar la experiencia de otros movimientos en el mundo, en Estados Unidos se utilizó para explicar los movimientos nacionalistas de liberación de los colectivos afroamericanos, indígenas nativos, mexicano-americanos (chicanos), en los años setenta y ochenta. En término generales, el colonialismo interno es la opresión racial de un grupo sobre otro, que se traduce en una dominación económica, política, social y cultural. Véase Michel Omi y Howard Winant. Racial Formation in the United States. From the 1960's to the 1990's, Routledge, Second Edition, Nueva York, N.Y., 1994, p. 45.

sociedad, un grupo domina y explota al resto, y generalmente ocurre con grupos de diferente cultura.

Uno de los representantes mexicano-americanos de este paradigma fue Rodolfo Acuña y su obra "América Ocupada"¹⁰⁷, en el señala que los conquistadores anglosajones o europeos han mantenido dominados al resto de los grupos, entre ellos a los mexicano-americanos. Uno de los aspectos más sobresalientes del colonialismo radica en el hecho de que un instrumento de dominación es el genocidio cultural, ya que trata de evitar o reprimir las expresiones tradicionales y los valores de la cultura dominada a través de políticas de gobierno y de estado, es decir, discriminación y racismo.

La discriminación y el racismo, han sido importantes para los teóricos del colonialismo interno. La teoría de las relaciones de raza se enfoca a la relación de dominante-subordinado desde la perspectiva del poder, en el que el sistema de castas estadounidenses es un rígido sistema de estratificación social donde la posibilidad de la movilidad social es mínima. Se basa principalmente en que el sistema capitalista hay una distribución desigual de los recursos tomando como base el color, la cultura y la historia. La gente de color tiene pocas posibilidades de obtener recursos por lo que tiene pocas posibilidades de obtener buena educación.¹⁰⁸

En este sentido, la teorías del prejuicio y la discriminación señalan que la fuente de la iniquidad de las minorías es responsabilidad de los anglos o blancos. Es decir, esta teoría afirma que los anglos tienen una actitud negativa, desfavorable y discriminatoria hacia las minorías. Esta discriminación refuerza la

¹⁰⁷ Cabe señalar que existen tres ediciones de la obra América Ocupada, donde en una primera versión el autor asume una posición radical en consonancia con el colonialismo interno al explicar las circunstancias de la comunidad mexicano-americana; posición modificada en las siguientes ediciones donde también debate entorno al colonialismo pero con una posición más moderada. El autor consultó para realización de este trabajo la última versión. Rodolfo Acuña. América Ocupada, Editorial ERA, México 1986.

¹⁰⁸ Blea, op.cit., pp.11-12.

desigualdad al ofrecer una educación pobre, bajas categorías en el empleo o bien el subempleo mismo, que aunado a la carencia de poder de las minorías refuerzan las patologías sociales tales como el crimen, drogas y problemas mentales asociados a las minorías.¹⁰⁹

Para Mirandé, el colonialismo interno no distingue entre nativos e inmigrantes, ya que no se da entre individuos sino entre grupos, es decir, si uno emigra siempre se le va a considerar del grupo étnico-racial de origen y por lo tanto su situación será la misma a la totalidad del grupo. Con referencia a Mario Barrera, Mirandé señala que el colonialismo interno se distingue por una segmentación de clases, ya que dice que el colonialismo fue impuesto para servir a los intereses de los comerciantes, industriales y terratenientes y resguardando los intereses de la clase dominante. A pesar de que se pueden encontrar mexicano-americanos en distintos segmentos de la sociedad, todos sufren de la discriminación, ya que provienen de una cultura y raza inferior a los ojos de la cultura dominante (Mirandé1985, 5).¹¹⁰

Para Mirandé, la principal característica del colonialismo interno es que va en contra de la asimilación y el *melting pot*. En referencia a los mexicano-americanos, señala que no son inmigrantes voluntarios y más bien su relación se asemeja con el colonialismo de los países europeos en el tercer mundo y señala:

1. La sociedad de Estados Unidos está compuesta de grupos étnicos y raciales, pero en vez de estar cohesionados en un *melting pot*, la sociedad se distingue por la subordinación de ciertos grupos por otros que se benefician de esa situación.
2. La inmigración europea fue individual y libre, pero en ciertos grupos no fue voluntaria y por el contrario sí en masa.

¹⁰⁹ Skerry, *op.cit.*

¹¹⁰ Mirandé, *op.cit.*, p.5

3. La gente colonizada entró a la sociedad para buscar una mejoría económica pero su condición de subordinación se mantiene por varios mecanismos.
4. Los grupos colonizados pertenecen a una segunda fuerza del mercado de trabajo con bajos salarios y menos prestaciones.
5. La colonización no sólo es política y económica, sino cultural. El grupo dominante trata de desaparecer la cultura y lenguaje del grupo dominado para facilitar su control.
6. El grupo dominante acepta cierta movilidad para legitimar el modelo, es decir, permite ciertos éxitos de las minorías.¹¹¹

Keefe y Padilla coinciden en señalar que los mexicano-americanos no se asimilan porque sufren de la dominación del grupo mayoritario, caso similar a los países del Tercer Mundo, dominados por países europeos, y ponen como ejemplo el caso de Argelia y Francia en los años sesenta, o bien el caso de los indígenas en México. Es decir, el mecanismo utilizado es la explotación para asegurar el beneficio de la clase dominante a través de una administración política fuerte, una subdivisión del mercado laboral y una discriminación cultural. Sin embargo, dichos autores critican al colonialismo interno porque no considera la movilidad socioeconómica de las minorías y señalan que varios individuos tienen éxito a pesar de las barreras.¹¹²

Otro autor que en su momento utilizó el colonialismo interno desde una perspectiva del marxismo, es Juan Gómez-Quiñones, quien señala que la clase es el más importante factor que determina las relaciones entre los diferentes grupos. En él, se encuentra la estratificación de las clases separadas en: a) la élite, que mantiene y conserva el poder; b) la clase media alta y clase media baja que legitima el poder; c) la clase baja, que con su trabajo mantiene el sistema, y d) los

¹¹¹ *Ibid*, pp.188-189.

¹¹² Keefe y Padilla, *op cit* , p.20.

lumpen, que no tienen ninguna oportunidad de salir de la marginación en la que se encuentran.¹¹³

Para Mirandé, el modelo marxista incluyó siete aspectos principales:

1. El capitalismo es inevitablemente opresivo y se basa en la explotación de un grupo sobre otro.
2. Las minorías raciales constituyen una subclase explotada de la sociedad de Estados Unidos.
3. Las principales causas de explotación racial-étnica son económicas, por encima de la raza o cultura.
4. El racismo desaparecerá cuando se destruya el capitalismo e impere una sociedad sin clases.
5. Los paradigmas enfocados a los grupos étnicos son mal estructurados porque señalan los efectos en vez de buscar las causas.
6. Se asume que no todos los blancos son opresores y los no blancos los oprimidos, sino también puede ser a la inversa.
7. La relación no es raza-cultura, sino capitalista y proletariado.¹¹⁴

Sin embargo, Mirandé señala, en referencia a Maxine Baca, que el marxismo resultó insuficiente para analizar a los mexicano-americanos, ya que sólo ofreció una visión de la lucha de clases, y olvidó la interacción de factores importantes como raza, género, cultura, tradiciones y valores.¹¹⁵

Finalmente y después de analizar los tres paradigmas teóricos anteriores, la conclusión que hacemos se resume en términos generales de la siguiente manera:

¹¹³ Gómez-Quñones, *op.cit.*, p.9.

¹¹⁴ Mirandé, *op.cit.*, p.195.

¹¹⁵ Idem

1. Las teorías y paradigmas desarrollados para los inmigrantes europeos voluntarios no son del todo apropiados para los mexicano-americanos, ya que éstos ingresaron primeramente al sistema estadounidense a través de la conquista.
2. La mayoría de los mexicano-americanos tienen una experiencia de inmigración voluntaria pero son un grupo internamente discriminado que lo excluye de la participación total del sistema económico, social y político de los Estados Unidos. Tienen igualdad jurídica formal, pero en los hechos su cultura y sus valores no son reconocidos por la cultura dominante.
3. Por la virtud de pertenecer a un grupo discriminado racial y culturalmente, los mexicano-americanos tienen un status de subordinación.
4. Mientras los inmigrantes europeos se integraron al *melting pot*, los mexicano-americanos retuvieron una relativa cultura independiente fuera del ideal de cultura estadounidense.
5. La cultura mexicano-americana no es desorganizada ni patológica como muchos investigadores tratan de demostrar, pero sí es una fuerza integrada con base en la etnicidad que organiza y guía a sus miembros, a lidiar con la cultura dominante.
6. Las ciencias sociales tradicionalmente reflejan los valores de la cultura dominante, estableciendo paradigmas de estudio, abierta o veladamente, negativos y peyorativos acerca de los mexicano-americanos y su cultura. Tienen en la cultura mexicana-americana y sus valores la justificación para explicar la subordinación en vez de observar los factores externos.¹¹⁶

Aunado a lo anterior y de acuerdo con Keefe y Padilla comentamos que:

1. Los mexicano-americanos han desarrollado una aculturación selectiva.
2. Socialmente han establecido relaciones secundarias con los anglos y no primarias.

3. Han alcanzado cierta movilidad social, pero siguen prevaleciendo las condiciones discriminatorias, de prejuicio, segregación y subordinación que mantienen la iniquidad de oportunidades.
4. Resaltan la importancia de la identificación étnica para hacer frente al proceso del colonialismo interno.¹¹⁷

En este sentido, los tres paradigmas referidos nos ayudan a interpretar la historia de la participación política de los mexicano-americanos a pesar de ciertas limitaciones observadas por los distintos investigadores. Es decir, tanto la asimilación, como el colonialismo interno y la etnicidad, nos permiten identificar las circunstancias de la cultura política mexicano-americana.

Por una parte, la asimilación señala que la inmigración es determinante en la cultura de los mexicano-americanos, ya que muchos de ellos llegaron adultos o jóvenes, por lo que su cultura política ya estaba formada, distinguiéndose éstos por pertenecer a una clase social baja que se manifiesta en altos niveles de negatividad hacia la política, los políticos y las instituciones políticas; además, con bajos niveles de eficacia política, ya que la mayoría no tuvo la experiencia de intentar influir en los políticas públicas locales, ejerciendo lo que se denomina como cultura cívica.

En el caso del colonialismo interno, podemos argumentar que la cultura política de los mexicano-americanos se distingue porque no son parte integral de la sociedad estadounidense:

1. Se le negó la entrada a la sociedad dominante
2. Se les segmentó por clase y raza, ocupando la base primaria de la sociedad estadounidense.

¹¹⁶ *Ibid.*, pp.12-13.

¹¹⁷ Keefe y Padilla, *op.cit.*, p.23.

3. Se le privaron sus derechos políticos.
4. Se les discriminó y segregó económica y escolarmente
5. En resumen existe una relación de conquistador-conquistado, o como dice Acuña “ellos y nosotros”, que impide la movilidad social y su desarrollo político.

Finalmente, la etnicidad nos dice que a pesar de ser un grupo con más de 150 años en el sistema político de *Estados Unidos*, los mexicano-americanos no participan en igualdad de circunstancias, salvo algunas excepciones como ya veremos en el siguiente capítulo. A través de los años se establecieron impuestos para votar, exámenes de inteligencia en inglés, boletas electorales en inglés; además de la intimidación física. Aunado a la discriminación racial, el status socioeconómico y por consecuencia a la alienación política, es natural que muchos mexicano-americanos hayan pensado y piensen que la política es exclusivamente para los anglos. Sumado, la experiencia del grupo étnico en la sociedad dominante y el peso de sus valores y tradiciones, conforman lo que es su cultura política.

CAPÍTULO II. LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LOS MEXICANOS-AMERICANOS EN ESTADOS UNIDOS: 1848-1975.

Para que un grupo étnico pueda influir en el proceso electoral estadounidense, necesita desarrollar capacidad de presión y sobretodo tener representantes políticos en los diversos niveles (federal, estatal y local), y las distintas ramas que conforman el gobierno (ejecutivo, legislativo y judicial). Desde 1848 hasta 1975, la comunidad de origen mexicano empleó una variedad de tácticas y medios en la búsqueda de un lugar en el sistema político de Estados Unidos.

Haciendo un recuento histórico de estos esfuerzos, podemos afirmar que existen cuatro estadios importantes en la construcción de esta capacidad política de los mexicano-americanos, dentro del sistema político estadounidense. A la primera etapa se le considera de acercamiento, en ella hubo actos de violencia por una mínima proporción de la población expresados en el bandidaje social y a la conformación de sociedades mutualistas, como respuesta a la violencia generada por el sistema; la segunda fase se le conoce como de acomodamiento, en este periodo *la comunidad se organizó en asociaciones que promovían la asimilación* por un lado, y por el otro, los sindicatos fueron el instrumento de protesta y de rechazo a la "americanización".

El tercer periodo de participación y comportamiento políticos en la lucha por un lugar digno en la sociedad y sistema político estadounidenses, inicia con la Segunda Guerra Mundial. La figura de los veteranos de guerra, sumada a la experiencia de las organizaciones mutualistas de años anteriores, ofrecieron estrategias diferentes de acción política que permitieron crear los instrumentos de presión política a través de asociaciones comunitarias específicas (políticas, de desarrollo, legales) y las multipropósitos, que ofrecían diversos servicios.

La cuarta parte, es la época del activismo del movimiento chicano por los derechos civiles de los años sesenta y mediados de los setenta, siendo los medios

más utilizados las marchas, el boicot, los plantones, las manifestaciones y tácticas no convencionales. Un dato importante es que a pesar del activismo de los años sesenta, muchas de las actividades del grupo se enfocaron a labores netamente electorales y de comportamiento político; sin embargo, el hecho de que una tercera parte de la comunidad de origen mexicano no fueran ciudadanos, y de los facultados para votar sólo se empadronaran aproximadamente un 40%, significó que electoralmente se consideraran poco importantes.¹

En términos generales, el hecho que hayan sido electoralmente desestimados durante estas cuatro etapas, no significa que fueran políticamente complacientes o apáticos; dicha situación, se explica por el férreo control que se estableció sobre la comunidad desde 1848; los anglos organizaron la nueva sociedad del Sudoeste de Estados Unidos con una clara separación entre mexicanos y blancos, basada en la violencia, discriminación, explotación, vejación y privación de sus derechos políticos. Para los mexicano-americanos la organización política y los procesos electorales establecidos por la sociedad dominante no respondieron a sus necesidades, demandas y derechos.

En este sentido, la revisión histórica (1848-1975), nos da la oportunidad de observar las características de la participación política de los mexicano-americanos en esos años, sobre todo cuando nos enfocamos a analizar las percepciones, creencias e intereses de la comunidad mexicano-americana, con respecto al sistema político y lo que para ellos significa el concepto de ciudadanía. Asimismo, al revisar su comportamiento político no sólo observamos las características del voto, sino también su interés por la naturalización y el empadronamiento; además de las características y formas de organización, ya que el tipo de asociación nos permite comprender la relación de la comunidad con respecto a los derechos y obligaciones que enmarcan a la sociedad política estadounidense.

¹ F. John García, *Latinos and....op.cit.*, p. 119.

2.1 Legados de la conquista: el bandidaje social y las organizaciones mutualistas (1848-1889).

En la Alta California mexicana los vastos recursos naturales, el excelente clima y la evangelización de los franciscanos, que instruyeron a los indígenas a trabajar la tierra y la manufactura, caracterizaron la economía regional que se basaba principalmente en los ranchos. Bajo dicho sistema convivieron indígenas, mestizos, rancheros de la élite mexicana y comerciantes de la Nueva Inglaterra en relativa tranquilidad. El rígido modelo colonial patrón-peón no se desarrolló en California², existía un sistema de clases basado en terratenientes que mantenían el control político, económico y social, que constituían el 10% de la población; le seguían los artesanos, pequeños propietarios, vaqueros y soldados que conformaban el grueso de la población; los indígenas y mestizos de clase baja, constituían el nivel más bajo de la jerarquía social.³

Algunos autores señalan que California tenía relativamente poca población mexicana y habían establecido estrechas relaciones con los anglos, incluso mejores que con la ciudad de México. "Para el tiempo en que Texas fue anexada a los Estados Unidos en 1845, la élite mexicana, que se definía así misma como 'española', ya se encontraba lista para unirse también a la Unión Americana. El resto de la población era pobre y se consideraban mexicanos o indios. Había una ligera influencia de los inmigrantes de Estados Unidos y Europa, que fueron aceptados por la élite una vez que se declararon católicos".⁴

² Las haciendas características del modelo colonial impuesto por los españoles en el centro y sur de la Nueva España, no existieron en los territorios del Norte de México; tanto California, Nuevo México, Texas y los actuales estados del Norte de México, experimentaron una estructura social diferente, aunque existía la relación patrón-peón, ésta no fue con la rigidez de otras regiones.

³ Leo Estrada, F. Chris García, Reynaldo Flores Macías y Lionel Maldonado, "Chicanos in the United States: A History of Exploitation and Resistance", en F. Chris García (editor), Latinos and the Political System, University of Notre Dame Press, Notre Dame, Indiana, 1988, p.34.

⁴ S. Dale McLemore y Ricardo Romo, "The Origins and Development of the Mexican American People", en Rodolfo de la Garza. The Mexican American Experience, The University of Texas Press, Austin, Tx., 1985, p.10.

A los resultados de la guerra entre México y Estados Unidos (1846-1848), se estima que quedaron en los territorios perdidos entre 75,000 y 100,000 personas de ascendencia mexicana. El Tratado de Guadalupe-Hidalgo garantizaba todos los derechos para todos los mexicanos que decidieran quedarse en los Estados Unidos; resguardando los derechos básicos como la libertad religiosa, la propiedad y las libertades políticas. Sin embargo, la carencia de disposición en hacer cumplir el tratado colocó a los mexicanos en un estado de privación y fragmentación políticas.⁵

Esto se debió principalmente al control social, económico y político de los territorios anexados implementado por los inmigrantes blancos y anglos, desplazando a la comunidad mexicana originalmente establecida a niveles de subordinación, segregación y discriminación. El despojo y desplazamiento fue lo que siguió a la derrota militar de 1848, por lo que los mexicanos se convirtieron en un grupo colonizado en clara violación a los derechos civiles y de propiedad garantizados por el Tratado de Guadalupe Hidalgo y el Protocolo de Querétaro.⁶

En este sentido, uno de los puntos a sortear por los mexicano-americanos fue establecer la situación de su condición jurídica en los Estados Unidos, es decir su ciudadanía. Esto ya había generado un debate en el seno mismo de la sociedad estadounidense respecto al carácter legal de los incorporados. De acuerdo con el historiador Reginald Horsman, "... el problema fue que el Destino Manifiesto señalaba qué hacer con el territorio mexicano, pero no decía nada de sus habitantes mexicanos y residentes nativos, ocasionando problemas para los políticos estadounidenses en cómo interpretar el Destino Manifiesto...".⁷

⁵ Hero, *Latinos and the U.S.*...*op cit.*, p.34.

⁶ Para un estudio más detallado sobre el Tratado de Guadalupe Hidalgo existe un sinnúmero de bibliografía para su consulta, por lo que respecta al enfoque de este estudio se recomienda la obra de Richard Griswold del Castillo, *The Los Angeles Barrio 1850-1890: A Social History*, Berkeley, Ca., 1979, también el trabajo de Rodolfo Acuña, *América Ocupada*, Editorial Alianza, México 1986. En lo referente al Protocolo de Querétaro, el excelente trabajo de Ana Rosa Suárez, *De Maine a México. La Misión Diplomática de Nathan Clifford (1848-1849)*. Secretaría de Relaciones Exteriores, México 1994; detalla con lujo de detalle las negociaciones realizadas en dicha ciudad para negociar las modificaciones al Tratado antes referido.

⁷ Citado por David Gutiérrez en: *Walls and Mirrors. Mexican Americans, Mexican Immigrants, and the Politics of Ethnicity*. University of California Press, Berkeley, Ca., 1995, p.15.

Dicha discusión se ejemplifica con la postura del famoso periodista impulsor del expansionismo estadounidense, John O'Sullivan, quien estaba de acuerdo en que los mexicanos se asimilaran a la sociedad de Estados Unidos, como lo hicieron los otros inmigrantes europeos, siempre y cuando dejaran de lado las costumbres arrogantes y negligentes de la cultura mexicana. Señalaba que "... los mexicanos eran un pueblo propenso a la conquista, por lo que la misión de Estados Unidos era liberar y dignificar, y no esclavizar o degradar a los individuos...".⁸ Cabe resaltar, que ésta no era una actitud exclusiva hacia los mexicanos, por el contrario, era una visión generalizada hacia el resto de América y gran parte del mundo.

Por otro lado, se encontraban los que se oponían rotundamente a la asimilación de los hispano-parlantes, debido a que eso ocasionaría un conflicto racial que pondría en riesgo la unidad de la nación. El principal argumento era que los mexicanos eran una raza mezclada y para los puristas eso contaminaría a la sociedad blanca y pura. El senador de Carolina del Sur, John Calhoun se preguntaba "...¿Podemos incorporar a gente mezclada e impura que es totalmente disimilar a nuestras tradiciones y costumbres, que incluso es peor que los Cherokees o los Choctaws, gente poco calificada para ser libre y respetar un gobierno popular?..." La respuesta de Calhoun era simplemente no, los Estados Unidos necesitaban territorio, pero no mexicanos.⁹

A pesar de los debates en la capital y en las ciudades del Este de los Estados Unidos, la realidad en el Sudoeste no ocasionó dudas a los inmigrantes blancos y anglos. Para ellos, la derrota militar de los mexicanos confirmaba lo que anteriormente pensaban, que la cultura mexicana era inferior a la que ellos representaban. Comenzó una realidad más que elocuente, a pesar de que el Tratado de Guadalupe Hidalgo ofrecía el respeto íntegro de los derechos de los mexicano-americanos.

⁸ Idem.

Los descubrimientos de oro en la parte norte del estado, en 1849, precipitaron y acrecentaron el racismo y la discriminación hacia los *Californios*,¹⁰ ya que el simple hecho del hallazgo motivó el arribo de 200,000 nuevos inmigrantes a la entidad en ese año, el doble de los mexicanos que se encontraban en todo el territorio del Sudoeste. Esto trajo consigo un problema sobre la propiedad de la tierra, en el cual los residentes mexicanos fueron despojados de sus bienes a través de argucias legales y a la interpretación parcial de las leyes estadounidenses.

Para 1850 la comunidad mexicana-americana representaba tan sólo el 15% de la población, lo que se tradujo en un control inmediato de los procesos electorales y del sistema legal, lo que permitió hacer a un lado a los *Californios*, aunque hay que reconocer que había muy pocos propietarios, así que el resto de la población tan sólo cambió de patrones. Cabe señalar que la experiencia fue distinta en otros estados como Nuevo México, donde la comunidad no perdió el control político al establecer alianzas con los nuevos inmigrantes blancos.¹¹

Ante tal situación, se creó la Comisión de la Tierra en 1851, para dar solución a los conflictos ocasionados por la tenencia de la tierra y a la transferencia de los títulos de propiedad. Sin embargo, los esfuerzos realizados por los *Californios* ante dicha instancia fueron infructuosos, ya que el sistema legal bajo el nuevo régimen se puso de lado de los anglos, además de que el proceso implicaba una serie de gastos que fue imposible cubrir por los mexicano-americanos.¹²

⁹ *Ibid.*, p.16.

¹⁰ Así se hacía llamar la élite mexicana en el territorio de Alta California, cabe destacar, que el regionalismo fue importante en todo el Noroeste de México (hoy Sudoeste de Estados Unidos), ya que también la población del Texas se autodenominó *Texanos*. En este sentido, las comunidades regionales sentían mayor lealtad a su región que a la misma República Mexicana, por lo que el denominativo *Californio* y no el gentilicio *californiano*, significaba más que el de mexicano en esa época.

¹¹ McLemore y Romo, *op.cit.*, p.10.

¹² Estrada, García, Flores Macías y Maldonado, *op.cit.*, p. 34.

El prejuicio anglo en contra de los mexicanos y chinos se vio reflejado al imponerles un impuesto a los mineros extranjeros que trabajaban en el estado. Esto acrecentó las diferencias raciales y polarizó las relaciones étnicas, fomentando una secuela de violencia con linchamientos, robos y expulsiones. Cuando la fiebre del oro terminó, los anglos enfocaron las baterías a la agricultura, en donde los propietarios mexicanos habían conseguido mantener sus propiedades un poco tiempo más, pero la crisis agrícola de 1880 no trajo buenos resultados para los rancheros californianos. Para la llegada del nuevo siglo los mexicano-americanos¹³ ya habían sido despojados de casi la totalidad de sus propiedades.¹⁴

Para 1890, los anglos tenían el pleno control del ámbito económico y político. La sociedad tradicional californiana había sucumbido ante el avance del desarrollo industrial y agrícola implantado por los anglos. La conquista militar, la presencia de tropas, la violencia racial, las argucias legales, entre otras; sirvieron para posicionar a los anglos en el poder de las estructuras económicas, anteriormente desarrolladas por los mexicanos en la minería, la agricultura y en la ganadería.¹⁵

De acuerdo con Rodney Hero, el desplazamiento y despojo de las propiedades de los mexicano-americanos se debió principalmente a que: i) no estaban preparados para competir con el capital de los anglos y a pagar la tasa impositiva creada bajo el nuevo sistema; y ii) el sistema judicial y los jueces no respetaron las propiedades de los Californios. Esto orilló a cierta aceptación pasiva de la mayoría de los mexicano-americanos, sobre todo de la élite que pronto estableció alianzas electorales con los anglos, otros recurrieron al sistema judicial

¹³ David Gutiérrez señala que, aunque no existen datos muy precisos, para 1850 el término mexicano-americano se empezó a utilizar inmediatamente después de que fueron despojados de sus tierras y propiedades, ya que ellos habían decidido quedarse en los Estados Unidos y por lo tanto aceptaban la ciudadanía, pero con la conciencia de que representaban a un grupo étnico diferente de la comunidad anglo, aunado a lo anterior, el hecho de sufrir una hostilidad creciente logró que la comunidad se identificara como un grupo dentro de la misma sociedad estadounidense.

¹⁴ Estrada, García, Flores Macías y Maldonado, op.cit., p. 35.

¹⁵ Estrada, García, Flores Macías y Maldonado, op.cit., p. 31; y McLemore y Romo, op.cit., p. 11

y algunos exigían apego a la Constitución de Estados Unidos y estricto respeto al Tratado de Guadalupe Hidalgo.

Es importante resaltar, que hubo quienes no aceptaron su condición de subordinados y organizaron revueltas armadas de liberación, empezando con el firme propósito de "... echar a bajo las cercas y quemar las propiedades usurpadas por los anglos...".¹⁶ Es decir, los linchamientos y asesinatos de mexicanos y residentes nativos, que fueron reducidos a simples extranjeros en sus propias tierras, ocasionaron que una forma de **participación política** incipiente fuera la resistencia expresada en el bandidaje social, asumida por Tiburcio Vázquez en California y Antonio Garra, dirigente de los indios cocopa del área de San Diego; quienes utilizaron la violencia para hacer frente a la agresión anglo.

Esto condujo a una respuesta más radical de la sociedad dominante, además, que estigmatizó estas actitudes con el simple denominativo de *mexicans bandits*.¹⁷ De ninguna manera se puede decir que este tipo de comportamiento alcanzó la madurez de un movimiento o de una acción colectiva, tan sólo representaba a un segmento mínimo de la población, donde la gran mayoría no participaba en dichos actos violentos.

Una vez desplazada y despojada económicamente, la comunidad de origen mexicano ocupó los puestos más bajos en el escalafón laboral y social. Además, existía en California un sistema de salarios injusto donde a los blancos se les pagaba más y a los mexicano-americanos menos por el mismo tipo de trabajo. Para ese momento los mexicanos tenían dos opciones: convertirse en trabajadores de segunda o bien trasladarse al campo a realizar las faenas agrícolas.

¹⁶ Hero, *op.cit.*, p.34.

¹⁷ Una obra que trata este tema es la de Américo Peredes. *With the Pistols in his Hands*, The University of Texas Press, Austin, Tx., 1958, y conocida en México como *La balada de Gregorio Cortes*.

Producto de lo anterior, la demografía cambió drásticamente en esos años. Por ejemplo, la ciudad de Los Angeles que contaba en 1850 con una población de 75% de mexicanos, para finales de 1880 éstos sólo representaban el 20%.¹⁸ En Santa Bárbara, la población de origen mexicano disminuyó de 70% a menos del 27% en 1880. En San Diego, cambió de 28% en 1860 a sólo el 8% en 1870. El aumento en la población blanca y anglo, fomentó la segregación de los mexicano-americanos, que fueron llamados despectivamente *greasers*¹⁹, confinándolos a los barrios, colonias y rancherías, por lo general de clase baja.

Estos enclaves contribuyeron a trazar las fronteras entre la comunidad y los inmigrantes europeos, fomentando una incipiente identidad étnica, ya que en los barrios se siguió utilizando el español, la cultura y tradiciones mexicanas, dándoles un sentido de pertenencia y seguridad a los desposeídos y pobres. David Gutiérrez señala, de acuerdo con Anthony D. Smith, que la experiencia de las minorías incorporadas es el reforzamiento de su identidad étnica como estrategia de supervivencia. Buscan un sentido de pertenencia al grupo e inventan nuevas "similitudes" en autodefensa. Aunque no existen estudios precisos, se admite que para 1850, los propios mexicanos se empiezan a reconocer como parte de la comunidad mexicano-americana.

Aunado a la estratificación social y económica, la imposición del sistema político y judicial segregó más a la comunidad de origen mexicano. La élite tradicional perdió el control de la administración pública, en primer lugar porque la población mexicana-americana era menor a la de los nuevos inmigrantes, y segundo porque fueron privados de sus derechos políticos. En algunos lugares donde existía alta concentración de mexicanos, como en Los Angeles y Santa Bárbara, se practicaron políticas de redistribución de los distritos electorales para dividir a la población y mitigar su efecto electoral y político (*gerrymandering*).²⁰

¹⁸ Citado por Richard Griswold del Castillo en *The Los Angeles Barrio 1850-1890: A Social History*, The University of California Press, Berkeley, Ca., 1979, p.35

¹⁹ El término *greasers* significa grasosos.

²⁰ Gutiérrez, *op.cit.*, p.24.

Pero la privación de los derechos políticos se inició desde 1848. Por ejemplo, el coronel J.D. Stevenson, comandante del Distrito Militar Sur de Alta California, promovió la elección para alcalde en Los Angeles, conforme lo ordenaba el gobierno militar. "Los angelinos votaron por Ignacio Palomares y José Sepúlveda como primero y segundo alcaldes de la ciudad. El gobierno militar de Alta California invalidó dicha elección y nombró a Stephen C. Foster como alcalde; las fuerzas angloamericanas querían a su gente en el puesto y no a un mexicano".²¹

En suma, la conquista militar, la anexión, el prejuicio racial, el desplazamiento económico y la privación de los derechos políticos fueron las circunstancias a las que se enfrentó la comunidad mexicana ante el nuevo modelo de organización de la sociedad. Relativamente pocas personas se acomodaron a la nueva vida, por lo que el resto de la población sufrió el clima xenófobo. El término de mexicano significaba una degradación racial, por lo que se buscó encontrar una identificación de grupo que le ayudara a mitigar la discriminación anglo.

Es decir, la respuesta más significativa de la comunidad de origen mexicano, se centró en desarrollar un sentimiento de pertenencia a su herencia mexicana, en el entendido de que pertenecían a una nueva sociedad en la cual era discriminados por su ascendencia racial y cultural. Cabe señalar, que la autoidentificación étnica del grupo no era sencilla, ya que había divisiones de clase, raza, cultura y región. Hablar de que era un grupo homogéneo, el cual facilita la identidad, sería incorrecto; aunque los anglos simplemente los vieron como mexicanos, omitiendo la distinción existente en el mismo grupo.²²

²¹ Pedro G. Castillo y Antonio Ríos Bustamente. México en Los Angeles. Colección Los Noventa, Alianza Editorial Mexicana, México 1989, p. 153.

²² Estrada, García, Flores Macías y Maldonado, op.cit., p.28

Esto último contribuyó significativamente a la aglutinación del grupo, ya que los atropellos y la discriminación eran por igual independientemente de la clase o raza dentro del grupo de conquistados y anexados. Por un lado, ello provocó que los barrios se consolidaran como fuente perpetuadora de la identidad mexicana; y por el otro, que aparecieran las primeras muestras de solidaridad entre la comunidad que contribuyó a fomentar la cohesión del grupo ante las diversas arbitrariedades, lo que nos permite señalar como los inicios de la identidad política mexicano-americana.

La respuesta política de los mexicano-americanos entre 1848-1890 se puede resumir en dos vertientes. Por un lado, se establecieron las primeras organizaciones patrióticas y mutualistas, que eran agrupaciones que festejaban las efemérides como el 16 de septiembre y el 5 de mayo; y las multipropósitos que ayudaban a los mexicanos en los servicios funerales; a los discapacitados; con líneas de crédito; estableciendo seguros de desempleo y de vida; y a través del entretenimiento cultural. Las principales organizaciones fueron clubes cívicos como el *Club Republicano de América Latina*, la *Junta Patriótica Mexicana*, la *Sociedad Patriótica de Juárez*, la *Guardia Zaragoza de Panteón Zabaleta*; y otras como la *Sociedad Hispanoamericana de Beneficiencia Mutua* y *Los Amigos del País*.²³

La otra fue responder con violencia a la violencia, es decir, el bandidaje social. Cabe señalar, que ambas vías motivaron la identificación étnica de la comunidad, ya que las organizaciones ofrecían servicios y la prensa en español se dedicó a reseñar las historias de los "bandidos sociales" como Tiburcio Vásquez, principalmente en el periódico *El Clamor Público*, que motivo también a la generalización de un concepto importante en el futuro de la comunidad: "La Raza".²⁴

²³ Castillo y Ríos Bustamente, *op.cit.*, p.162.

²⁴ Gutiérrez, *op.cit.*, p.36.

Además de *El Clamor Público*, fundado por Francisco P. Ramírez, de tan sólo 18 años, otras publicaciones aparecieron en California como medios principales para vocear la inquietud pública en lo que respecta a la violencia y otras injusticias que afectaban a la comunidad mexicana. Entre ellos se encontraban *La Estrella de Los Angeles*, *La Crónica*, *Las Dos Repúblicas*, *La Voz de la Justicia*, *El Eco de la Patria*, *El Joven* y *El Eco Mexicano*, entre otros. Aunque la diversidad en las publicaciones demostraba la variedad de opiniones e ideologías, la postura general de los medios era denunciar la discriminación y racismo.²⁵

En general, dicho contexto generó dos consecuencias políticas importantes. Primeramente, debemos reconocer que se desarrolló un sentimiento de identidad de la comunidad de origen mexicano en el contexto de la sociedad estadounidense, con el reconocimiento de que eran un grupo discriminado racialmente; y a su vez, se crearon las primeras asociaciones mutualistas que perpetuaron la cultura, la lengua y las tradiciones mexicanas. En segundo término, se generó un serio debate en la sociedad estadounidense ya que para los asimilacionistas no era conveniente tener un grupo como los mexicano-americanos; además, porque nunca se imaginaron que la respuesta de la comunidad sería la identificación étnica y la formación de organizaciones mutualistas. Para 1880, muchos políticos conservadores, entre ellos legisladores en el Congreso y el Senado, empezaron a creer que el Sudoeste representaba un serio problema político para los Estados Unidos, la última década del siglo XIX y la llegada de la nueva centuria les daría la respuesta.

²⁵ Castillo y Ríos Bustamente *op.cit.*, pp.155-159.

2.2 Desarrollo económico y migración: 1890-1929.

Para inicios del siglo XX, la presencia de la comunidad de origen mexicano en el estado de California iba en aumento, contraviniendo a lo que muchos estadounidenses pensaban que ocurriría. Por un lado, esto se debió al crecimiento natural de la población; y por el otro, a la creciente cantidad de inmigrantes mexicanos que cruzaban la frontera debido a las precarias condiciones económicas del régimen de Porfirio Díaz, y posteriormente a la revolución mexicana. Se calcula que entre 1890 y 1929, llegaron a los Estados Unidos más de 1 500 000 mexicanos.²⁶

Efectivamente, la migración tuvo un impacto importante en el aumento de la población de origen mexicano, debido principalmente al crecimiento de la economía de California que requería de mano de obra no calificada y barata. Los mexicanos fueron fuente de empleo permanente para la construcción del ferrocarril, el desarrollo de la agricultura, ganadería y otra clase de servicios que la comunidad anglo no podía ni deseaba cubrir.²⁷

Sin embargo, el crecimiento de la población de origen mexicano no cambió la condición política de la comunidad, ya que la mayoría de los estadounidenses no veían la diferencia entre los "recién llegados" y los mexicano-americanos. La visión anglo generalizada, se manifestó en una discriminación y segregación de la sociedad dominante que contribuyó a que se incrementara la presencia de lo mexicano, sobre todo porque los inmigrantes mexicanos llegaban a engrosar las filas de los barrios mexicano-americanos. Esto ocasionó dos consecuencias

²⁶ Gutiérrez, *op.cit.*, p.40.

²⁷ En un principio se recurrió a la inmigración de oriente, sobre todo de chinos. Para 1880 había más de 100 000 chinos trabajando en California. Sin embargo, un movimiento nativista condujo a la implementación de la Ley de Exclusión de Chinos en 1882. Después se recurrió a la migración japonesa, pero como el inmigrante nipón pronto se puso a competir con los agricultores estadounidenses, inmediatamente fueron rechazados y a través del Acuerdo entre Caballeros firmado por el gobierno de Estados Unidos y Japón en 1908, se restringió la entrada de japoneses al país. Gutiérrez, *op.cit.*, p. 43.

inmediatas: 1) se acrecentaron los problemas con la sociedad estadounidense en general; y 2) fomentó la no asimilación de los mexicano-americanos.

El crecimiento demográfico fue impresionante: Por ejemplo, en Los Angeles la población de origen mexicano, nacidos en Estados Unidos e inmigrantes, era de 5 000 en 1890, de 29 000 en 1910, de 50 000 en 1920 y de 190 000 a finales de 1929. Sólo la población inmigrante del estado pasó de 8 086 en 1900 a 191 346 en 1930. Aunque dicen algunos investigadores que cerca de un 30% se quedaban sin contabilizar.²⁸

El impulso de la economía agrícola de California se dio gracias al apoyo gubernamental, al dotar de aguas de riego a las grandes extensiones de tierra áridas con la aprobación de la Ley de Reclamación de 1902. La Primera Guerra Mundial impulsó el cultivo de frutas, verduras, etc., estableciéndose una estrecha relación entre los campos agrícolas, la agroindustria y el ferrocarril.²⁹

De acuerdo con datos de David Gutiérrez,³⁰ para 1880 había en el estado tan sólo 7 436 millas de tendidos de vías, para 1920 existían más de 36 000 millas. En todo el Sudoeste había 1 500 000 acres de cultivo de riego en 1902, para el año de 1909 tan sólo California tenía más de 2 millones de acres por riego y 14 millones en todo el Sudoeste. Ayudó mucho la expansión del ferrocarril de Los Angeles a todos los centros agrícolas de la región, agilizando con ello la comercialización de los productos en carros refrigerados, que llevó a un aumento de la producción agrícola estatal de frutas que de 29 millones de dólares en 1900, alcanzó más de 49 millones en 1910, controlando el estado una tercera parte de la producción nacional. California contaba en 1920 con el 40% de todas las granjas de alta producción.

²⁸ Castillo y Ríos Bustamante, *op.cit.*, p.168.

²⁹ Estrada, García, Flores Macías y Maldonado, *op.cit.*, p.38.

³⁰ Gutiérrez, *op. cit.* pp. 41-42.

Ante tal situación, los empresarios de la agricultura empezaron a ver a los mexicanos como la solución al problema. Este ingreso de mexicanos se unió a la clase trabajadora mexicano-americana que ocupaba para 1920 el 17% de la mano no calificada del estado. Sin embargo, esta inmigración aumentó los estereotipos de la comunidad de origen mexicano, sobre todo en los debates nacionales referentes al control de la migración mexicana durante los años veinte en ese país. Tanto los promotores de la migración laboral mexicana como aquellos que se oponían, condujeron a que se percibiera a los mexicanos como "... dóciles, indolentes, sucios, iletrados, con orientaciones a cumplir las necesidades básicas de un animal..."³¹

El debate estadounidense, entre los nativistas y los defensores de los granjeros, evidenciaba dos posiciones que fomentaban los estereotipos: 1) para los intereses capitalistas del Sudoeste, los mexicanos representaban una gran contribución a la economía porque eran buenos en el trabajo, no ocasionaban problemas, la mano de obra era barata y porque se regresaban o pensaban regresar a México; y 2) por el otro, se pedía la restricción de la migración mexicana porque a los ojos de los nativistas esto ocasionaría el mismo problema sobre la situación de la población afroamericana en el Sur que desencadenó la Guerra Civil, además de que atentaba contra la pureza de la población anglo de Estados Unidos.

La actitud anglo hacia los mexicano-americanos era de hostilidad racial; a la vez no se aceptaba que pretendieran asimilarse y económicamente eran explotados. Al mismo tiempo, con el crecimiento económico los centros urbanos crecieron y hubo segregación urbana al confinarlos en demarcaciones territoriales limitadas, donde aparecieron y se desarrollaron los barrios. Políticamente, siguieron subyugados ante una sociedad que los consideraba ciudadanos de segunda categoría al negarles el acceso a la toma de decisiones, mediante la

³¹ Ibid., pp.46-47.

represión e intimidación. Esto propició que electoralmente no fueran considerados.³²

Aunque constitucionalmente tenían el derecho al voto, las argucias legales y la misma estructura del sistema impedían que se expresaran electoralmente; entre los impedimentos impuestos a los mexicano-americanos estaban las pruebas de alfabetización, los impuestos para votar, la negativa a pertenecer a partidos políticos, postular candidatos y la tendenciosa distribución de los distritos electorales que evitaban reunir en un solo distrito a concentraciones y barrios en los que una comunidad étnica era mayoría.

Pero el hecho de la privación de sus derechos políticos no evitó que se consolidaran las organizaciones mutualistas de finales de siglo, a la par, aparecieron nuevas formas de asociaciones ligadas al ámbito laboral, es decir, los sindicatos. Para algunos autores, las organizaciones de mexicano-americanos siempre han sido importantes para la comunidad, ésta es quizá una de las razones por las cuales el grupo ha mantenido sus tradiciones y costumbres culturales, como base principal para hacer frente a la discriminación. Se señala, además, que las organizaciones han funcionado como un refugio para los nuevos inmigrantes ante las vicisitudes enfrentadas en la sociedad dominante receptora. Se puede decir, en forma general, que existen cinco formas de organización: 1) las fraternales; 2) de trabajo; 3) religiosas; 4) de servicios; y 5) políticas, pero esta última no aparece hasta después de la Segunda Guerra Mundial.³³

Las sociedades mutualistas se caracterizaron por la protección y ayuda a sus miembros en tiempos de necesidad económica, ofrecieron su apoyo social y psicológico en tiempos de crisis, seguros, pago de funerales, entre otros. Se financiaban a través de las cuotas de cada miembro, duraban muy poco y no contribuían a fomentar la asimilación de la población de origen mexicano al ideal de sociedad estadounidense. Las organizaciones mutualistas y sindicales de este

³² Estrada, García, Flores Macías y Maldonado, *op.cit.*, p.39.

periodo no tenían como propósito influir políticamente, tan sólo buscaban el mejoramiento de las condiciones de trabajo, aunque existen algunas excepciones que demandaban cambios radicales.³⁴

Una organización mutualista importante fue la Alianza Hispano Americana; otra fue la Cámara de Comercio Mexicana; también la Sociedad Progresista Mexicana y Recreativa, y la Sociedad Mutualista Mexicana; la Sociedad Unión Cultural Mexicana; y otras muchas sobre asuntos locales y no políticos. Sin embargo, en aquellas regiones donde el éxito económico y social era evidente, el propósito de las organizaciones era otro y no precisamente el perpetuamiento de sus lazos con México. Por el contrario, exigían su membresía como ciudadanos completos de los Estados Unidos.

Por su parte, las agrupaciones sindicales se empezaron a organizar desde finales del Siglo XIX, como consecuencia del desarrollo económico que incrementó la participación mexicano-americana y mexicana, abiertamente discriminada y explotada. De acuerdo con Samora y Vandel Simon, una de las primeras organizaciones fue la asociación de vaqueros mexicanos, fundada en 1883 por Juan Gómez, que exigía mejores salarios a las compañías ganaderas. En esos mismos años, hicieron su aparición en la minería los *Caballeros of Labor*, a mediados de 1890 la Federación de Mineros del Oeste (*Western Federation of Miners*); entre otras. Este activismo sindical de la comunidad de origen mexicano conjuntó a muchos líderes formados en las incipientes organizaciones mutualistas.³⁵

Otro factor importante del activismo sindical de los mexicanos en Estados Unidos fue la Revolución Mexicana, que no sólo expulsó mano de obra a los Estados Unidos, sino también a muchos intelectuales, políticos y organizadores

³³ Estrada, García, Flores Macías y Maldonado, op.cit., p.39; y Acuña, op.cit.

³⁴ Hero, op.cit., p.34.

³⁵ Véase Juliana Samora y Patricia Vandel Simon, A History of Mexican-American People. University of Notre Dame Press, Notre Dame, Indiana, 1976, p. 175, y Acuña, op.cit.

sindicales; como los hermanos Ricardo y Enrique Flores Magón, Juan Sarabia, Antonio Villarreal, Librado Rivera, Rosalío Bustamante, Práxedes G. Guerrero; y algunos otros anarquistas, socialistas y comunistas. Los más destacados fueron los hermanos Flores Magón, al igual que sus señoras esposas, quienes fundaron el periódico *Regeneración*; y además, crearon la Unión Liberal Humanidad, de cuyos miembros se cuentan varios muertos en la represión de la huelga de Cananea, en Sonora. Cabe destacar, que el tipo de organizaciones anarquistas representada por los Flores Magón, aliados con otros sindicatos nacionales de Estados Unidos, proponían cambios radicales y el mismo derrocamiento del gobierno como medio de mejoramiento de todos los trabajadores.³⁶

Además del periódico *Regeneración*, otras publicaciones ayudaron a la concientización política de la población mexicana en California; tanto de aquella con cierta formación escolar como a la iletrada, ya que era común reunirse en los restaurantes a leer los diarios en voz alta para posteriormente discutir los asuntos más relevantes, tanto de la sucesos en México como en la región. Entre los más destacados se pueden mencionar a *La Prensa*, *El Herald de México*, *La Gaceta de Estados Unidos*, *El Correo Mexicano*, *El Eco Mexicano*, *Don Cacahuete*, *La Fuerza Consciente* y *La Pluma Roja*, editado este último por la activista socialista Blanca de Moncaleano.³⁷

El trabajo de los mexicanos en la construcción y mantenimiento de los ferrocarriles, en todo el Sudoeste, había sido importante para el crecimiento y desarrollo de la región. Entre 1910 y 1920, los ferrocarrileros se organizaron para exigir mejores condiciones de trabajo y salarios más justos; cuando la huelga estalló, recibieron el apoyo de otros sindicatos como el de la industria metalúrgica y cervecera. Sin embargo, dicho apoyo terminó súbitamente cuando el edificio del

³⁶ Para un estudio más detallado sobre la participación de los hermanos Flores Magón y otros intelectuales, políticos y organizadores sindicales mexicanos en los Estados Unidos, se recomienda consultar la obra de Juan Gómez-Quiñones, *Sembradores, Ricardo Flores Magón y El Partido Liberal Mexicano*, Aztlán Publications, Los Angeles, Ca., 1973; y también el trabajo de W Dirk Raat, *Los Revoltosos. Rebeldes mexicanos en los Estados Unidos. 1903-1923.*, Fondo de Cultura Económica, México 1993.

³⁷ Castillo y Ríos Bustamante, *op.cit.*, pp.186-189

diario *Los Angeles Times*, claramente antisindicalista, fue dinamitado por una acción terrorista matando a 21 empleados. Aunque nunca se pudo comprobar la participación de los huelguistas ferrocarrileros, el apoyó desapareció y con ello la fuerza de los trabajadores huelguistas.³⁸

Los campos de California también experimentaron la efectividad del activismo sindical de los mexicano-americanos e inmigrantes mexicanos. En 1903, la huelga del azúcar en Ventura fue el primer síntoma de una escalada de protestas, que desafortunadamente acabó en una ola de violencia entre huelguistas y patrones, que le costó la vida a varios mexicanos. En el caso de Ventura, el conflicto se solucionó a favor de los huelguistas logrando el derecho de negociar directamente con el productor y no con la intermediaria *Western Agriculture Contracting Company*, que se caracterizaba por la explotación de los trabajadores.³⁹

En 1913, se realizó la huelga en el Rancho Durst, mejor conocida como la “revuelta de Wheatland” en California, con el apoyo de la legendaria e influyente organización sindical estadounidense Trabajadores Industriales del Mundo (IWW por sus siglas en inglés). En dichos actos la represión policíaca fue desmedida ya que 4 huelguistas murieron, la Guardia Nacional arrestó a más de 100 trabajadores y los organizadores de la IWW fueron arrestados y condenados a cadena perpetua acusados de agitadores. Sin embargo, la “revuelta de Wheatland” también arrojó saldos positivos; en primer lugar, llamó la atención de la opinión pública de California y la nación entera; en segundo, porque consiguió que se creara la Comisión de Inmigración y Vivienda de California, para atender la situación de los trabajadores del campo, realizando algunas recomendaciones a los patrones agrícolas.⁴⁰

³⁸ Para un estudio más detallado se recomienda consultar la obra de Carey McWilliams, *North from Mexico*, Nueva York, Estados Unidos, 1968.

³⁹ Samora y Vandel Simon, *op.cit.*, p.178.

⁴⁰ Idem

Ante el activismo mexicano a través de los sindicatos, el clima antimexicano creció en la sociedad blanca durante y después de la Primera Guerra Mundial reflejado en la Ley de Inmigración de 1917; al grado que grupos como la Asociación Protectora Americana, la Liga de Restricción a la Inmigración, las Hijas de la Revolución Americana, la Federación Americana del Trabajo y el Ku Klux Klan; emprendieron una ardua labor para presionar a los Congresistas y Senadores para legislar y evitar la inmigración de más mexicanos. A pesar de que la Ley de Cuotas fue aprobada en 1924, ésta imponía un número limitado de inmigrantes de ciertos países de Europa Oriental, pero "milagrosamente" los mexicanos quedaron excluidos de dicha legislación, gracias al cabildeo de los poderosos grupos de agroindustriales de California y del Sudoeste.

La migración trajo un dilema a la población de origen mexicano, sobre todo en la definición étnica del mismo grupo. Por un lado, estaban los mexicano-americanos, que acusaban a los inmigrantes de perpetuar la imagen que de ellos tenían los anglos; y por el otro los inmigrantes mexicanos, que acusaban a los mexicano-americanos de traidores y gente sin patria, despectivamente se les decía "pochos". Este ambiente generó un clima de conflicto y desconfianza entre la comunidad; además, de fomentar un debate sobre conceptos tales como: nativo-ajeno; ciudadano-extranjero; estadounidense-mexicano.⁴¹

Albert Camarillo menciona que esta relación de las primeras décadas del presente siglo, causó el "cisma de la comunidad chicana" porque dividió a la población de origen mexicano ya que: a) la percepción mexicano-americana era que los inmigrantes mexicanos bajaban los salarios; b) competían por los trabajos y la vivienda; y c) entorpecían los esfuerzos en las mejoras laborales. Por otra parte, las diferencias en el grupo no eran percibidas por la sociedad dominante blanca, por lo que la discriminación era por igual a ambos conjuntos, por ello, los mexicano-americanos no querían ser asociados con los inmigrantes mexicanos.

⁴¹ Guéitez, *op.cit.*, pp.56-59.

De cierta manera, el discurso discriminatorio de los anglos causó algún efecto negativo en los mexicano-americanos.⁴²

Dice David Gutiérrez, que el trabajo de Manuel Gamio ejemplifica aún más esa ambivalencia en el sentimiento que los mexicano-americanos y los inmigrantes mexicanos manifestaban. A nuestro parecer la conclusión de Gamio es acertada y muy importante ya que señala que: "La interrelación entre los dos grupos era inevitable y se fortalecía a pesar de las emociones de fraternidad y odio por las siguientes razones:

1. Ambos grupos se consideraban parte de eso que llamaban "La Raza";
2. los dos grupos eran simples mexicanos para la sociedad dominante blanca;
3. compartían los mismo barrios, hablaban la misma lengua, vestían de manera similar, tenían las mismas aspiraciones; y sobre todo
4. se casaban entre ellos".⁴³

En este sentido, la inmigración mexicana influyó en la política de la comunidad y definió el rumbo de los próximos años. Debemos reconocer que a pesar de esta integración no se alcanzó a cohesionar el grupo étnicamente, ya que antes de 1900, para los mexicano-americanos la mexicanidad era un instrumento de identidad étnica y autodefensa ante los atropellos anglos, y sobre todo en la definición de las fronteras étnicas entre "ellos y nosotros". Con la migración mexicana, esto confundió a los mexicano-americanos, ya que las fronteras antes claras desaparecieron, al cuestionarse quiénes eran realmente. Esto llevó a un dilema entre la identidad cultural y nacional y la lealtad al país donde vivían.

Para finales de 1929, la situación en general dio giros vertiginosos en las relaciones entre mexicano-americanos e inmigrantes mexicanos, sobre todo a partir de la crisis económica de 1929. Lo anterior obligó a muchos mexicanos a

⁴² Albert Camarrillo. Chicanos in California: A History of Mexican Americans, Boyd and Froser Publishing Co., San Francisco, Ca., 1984, p.188.

⁴³ Gutiérrez, op.cit., p. 61.

El Servicio de Inmigración y Naturalización (SIN), y la prensa anglo identificaban a los mexicanos como responsables del desempleo y el incremento de los gastos en servicios sociales, a costa de los impuestos pagados por los blancos. La repatriación separó a muchas familias, lo que llevó a los mexicano-americanos a *desconfiar y enfrentarse a los gobiernos federal, estatal y local*; aunque las salidas se consideraban voluntarias, no lo fueron, porque el SIN prefería darles ese carácter para evitar el proceso de deportación, un trámite burocrático, tardado y costoso.⁴⁷

En este sentido, la expulsión de mexicanos puso en un dilema a la comunidad mexicano-americana, ya que los acontecimientos económicos y el clima antimexicano, la ponía en la difícil situación de elegir, entre aceptar su herencia cultural o asimilarse a la cultura estadounidense. Para ese momento, se empezaron a perfilar dos corrientes en la comunidad. Una proponía el trabajo conjunto de los mexicano-americanos y los inmigrantes mexicanos, ya que consideraba que la discriminación y privación de los derechos políticos no respetaba el status legal de la persona, es decir, sí contaba o no con la ciudadanía, además, ambos grupos ocupaban el nivel más bajo del escalafón económico y social.

Por otro lado, un grupo de mexicano-americanos señalaba que era necesario asimilarse completamente al ideal de sociedad estadounidense, a pesar de contar con una herencia cultural mexicana, amigos y parientes mexicanos, distinguiéndose de los inmigrantes mexicanos, pues éstos contribuían a fomentar la discriminación hacia los mexicano-americanos.

Este sentido, podemos decir que la Gran Depresión moldeó la política de la comunidad de origen mexicano y sus formas de organización, ya que generó en su interior el debate y la discusión sobre conceptos básicos de la participación

⁴⁷ Gutiérrez, *op.cit.*, p.72.

política como lealtad nacional, identificación cultural y visiones sobre el futuro político de la población. Electoralmente los mexicano-americanos seguían permaneciendo invisibles, su representación en la administración pública y política era nula, pero se cuestionó el carácter de su ciudadanía, la incidencia de su participación en los procesos políticos y sus sentimientos con respecto al sistema.

Considerando lo anterior, la facción que proponía asimilarse a la sociedad estadounidense empezó a movilizarse para crear grupos que defendieran los intereses mexicano-americanos, partiendo de la idea de que para que ello ocurriera deberían separarse de la comunidad de inmigrantes mexicanos. Un factor importante en la organización de estos grupos fueron los veteranos de la Primera Guerra Mundial, que no aceptaban ser tratados como ciudadanos de segunda, después de haber luchado por su país.

En Texas, se empezaron a organizar grupos como La Orden de los Hijos de América, (The Order of Sons of America), La Orden de los Caballeros de América (The Order of the Knights of America) y la Liga de Ciudadanos Latino Americanos, (antecesora de LULAC),⁴⁸ las cuales estaban formadas por ciudadanos mexicano-americanos de clase media y baja, y a diferencia de las organizaciones mutualistas de años anteriores que se caracterizaban por ser fraternas con los inmigrantes, éstas excluían de su organización a los no ciudadanos. La idea principal era convencer a los mexicano-americanos de que deberían incorporarse a la sociedad estadounidense y que ello debería ocurrir a través de la asimilación, debían demostrar a los anglos que ellos eran leales al país y que eran estadounidenses como cualquier blanco.⁴⁹

⁴⁸ Es interesante analizar la historia de la primera organización mexicano-americana y latino a nivel nacional en los Estados Unidos con éxitos en el campo de la educación, empleo y la política, League of United Latin American Citizens (LULAC). Se recomienda consultar el trabajo realizado por Benjamín Márquez "The Politics of Race and Assimilation: The League of United Latin American Citizens, 1929-1940", en Western Political Quarterly, No. 42, Estados Unidos, Junio 1989.

⁴⁹ Samora y Vandel Simon, op.cit., p.174.

Como resultado del interés de llevar adelante el proceso de asimilación, fue constituida la Liga Unida de Ciudadanos Latino Americanos (LULAC por sus siglas en inglés) en 1927 en Texas, cuyos propósitos principales eran:

1. "Convencer a los mexicano-americanos de la asimilación;
2. promover los intereses de los ciudadanos nativos y naturalizados;
3. combatir la segregación en los jurados y en las escuelas; y
4. promover el empadronamiento, pago de impuestos electorales (Texas) y votar".

Los dirigentes de LULAC pensaban que lo mejor que les podía pasar a los mexicano-americanos era asimilarse al ideal de sociedad, lo que ellos llamaban "lo mejor y más puro americanismo". Esto se conseguiría enseñando a los niños a hablar el inglés e inculcando el sentido de responsabilidad, de sus derechos estadounidenses y comprometiéndose a luchar contra la discriminación hacia los mexicano-americanos.⁵⁰

LULAC quería un cambio en la situación discriminatoria hacia los mexicano-americanos, tratando de cambiar la percepción anglo de que no eran mexicanos, sino ciudadanos estadounidenses como ellos mismos. A pesar de que LULAC se consideraba apolítica, lo cierto es que todos sus postulados y principios contenían un ingrediente político. Sus cuadros dirigentes eran una élite educada que al igual que la Asociación Nacional para el Avance de la Gente de Color (NAACP por sus siglas en inglés), organización afroamericana dirigida por D.W. Dubois, pretendía enseñar e ilustrar a la masa para evitar la discriminación.⁵¹

Los principales objetivos de LULAC fueron establecer barras de abogados para luchar en contra de la discriminación en los distritos escolares, los servicios y en los jurados. En este sentido, LULAC fue la primera organización mexicana-americana a favor de los derechos civiles mejor organizada, hecho que se

⁵⁰ Márquez, *op.cit.*, Estrada, García, Flores Macías y Maldonado, *op.cit.*, pp. 46-48.

comprobó con la victoria legal en contra de la discriminación en las escuelas y a su evidente expansión en todo el Sudoeste, que para 1930 ya contaba con 80 oficinas. En el campo de la política, también se distinguió por alentar a los ciudadanos mexicano-americanos a empadronarse y, sobre todo, realizó campañas para favorecer a aquellos candidatos a puestos de elección popular que simpatizaran con los intereses de la comunidad.⁵²

Se debe reconocer que LULAC ayudó como organización legalista al mejoramiento de la situación de los mexicano-americanos, pero también ocasionó serios conflictos en la comunidad, ya que excluyó a los inmigrantes por no ser ciudadanos. Sin embargo el tema más polémico para LULAC fue el debate sobre la restricción a la migración mexicana, ya que apoyó a los políticos que estaban promoviendo dicha ley en el Congreso estadounidense. Algunos piensan que ello se debió a la visión de clase media de sus dirigentes⁵³. Para Gutiérrez, la interpretación de clase no era suficiente para juzgar la actuación de LULAC, para este investigador, influyó el pragmatismo político de los dirigentes quienes veían en la constante migración un freno a la asimilación que tanto promovían.⁵⁴

Como ya hemos señalado, para los dirigentes de LULAC el uso del inglés, la asimilación y “americanización” eran la solución a los problemas de discriminación. El discurso utilizado consistía en que la única manera de alcanzar triunfos en contra de la discriminación y salir del subdesarrollo era aprender la cultura, la lengua y sobre todo entender el sistema político de los Estados Unidos. En este sentido, se entiende que se opusieran a la migración mexicana y que por el contrario apoyaran las leyes restriccionistas.⁵⁵

⁵¹ Gutiérrez, *op.cit.*, p.77.

⁵² Hero, *op.cit.*, p. 35.

⁵³ Para mayor detalle sobre esta discusión véase Benjamín Márquez, “The Politics of Race and Assimilation: The League of United Latin American Citizens, 1929-1940”, en *Western Political Quarterly* 42, Junio 1989, pp. 335-375.

⁵⁴ Gutiérrez, *op.cit.*, pp.81-82.

⁵⁵ Estrada, García, Flores Macías y Maldonado, *op.cit.*, pp. 46-48.

Una justificación argüida por Alonso S. Perales, dirigente de LULAC, fue que primero deberían distinguir entre mexicano-americanos y los inmigrantes mexicanos, para no generalizar en los estereotipos. Una vez conseguida la distinción, había que trabajar para mejorar la situación económica, social y política de los mexicano-americanos. Una vez hecha, intentar ayudar a los inmigrantes mexicanos. En palabras de Perales, "... LULAC no tenía nada en contra de los inmigrantes mexicanos, incluso reconoció que descendían de un mismo origen, por lo que eran hermanas de raza las dos comunidades".⁵⁶ Para 1932 los dirigentes de LULAC afirmaban que los orígenes de la discriminación hacia los mexicano-americanos no tenían su origen en la Guerra de Independencia de Texas en 1836, ni en la Guerra de 1848; por el contrario, se pensaba que las raíces de odio racial eran producto de la constante migración mexicana.

Compartiendo lo argumentado por Gómez-Quíñones, con LULAC podemos hablar ciertamente de la primera generación de mexicano-americanos que intenta asimilarse completamente al ideal de sociedad estadounidense. Para ello, la organización manejó una agenda que ayudó al movimiento político del grupo independientemente de su posición conservadora, ya que incluyó en sus actividades temas importantes para el futuro de la comunidad mexicano-americana tales como etnicidad e identidad, organización y activismo políticos. Las acciones y programas de LULAC ayudaron al proceso de concientización política de la comunidad y a fomentar el sentimiento de identidad étnica del grupo.

Durante y después de la Gran Depresión los trabajos de LULAC se enfocaron a convencer a la comunidad de lo importante de la naturalización, el sufragio, la "americanización" y la integración a la sociedad de Estados Unidos. Sin embargo, lo cierto es que LULAC representaba a un porcentaje muy pequeño de la población de origen mexicano y cientos de miles de mexicano-americanos e inmigrantes mexicanos no participaban en esta clase de organizaciones. Para ese

⁵⁶ Gutiérrez, *op.cit.*, p.85.

momento, muchos especialistas y miembros de LULAC pronosticaban que sólo existían dos caminos: la asimilación o la inactividad política.

Sin embargo, existía otro bando que rechazaba la asimilación y la integración partiendo del punto de que simple y sencillamente, la “americanización” no mitigaba los efectos de la segregación, ya que ésta obedecía a circunstancias muy diferentes al hecho de poseer el status de ciudadanía. Principalmente, su enfoque se dirigía a explicar que existía un sesgo eminentemente racial que los mantenía en la explotación, miseria, privación política y que esto no iba a desaparecer a través de la simple asimilación y/o naturalización.

A estas estrategias políticas ayudaron la tradición de las organizaciones mutualistas del siglo pasado y principios del siglo XX. A pesar de no ser de carácter político, dichas organizaciones se caracterizaban porque:

- Agrupaban tanto a mexicano-americanos como a inmigrantes mexicanos.
- Estaban constituidas por un 80% aproximadamente de clase trabajadora.
- Cooperaban socialmente entre sus miembros, independientemente del status legal.
- Realizaban celebraciones cívicas mexicanas como el 16 de septiembre y 5 de mayo.⁵⁷

Sin embargo, es importante hacer notar que estas organizaciones incluían en su agendas diversos temas políticos. Estas formas de organización política entre mexicano-americanos y mexicanos inmigrantes se basaba en dos características básicas: la clase y la cultura. Esta incipiente forma de participación política se fortaleció con la serie de huelgas que estallaron durante los años veinte y treinta, que terminaron por agrupar tanto a mexicano-americanos y mexicanos. Aunque Juan Gómez-Quíñones señala que este tipo de activismo no apareció sino hasta mediados de los años treinta y que se distinguía por una variedad ideológica, la

⁵⁷ Castillo y Ríos Bustamante, *op.cit.*, pp.186-199.

importancia del sindicalismo es una experiencia digna de considerar (Gómez-Quñones, 1990).⁵⁸

Al principio las organizaciones eran esas mismas asociaciones mutualistas y de cooperación. Por ejemplo, la huelga en el Valle Imperial organizada en 1928 por la Unión de Trabajadores del Valle Imperial y apoyada por dos organizaciones, la Sociedad Mutualista Benito Juárez El Centro (1919) y la Sociedad Mutualista Hidalgo El Brawley (1921), dando paso a la Sociedad Mexicana de Ayuda Mutua (MMAS por sus siglas en inglés), con el apoyo del Consulado Mexicano en Caléxico. Sus principales demandas eran: 1) la eliminación de los contratistas; 2) salario mínimo de 75 centavos la hora; 3) agua fría; y 4) vivienda.⁵⁹

Aunque el movimiento sindicalista tuvo mucho influencia de los sindicatos socialistas y comunistas, ya que había una identificación de clase, dichas organizaciones omitían algo importante para la comunidad: su origen étnico. Por lo que para 1928, los sindicatos de trabajadores de origen mexicano se dedicaron a organizar sus propias agrupaciones y se limitaron a demandar una petición justa de aumento de salario que les permitiera sobrevivir, cuidando que el lenguaje no fuera relacionado con los movimientos sociales radicales.

En este sentido, en 1927, la Federación de Sociedades Americanas de Los Angeles, dio paso a la formación de la Confederación de Uniones Obreras Mexicanas (CUOM), con una estrecha similitud con la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM). La CUOM se cuidó de exaltar las ideas y discursos socialistas para no verse afectada por las autoridades estadounidenses, simplemente se limitaba a propugnar por igualdad en los salarios. Sin embargo, un punto polémico para la CUOM fue su posición con respecto a la migración ya que apoyó la restricción de la migración mexicana.⁶⁰

⁵⁸ Gómez-Quñones, Chicano Politics.....op.cit.

⁵⁹ Samora y Vandel Simon, op.cit., p. 179.

⁶⁰ Ibid., p. 180.

Sin embargo, a diferencia de LULAC, la CUOM no alentó la integración ni la asimilación a la sociedad estadounidense. Por el contrario enaltecía el origen mexicano y proponía una diferenciación de la sociedad dominante sin llegar a la confrontación. En términos generales los principios de la CUOM consistían en: a) animar lo mejor posible a la conservación de los principios patrióticos y étnicos; b) promover una fuerte campaña cultural preferentemente en lo relacionado con la educación de los niños, además de construir escuelas y bibliotecas; c) establecer un fondo de ayuda para la población indígena y con ayuda de otros mexicanos construir hospitales, orfanatos, asilos; y d) constituir comités de defensa legal.⁶¹

Mientras tanto, la situación económica empeoraba y tan sólo entre 1933-1937 se realizaron 136 huelgas en California, la mayoría de trabajadores agrícolas. Aunque simplemente deseaban mejorar las condiciones de trabajo, se desarrollaba una conciencia laboral de que sólo a través de la organización se podía influir en las decisiones tomadas por los patrones, fue una demostración a los empleadores y la sociedad dominante de que la supuesta docilidad de los trabajadores mexicanos no era tal.

Entre las más importantes huelgas se puede considerar a la organizada por los trabajadores recolectores de fresa de El Monte, en Los Angeles, en 1933. La huelga fue organizada por la *Cannery and Agricultural Workers Industrial Union* (C&AWIU por sus siglas en inglés), el cónsul mexicano en Los Angeles, Alejandro Martínez, la CROM mexicana; y con el evidente apoyo del ex presidente Plutarco Elías Calles. El triunfo de los huelguistas llevó a constituir su propia organización, la Confederación de Uniones Campesinas y Obreros Mexicanos (CUCOM).⁶²

Otra sobresaliente fue la huelga de los algodoneros del Valle de San Joaquín, organizada también por la C&AWIU, que llegó a reunir a más 18 000 trabajadores. Fue combatida con tal violencia que el salón de sesiones del sindicato en Pixley fue tiroteado en octubre de 1933 con saldo de dos sindicalistas

⁶¹ Gutiérrez, *op.cit.*, p. 105.

mueritos y varios heridos. Días después del incidente, otro trabajador fue muerto, 43 fueron heridos por disparos de bala y 113 fueron arrestados. Finalmente, el conflicto culminó con la intervención del gobernador James Rolf y el arzobispo Edward J. Hannah favorable a los trabajadores.⁶³

Para 1933, los patrones se organizaron ante los triunfos de los huelguistas en la Asociación de Granjeros de California, con el apoyo del Subcomité de Trabajo Agrícola de la Cámara de Comercio de California, marcando el alto a la serie de huelgas realizadas a lo largo y ancho del estado. Dicha asociación acusó a las organizaciones laborales de comunistas y cabildeó en Sacramento para limitar y eliminar las actividades sindicales. Tal acción patronal tuvo éxitos inmediatos al hacer fracasar la huelga del apio en 1936, dirigida por Guillermo Velarde; también, en el fracaso de la huelga de la uva en el condado de Orange, donde se suscitaron hechos violentos, siendo arrestados 115 trabajadores de origen mexicano; asimismo, fracasó la huelga de la Asociación de Empacadores de Vegetales de California en 1937.⁶⁴

Otra contribución importante que fomentó la organización de la comunidad fue la creación en 1937 de la Sindicato de Enlatadores, Agricultores, Empacadores y Trabajadores Afiliados de América (UCAPAWA por sus siglas en inglés), que pertenecía al Congreso de Organizaciones Industriales. UCAPAWA continuó con los esfuerzos hechos por otras organizaciones por alcanzar mejoras en las condiciones de trabajo y en los salarios. La UCAPAWA se encargó de enrolar en sus filas tanto a trabajadores mexicano-americanos, inmigrantes mexicanos e incluso ilegales y sirvió de ejemplo a otras organizaciones como el Sindicato Internacional de Mujeres del Vestido y la Unión de Sindicatos de Trabajadores de las Granjas.

⁶² Samora y Vandel Simon, *op.cit.*, p. 182.

⁶³ *Ibid.*, p.183.

⁶⁴ *Ibid.*, p. 184.

Sin embargo, la influencia de UCAPAWA declinó en 1938 cuando decidió enfocar sus estrategias en organizar a los trabajadores de enlatados y del empaque, en vez de los trabajadores del campo. Sin embargo, la influencia ideológica y las estrategias de organización sirvieron para que meses adelante se fundara (1938) El Congreso de Pueblos de Habla Española (The Congress of Speaking-Spanish People), constituido por la coalición de activistas mexicano-americanos y mexicanos, que coincidían desde una perspectiva étnica en temas tan importantes como: a) migración; b) derechos civiles y políticos; y c) condiciones generales de la población de origen mexicano en Estados Unidos.⁶⁵

Sin embargo, la aportación más importante de El Congreso fue que sirvió de entrenamiento a muchos líderes mexicano-americanos y mexicanos, que después se sumaron a la lucha desde distintos frentes como: George Sánchez, Eduardo Quevedo, Luisa Moreno, Josefina Fierro de Brighth y Bert Corona, entre otros. Ellos fueron piezas claves en los movimientos por los derechos civiles dos décadas más tarde. A su vez, El Congreso tuvo la habilidad de lograr las simpatías del mundo intelectual de California y en el ambiente artístico de Hollywood.⁶⁶

Un aspecto importante de El Congreso es que no se oponía a la naturalización ni mucho menos a evitar el ejercicio de la ciudadanía. Por el contrario, se pensaba que la población de origen mexicano debía transitar a etapas de mayor integración a la sociedad política estadounidense, con la seguridad de que su origen cultural sería respetado. Pero alentaba a la naturalización y a la que ellos denominaron “el llamado a la acción”, que en términos generales promovían la participación política de la comunidad de origen mexicano. Pensaban que la acción política era el camino de la superación.

El Congreso contribuyó a consolidar la solidaridad de clase y étnica entre los mexicano-americanos y los mexicanos, sobre todo porque pugnaban por una demanda singular para esos tiempos: los mismos derechos civiles y políticos para

⁶⁵ Castillo y Ríos Bustamante, *op.cit.*, p. 230.

los trabajadores inmigrantes. Asimismo, al igual que LULAC, pensaban que la naturalización y la participación política, eran las herramientas para alcanzar la igualdad en la sociedad estadounidense.

Fueron muchos los movimientos de trabajadores antes de la Segunda Guerra Mundial que demostraron que los mexicano-americanos no eran ciudadanos dóciles, desarticulados y sumisos; por el contrario, demandaban no ser ciudadanos de segunda clase, en un país donde la igualdad de oportunidades, independientemente de la raza, era sinónimo de libertad. El conflicto bélico se acercaba y nuevamente las condiciones volvieron a cambiar para los mexicano-americanos y los inmigrantes mexicanos. Sin embargo, la experiencia adquirida en todos estos años hizo que la realidad para ellos fuera un tanto diferente.⁶⁷

2.4 La Segunda Guerra Mundial y el discurso del Buen Vecino: efectos en la política mexicano-americana.

La Segunda Guerra Mundial llevó a muchos mexicano-americanos a integrarse como soldados en el conflicto y trabajar en la industria militar al máximo nivel. Tales circunstancias les permitieron ganar mejores salarios y sobre todo a demandar una competencia igualitaria por los espacios políticos en la sociedad estadounidense. En este sentido, la guerra contribuyó a que muchos mexicano-americanos se sintieran estadounidenses y no mexicanos.

A la par de los cambios económicos, sociales y políticos que trajo consigo el conflicto armado, también influyó en la comunidad de origen mexicano la implementación del *Programa Bracero* y *Programa Ferroviario*⁶⁸, suscritos en 1942

⁶⁶ Gutiérrez, *op.cit.*, p.111.

⁶⁷ Samora y Vandel Simon, *op.cit.*, p.186.

⁶⁸ Existe numerosa bibliografía que trata el tema del Programa Bracero, se recomienda revisar los siguientes trabajos: Ignacio García Tellez, *La migración de braceros a los Estados Unidos de Norteamérica*, México, 1955; y sobretodo el trabajo elaborado por la Dra. Bárbara Driscoll, *Me voy pa' Pensilvania por no andar en la vagancia*, Conalculca CISAN-UNAM, México 1996, donde analiza las características del Programa Ferroviario y Programa Bracero, al mismo tiempo, la autora recomienda los trabajos clásicos de Ernesto Galarza. *Merchants of Labor: The Mexican Bracero Story*, McNally and Loftin, Charlotte-Santa Bárbara,

y 1943 respectivamente. A través del Programa Bracero ingresaron 4 189 trabajadores en 1942, 62 091 en 1944 y 220 000 en 1947, de ellos el 57% sólo en el estado de California⁶⁹ y mediante el Programa Ferroviario incursionaron a los Estados Unidos más de 100 000 trabajadores entre 1943-1945.⁷⁰

Como dijimos, la Segunda Guerra Mundial enlistó a muchos mexicano-americanos en el ejército (350 000 aproximadamente). Su actuación fue con creces avalada al ser el grupo étnico que más Medallas de Honor del Congreso alcanzó 17 condecoraciones en total. También, brindó la oportunidad para que trabajadores mexicanos se incorporaran a la industria militar y alcanzaran mejores salarios y prestaciones. Sin embargo, al regresar de la guerra los veteranos se encontraron con que las cosas no habían cambiado y la discriminación era la pauta que marcaba la relación con la sociedad dominante.⁷¹

Hechos importantes que demostraban la discriminación fue la negación a sepultar a los veteranos de guerra en el cementerio militar, junto con los anglos, como sucedió con el excombatiente Felix Longoria, en una localidad de Texas, en 1948. Otro caso, fue el del Sargento Macario García, merecedor de la Medalla de Honor del Congreso, a quien se le negó la atención en un restaurante de Sugarland, en Texas. Cuando el condecorado militar mexicano-americano protestó, fue arrestado por la policía bajo los cargos de intento de asalto grave.⁷²

Dichos acontecimientos, impulsaron al Dr. Héctor García a la creación del *G.I. American Forum*, organización importante en el futuro de la política de la comunidad. El destacó que los mexicano-americanos recibieron el mayor número proporcional de Medallas de Honor del Congreso, la más alta distinción militar por

1964; Robert C. Jones Mexican War Workers in the United States during World War II, Pan American Union, Washington, D.C., 1945; Richard Craig, The Bracero Program, University of Texas Press, Austin, Tx., 1971 y la obra de Erasmo Gamboa, Mexican Labor and World War II, Braceros in the Pacific Northwest, 1942-1947, University of Texas Press, Austin, Tx., 1990.

⁶⁹ Estrada, García, Flores Macías y Maldonado, op.cit.; y Gutiérrez, op.cit., p. 134.

⁷⁰ Driscoll, op.cit., p. 12.

⁷¹ Blea, op.cit., p. 117.

⁷² McLemore y Romo, op.cit., p. 18.

el heroísmo mostrado en combate, además, de que no hubo ningún mexicano acusado de traición. En este sentido, la destacada contribución militar alimentaba la inconformidad ante la discriminación, la explotación económica, el abuso físico, la represión cultural y las privaciones políticas.⁷³

Otros tantos mexicano-americanos no tuvieron la misma respuesta ni desarrollaron esa mentalidad colectiva del "americanismo", porque para entonces el 50% de la población de origen mexicano no eran ciudadanos estadounidenses o bien eran hijos de inmigrantes de primera generación, si a eso le agregamos los efectos migratorios de los Programas Bracero y Ferroviario, se entiende que las complicaciones sobre la identidad del grupo se mantenían.

Los efectos de la incesante migración se observaron en el Censo de 1940, que consideró el criterio de lengua materna. Indiscutiblemente, el Censo contó con innumerables fallas ya que contabilizó en California a 64 000 mexicano-americanos de padres nacidos en Estados Unidos; 134 000 nacidos en el extranjero; y 220 000 nacidos en el país, pero de padre o madre nacidos en México. Una característica de estos datos es que la mayoría de los inmigrantes mexicanos se negaban a naturalizarse, de 377 000 en todo el país el 86% no había intentado naturalizarse, a pesar de haber pasado algunos una década, otros dos y algunos hasta 30 años en Estados Unidos.⁷⁴

De acuerdo con lo anterior, una de las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial para el grupo mexicano-americano fueron los problemas con la llamada "segunda generación", que derivaron en la fractura de las relaciones familiares. La segunda generación adoptó las características básicas del vida estadounidense, lo que condujo a conflictos serios con los inmigrantes mexicanos, al provocar un choque entre dos culturas.

⁷³ Estrada, García, Flores Macías y Maldonado, *op.cit.*:51.

⁷⁴ Gutiérrez, *op.cit.*, p. 122.

Para a los inmigrantes mexicanos, la ciudadanía no significaba nada para ellos, ya que seguían siendo simplemente mexicanos para los anglos. Sin embargo, para muchos jóvenes y niños mexicanos, que se comportaban con lealtad a México en la casa y lealtad a Estados Unidos en la escuela, la crisis de identidad jugó un papel importante al adoptar los ideales estadounidenses y renegar de su raíz cultural y familiar, pero la contradicción fundamental aparecía cuando al mismo tiempo seguían siendo discriminados por la sociedad dominante.

Resultado de lo anterior apareció el fenómeno Pachuco o *Zoot Suiters*⁷⁵. Dos hechos significativos en el desarrollo de la política mexicano-americana fueron los acontecimientos de *Sleepy Lagoon Case* en 1942 y los *Zoot Suit Riots* de 1943, ambos en el área del Condado de Los Angeles. El primer caso fue la condena de 17 jóvenes mexicano-americanos por la muerte de un joven. El segundo fue el encarcelamiento de numerosos pachucos por un altercado con reclutas del ejército. Cabe señalar que ambos casos fueron llevados por la corte con una clara tendencia discriminatoria.⁷⁶

Al realizarse los juicios, los pachucos fueron calificados con estereotipos utilizados en ocasiones anteriores para definir la conducta de los mexicanos, caracterizada según ellos, por el barbarismo, la destrucción y una lealtad cuestionable a las instituciones estadounidenses. Se decía que los pachucos representaban a esa cultura "colonial mexicana", caracterizada por la violencia; la necesidad de ver sangre; disposición a matar, legado de los nómadas asiáticos y la tradición indígena americana.⁷⁷

⁷⁵ Pachuco es la traducción no literal del término "zoot suiter", que distinguía la vestimenta de una parte de la juventud afroamericana y mexicano-americana durante la Segunda Guerra Mundial (saco ancho y largo, sombrero, pantalones bombachos de colores llamativos y zapatos de charol. Sobre el fenómeno social que representaron los pachucos se ha escrito mucho, pero vale mencionar la película del realizador mexicano-americano Luis Valdés "*Zoot Suiter*" realizada en los años setenta, en la que explica el clima antimexicano que se vivía en esa época en la ciudad de Los Angeles

⁷⁶ Castillo y Ríos Bustamante, *op.cit.*, p. 243.

⁷⁷ McLemore y Romo, *op.cit.*, pp.18-19.

La prensa contribuyó a exagerar el clima antimexicano y la decisión de la Corte evidenció la nula representación de los mexicano-americanos en el sistema judicial. De un total de 24 mexicano-americanos arrestados por sospecha de asesinato, 9 fueron sentenciados por homicidio y 8 por delitos menores, y a juicio de los abogados, sin tener las bases legales y las evidencias criminalísticas suficientes para hacerlo. De acuerdo con los autores, no se puede afirmar que la justicia haya actuado bajo premisas raciales para juzgar a los implicados, pero el hecho de que se haya desatado un clima adverso a los acusados, influyó en el pronunciamiento final del jurado.⁷⁸

Ante tales acontecimientos, la comunidad mexicana-americana se agrupó para defender lo que les parecía un evidente atropello a las libertades civiles, con la clara intención de seguir luchando por los derechos civiles de los mexicano-americanos sin ser acusados de desleales y aprovechar la retórica patrioter de la guerra para insertarse de lleno en el ideal de sociedad. Para ello se formaron dos grupos de defensoría legal para intentar detener el atropello cometido a los jóvenes mexicano-americanos, la *Sleepy Lagoon Defense Committee* y *Los Angeles Citizens' Committee for the Defense of Latin American Youth*, las cuales también se sumaron abogados anglos liberales.

Dichos comités, fueron apoyados por exmiembros del Congreso de Pueblos de Habla Española, y su principal argumento fue que dichos jóvenes, todos ciudadanos estadounidenses, fueron enjuiciados por su origen racial; en contra de los ideales democráticos de Estados Unidos, y contraviniendo el discurso del presidente Franklin Roosevelt. Al mismo tiempo, se utilizaron dichos acontecimientos para denunciar las condiciones en las que se encontraba la comunidad de origen mexicano, como fuentes de la violencia social.

La política del "Buen Vecino" de Roosevelt también fue aprovechada para crear la División de Gente de Habla-Hispana de la Oficina de Asuntos

⁷⁸ Estrada, García, Flores Macías y Maldonado, *op.cit.*, p.50.

Interamericanos. Enfocada primeramente a los países latinoamericanos, después sirvió a los mexicano-americanos, ya que a través de dicha oficina se organizaron encuentros de maestros bilingües mexicanos entre los años de 1943 y 1944, indispensables en la formación de futuros mexicano-americanos demandantes de sus derechos.⁷⁹

En este sentido, una de las consecuencias positivas de la guerra fueron los logros alcanzados por la comunidad. Por un lado se lograron acciones del gobierno en contra de la discriminación de las minorías y por el otro, los veteranos mexicano-americanos contribuyeron en gran medida a organizar a la comunidad. Los mexicano-americanos, como George Sánchez de LULAC, que no apoyaban al Programa Bracero, se oponían a que continuara después de la guerra ya que fomentaba la inmigración indocumentada. Al mismo tiempo, desde la academia se acusaba a la migración de entorpecer la asimilación y perpetuar la discriminación de los mexicano-americanos, destacando los textos de Ernesto Galarza, curiosamente nacido en Nayarit y emigrado a los Estados Unidos a la edad de 10 años.⁸⁰

Por otra parte, estaban las organizaciones sindicales que opinaban lo contrario respecto a la asimilación y la inmigración; ya que para ellos la ciudadanía no significaba ningún cambio en su condición de trabajadores oprimidos y discriminados; y los trabajadores inmigrantes eran fuente permanente de sus organizaciones. Líderes como Bert Corona y Luisa Moreno ofrecieron acciones alternativas; una de ellas fue el Comité de Ayuda a Trabajadores Mexicanos fundada en 1941 y afiliada a la CIO en Los Angeles. Exigían los mismos derechos a los trabajadores indocumentados y su contratación en la industria militar, petición rechazada por los empleadores.⁸¹

⁷⁹ Samora y Vandet Simon, *op.cit.*, p. 192.

⁸⁰ Gómez-Quíñones, *op.cit.*, 38.

⁸¹ Gutiérrez, *op.cit.*, pp.148-149.

Después de la Segunda Guerra Mundial, hicieron su aparición las organizaciones netamente políticas en California, unas de las primeras fue las Ligas Unidas de Ignacio López, que promovía el empadronamiento y apoyaba las candidaturas de mexicano-americanos a cargos en las Juntas Escolares. Las dos principales características de dicha organización eran: 1) no era exclusiva de la clase media, sino abierta a todos; y 2) no tenía una orientación sindicalista, su verdadero objetivo era la acción política y electoral.⁸²

En resumen, para algunos investigadores como Mario T. García⁸³, la Segunda Guerra Mundial marca el inicio de la era política de los mexicano-americanos, al demandar esta comunidad el apego igualitario de la condición de ciudadanía, basando sus reclamos en tres condiciones mínimas: (1) respeto a los derechos civiles; (2) ciudadanía de primera; y (3) seguridad en el ejercicio pleno de la identidad mexicano-americana.

2.5. La migración y política mexicana-americana en la Guerra Fría.

Entre 1940-1950 se incrementó la politización de los mexicano-americanos, debido a la actividad emprendida por los veteranos después de la Segunda Guerra Mundial. Para esos años se fundaron el American G.I. Forum y la Community Service Organization (CSO), dedicadas a los asuntos de los veteranos y a la participación política, respectivamente. Hacia finales de la década de los cincuenta apareció la Mexican American Political Association (MAPA), concentrada en el empadronamiento, la educación política y el cabildeo. La demanda principal era exigir el ideal estadounidense de igualdad de oportunidades y participación en la arena política y electoral. Sin embargo, pedían ciertas reformas porque pensaban que las políticas de asimilación habían fallado, principalmente por la discriminación.⁸⁴

⁸² Samora y Vandel Simon, *op.cit.*, p. 193.

⁸³ Citado en David Gutiérrez. *Mirrors and Walls. Mexican Americans, Mexican Immigrants, and the Politics of Ethnicity*. The University of California Press, Berkeley Ca., 1995. La obra de Mario T. García es *Mexican Americans. Leadership, Ideology, and Identity 1930-1960*, Yale Press, New Haven, Conn., 1989.

⁸⁴ Hero, *op.cit.*, p. 36.

Indudablemente, el discurso de la Segunda Guerra Mundial y de los derechos civiles fue bien utilizado para avanzar en la política de los mexicano-americanos. Sin embargo, el tema de la inmigración y la "Operación Espaldas Mojadas", influyó en el ánimo ya que miles de mexicano-americanos, inmigrantes mexicanos y mexicanos indocumentados fueron repatriados: en 1953, cerca de 870 000; en 1954 1 075 000; en 1955 243 000 y para 1956 disminuyó a 72 500 personas de origen mexicano. Se calcula que sólo el 2% de las deportaciones se hicieron siguiendo los procesos legales correspondientes, el resto lo hicieron por su apariencia mexicana.⁸⁵

El Programa Bracero ponía en contradicción a las distintas organizaciones mexicano-americanas en la consolidación de un grupo cohesionado. Por una parte, estaban las organizaciones como LULAC que se oponían a la continuación del Programa y pugnaban por una política migratoria restriccionista, para ellos, primero estaba la asimilación de la comunidad al ideal de sociedad estadounidense. Por otra parte, había organizaciones que veían a los mexicano-americanos y mexicanos como parte del mismo grupo, ya que la discriminación era igual para los dos.

A la lucha de LULAC, se unió la organización de los veteranos de guerra mexicano-americanos, el American G.I. Forum. El éxito del G.I. Forum pronto hizo que se extendieran sus acciones en todo el Sudoeste y amplió sus actividades no únicamente a lo relacionado con los veteranos sino a otros asuntos de interés para la comunidad de origen mexicano. Sin lugar a dudas, el tema más relevante y polémico, fue su oposición al Programa Bracero y a la inmigración ilegal. Sin embargo, su posición, a diferencia de LULAC, se dirigió a señalar a los empleadores agrícolas como los causantes de dicha situación, por lo que exigía multas a los contratistas.

⁸⁵ Estrada, García, Flores Macías y Maldonado, *op.cit.*, p. 49

El G.I. Forum señalaba que la pobreza, la salud precaria, los bajos niveles de educación, el sistema de salarios injusto; eran producto del impacto de la constante migración mexicana, pero acusaban de la explotación existente a los patrones estadounidenses por emplear y explotar la mano de obra mexicana. Como ya dijimos, desde la academia también se atacó a la inmigración mexicana y uno de los investigadores fue Ernesto Galarza, quien desde una visión del sindicalismo, y quien colaboró con el Sindicato Nacional de Trabajadores Agrícolas (NAWU por su siglas en inglés), intentaba demostrar el impacto negativo de la migración en los salarios de los trabajadores ya establecidos en Estados Unidos y su impedimento a obtener una mejor organización sindical, ya que consideraba que eran utilizados por los empleadores para reducir el salario, mantener las condiciones inapropiadas de trabajo y como rompe-huelgas.⁸⁶

Al mismo tiempo, Galarza reconocía la aportación de los trabajadores mexicanos a la economía de California y del Sudoeste, por lo que criticaba principalmente a los empleadores que se aprovechaban de ese ejército de reserva para explotar a los trabajadores. Sin embargo, para él esto tenía sentido porque ambos gobiernos, mexicano y estadounidense, lo permitían. En palabras de Galarza, no estaba en contra de los trabajadores mexicanos sino en contra de los gobiernos y los empresarios.

Otra organización conservadora se fundó en Los Angeles en 1953, el Consejo de Asuntos Mexicano-Americano (CMAA), que promovía el cambio de la imagen de la sociedad dominante con respecto a los mexicano-americanos, sin incluir al resto de los inmigrantes del mismo grupo étnico. Eran de clase media y se declaraba apolítica y apartidista, y abiertamente luchaba por alcanzar una ciudadanía completa y exigía ser escuchados por el gobierno.⁸⁷

Otro factor decisivo en la política mexicano-americana fue el clima anticomunista de la guerra fría, sobre todo la Ley de Seguridad Interna de 1950 y

⁸⁶ Gómez-Quíñones, *op.cit.*, pp.60-61.

la Ley de Inmigración y Nacionalidad de 1952, mejor conocida como Ley McCarran-Walter, la cual exigía la expulsión o deportación de los inmigrantes no naturalizados. A pesar de que en principio LULAC y el G.I. Forum apoyaron dicha ley, esto conllevó a una serie de contradicciones, ya que para ese momento (1950's), el 83% de la población había nacido en Estados Unidos o eran naturalizados, y sólo el 16% eran mexicanos de nacimiento, sin embargo, el 55% de ese total eran mexicano-americanos descendientes de primera generación, por lo que muchos mexicano-americanos excombatientes o participantes en LULAC, sus padres eran inmigrantes no naturalizados.⁸⁸

Con respecto al comunismo, el discurso fue aprovechado por LULAC y el G.I. Forum para insinuar que posibles trabajadores inmigrantes mexicanos podrían ser comunistas y desestabilizar el país. Por lo que recomendaron acelerar el proceso de asimilación, enfatizado en su declaración de principios al eliminar el texto que resaltaba el orgullo por la herencia cultural mexicana. Por su parte, la Ley McCarran-Walter y la "Operación Espaldas Mojadas" dividieron a los organizaciones, porque la expulsión de no ciudadanos separaba a las familias de muchos ciudadanos de padres inmigrantes mexicanos, por lo que el discurso de LULAC y G.I. Forum empezó a cambiar gradualmente.⁸⁹

Para 1954, LULAC se oponía determinadamente a la "Operación Espaldas Mojadas", pero sin quitar el dedo del renglón sobre un control más estricto de la frontera con México. Al mismo tiempo, su dirigente Albert Armendáriz mostraba un significativo viraje ya que mencionaba que la asimilación a expensas de la cultura y tradiciones mexicanas era inaceptable y mencionaba que los mexicano-americanos deberían estar orgullosos de su herencia, ya que ésta era igual de virtuosa que la de los inmigrantes europeos y no deberían sentirse menos por ello.⁹⁰

⁸⁷ Samora y Vandel Simon, *op.cit.*, p. 194.

⁸⁸ Gutiérrez, *op.cit.*, pp.161-162.

⁸⁹ Gómez-Quifones, *op.cit.*, p.60.

⁹⁰ Gutiérrez, *op.cit.*, p 165.

Mientras tanto, en California se estaba gestando un activismo basado en la tradición mutualista del siglo pasado, abocado a defender los derechos civiles de los mexicano-americanos y el status de residente de los inmigrantes mexicanos. Un ejemplo de ello es la fundación, en 1947, de la Organización de Servicio Comunitario (CSO por sus siglas en inglés), que bajo los auspicios de la *Industrial Areas Foundation (IAF)*, y el Consejo Americano de Relaciones Raciales, empezaron a organizar a la población de origen mexicano en el área de Los Angeles.⁹¹

Los fundadores de la CSO fueron Antonio Ríos y Gilbert Anaya, exsindicalistas del acero, quienes quisieron darle un carácter netamente político, pero la IAF se negó a ello, por la creencia en que para que una organización se consolide era necesario evitar la filiación partidista, poniendo énfasis en el empadronamiento, educación y desarrollo vecinal. Sin embargo, el primer gran éxito de la CSO fue ayudar a la elección de Edward Roybal en el Consejo de la Ciudad de Los Angeles en 1949, siendo el primer político de apellido de origen español que lo conseguía desde 1888.

La CSO logró empadronar 15 000 nuevos votantes, ya que en la elección pasada, Eduardo Quevedo había perdido con sólo 2 227 votos a favor contra 11 956 de su opositor. Para 1949 Roybal ganó la elección con 20 472 votos a favor y sólo 11 956 de su contrincante, esto se debió a que en 1945 sólo el 39% de los ciudadanos facultados para votar lo hicieron, mientras que en 1949 votó el 82%, en un distrito netamente mexicano.⁹²

Al mismo tiempo la CSO enfocó sus acciones a la naturalización. Para 1955, había establecido 450 programas de naturalización y había asistido a más de 40 000 nuevos estadounidenses. Cabe señalar que la CSO no restringía sus servicios a inmigrantes legales, sino convocaba a los trabajadores inmigrantes

⁹¹ Gómez-Quiñones, *op.cit.*, p. 67.

indocumentados, ya que creía que la mejor defensa contra la "Operación Espaldas Mojadas" era las propias leyes estadounidenses y eso se lograba únicamente con la naturalización. Además, CSO no veía a los trabajadores como temporales sino como residentes permanentes, y deberían, por lo tanto, formar parte de la sociedad de Estados Unidos.

La CSO dedicó sus esfuerzos en programas que alentaban la participación política en los barrios mexicano-americanos, ya que la forma de proteger la casa y la familia era teniendo interlocución con el gobierno para lograr justicia, en estricto apego a los derechos, privilegios y responsabilidades que otorga la ciudadanía de Estados Unidos. En este sentido, la CSO reconocía el potencial político de los inmigrantes mexicanos en los barrios, además, muchos de los organizadores tenían padres o familiares no ciudadanos.⁹³

Asimismo, la CSO no pedía abandonar la herencia cultural de los mexicanos y por el contrario impartía las clases de naturalización y de otros programas en español. También instaló una oficina de defensoría legal para los trabajadores perjudicados por la Ley McCarran-Walter y la Operación Espaldas Mojadas.⁹⁴

Otras organizaciones de ese tiempo dedicadas a las tareas de defender a los inmigrantes fueron el Comité de Protección de Nacidos en el Extranjero de Los Angeles (LACFPB por sus siglas en inglés), dirigida por la judía Rose Chernin y la Asociación Nacional México-Americana, quienes criticaban no sólo las deportaciones sino los filtros discriminatorios del proceso de naturalización, al señalar que el SIN ponía demasiadas trabas al proceso y luego aprovechaba la información para perseguir a los inmigrantes.

⁹² Samora y Vandel Simon, *op.cit.*, p. 194.

⁹³ Castillo y Ríos Bustamante, *op.cit.*, p. 259.

⁹⁴ Gómez-Quiñones, *op.cit.*, p.67.

Ante la evidencia de las injusticias de las deportaciones masivas, organizaciones como LULAC y G.I. Forum, reconocieron que la lucha por los derechos civiles de los mexicano-americanos, incluía el respeto a los inmigrantes mexicanos. En este sentido, las campañas antimexicanas unieron a las diferentes organizaciones. Este cambio de actitud se reflejó en 1959 cuando el Comité de Protección a los Nacidos en el Extranjero de Estados Unidos, presentó ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, una petición que describía que los mexicano-americanos eran una minoría nacional oprimida en los Estados Unidos, violando flagrantemente la Declaración Universal de los Derechos del Hombre.⁹⁵

Para el año de 1959, se constituyó la primera organización netamente política, MAPA, que buscaba el mejoramiento social, económico, cultural y cívico de los mexicano-americanos, y otros de habla hispana; a través, de la acción política. Inmediatamente la Asociación estableció oficinas en los distritos de alta concentración mexicana y propuso candidatos a los puestos de elección popular al nivel local, del condado y estatal.⁹⁶

2.6 El movimiento chicano

A la lucha por los derechos civiles y del sindicalismo mexicano-americano, se unió un segmento de la población que sería decisivo para el futuro de la política mexicano-americana, los estudiantes y jóvenes. Esta unión desembocó en el trascendental movimiento chicano, el cual ponía énfasis en la identidad étnica y cultural como su estrategia de lucha. La suma de agravios cometidos en contra de la comunidad: explotación económica, discriminación racial y privación de derechos políticos; y la experiencia política adquirida a través de las organizaciones mutualistas, sindicales y comunitarias; confluyeron para que por primera vez en la historia, los mexicano-americanos enfrentaran a las estructuras tradicionales de la sociedad dominante y retaran al mismo sistema político estadounidense.

⁹⁵ Gutiérrez, *op.cit* , p. 176.

El movimiento chicano es, sin lugar a dudas, el acontecimiento que cambió la política mexicano-americana de manera más contundente. La politización de la comunidad fue la suma de acontecimientos ocurridos en la década de los años sesenta, como la lucha por los derechos civiles emprendida por la población afroamericana. "El movimiento chicano aprovechó el liderazgo de Martín Luther King, el movimiento feminista y la onda *hippie* de los jóvenes blancos estadounidenses. Dada la diversidad de la misma comunidad de origen mexicano, el movimiento no era monolítico, pero lo cierto es que el "chicanismo" aglutinó a la comunidad en la concepción del poder chicano (*Chicano Power*)..."⁹⁷

En esta diversidad de intereses, el movimiento era divergente en cuanto a la formación ideológica, los métodos y las metas que la comunidad expresaba, sin embargo, eran convergentes en la premisa de su inconformidad con la sociedad racista y discriminatoria de Estados Unidos. Ante esta premisa, muchos proponían medidas radicales, otros se inclinaban por el socialismo y algunos por instituciones separadas y escuelas alternativas. Se buscaba en general cambiar la sociedad racista, resaltaban la mexicanidad, el orgullo por lo mexicano, lo chicano y la raza nueva.

Los representantes que contribuyeron a darle significado al movimiento fueron *La Alianza de los Pueblos Libres* de Reies López Tijerina en Nuevo México; *La Cruzada por la Justicia*, de Rodolfo "Corky" González; *la United Farmer Worker (UFW)*, del carismático César Chávez; el *Partido de La Raza Unida*, de José Angel Gutiérrez; y las organizaciones de estudiantes y jóvenes como *MAYO*, *MECHA* *UMAS*, entre otros. La respuesta anglo fue en ocasiones progresista y en otras represiva, dependiendo del tipo de organización mexicana-americana y de las demandas.⁹⁸

⁹⁶ Estrada, García, Flores Macías y Maldonado, *op.cit.*, p. 52.

⁹⁷ Bica, *op.cit.*, 118

⁹⁸ Estrada, García, Flores Macías y Maldonado, *op.cit.*, pp. 52-53.

Un antecedente al movimiento se encuentra en el establecimiento, en 1959, de la primera organización netamente política de la comunidad en California, la Asociación Política Mexicana Americana (MAPA por sus siglas en inglés). Dicha agrupación basaba su actuación en la consolidación de los procesos electorales en la comunidad, es decir, resaltaba la importancia del voto. Sus principales objetivos consistían en: (1) desarrollar una política étnica; (2) apoyar a candidatos mexicano-americanos; (3) combatir la privación de los derechos políticos, como impuestos para votar en Texas; (4) evitar la discriminación en las distribución de los distritos electorales (*gerrymandering*); y (5) presionar a los partidos políticos para incluir en sus programas las necesidades de la comunidad de origen mexicano.

Al igual que la CSO, el énfasis de MAPA consistía en convencer a la comunidad de origen mexicano de la importancia de la naturalización y de la participación política y electoral. Es decir, desarrollaron una estrategia política basada en dos conceptos esenciales de la democracia liberal: i) ciudadanía activa; y ii) expansión del voto. A diferencia de otros, los dirigentes de MAPA pensaban firmemente que el progreso de la comunidad se daría a través de la influencia política de la comunidad en el sistema político y electoral estadounidense, y para que esto sucediera tenía que rescatar y redimensionar su actitud con respecto al concepto de ciudadanía y frente a los procesos electorales.⁹⁹

Por su parte, las otras organizaciones ya existentes, seguían trabajando con la comunidad y poniendo atención a la educación, como es el caso de LULAC y su programa de *La pequeña escuela de las 400 palabras*, dedicado a instruir a los niños en el uso del inglés. En el caso del American G.I. Forum, su trabajo fue notable en los programas que impulsaban la participación ciudadana, pero a diferencia de organizaciones como MAPA, su actuación era más conservadora y moderada, evitando ocasionar represalias de la sociedad anglo y dudas sobre su lealtad a la nación.

⁹⁹ Gómez-Quifiones, *op.cit.*, p. 136

Para los años sesenta la participación de los mexicanos se evidenció con el apoyo a la campaña presidencial de John F. Kennedy. Los grupos de *Viva Kennedy*, consiguieron logros al ganar los votos electorales para el candidato demócrata en Texas y Nuevo México, pero no en California. Lo anterior demostró la poca incidencia de los mexicano-americanos en los procesos políticos y su raquítica participación electoral; la paradoja fue que en California, el estado que poseía el mayor número de mexicanos, no pudo ganar John F. Kennedy.¹⁰⁰

Otro acontecimiento importante para el movimiento se suscitó en 1962. César Chávez, iniciado con Fred Ross en la CSO (1952), fundó la *Farm Workers Association* convertida tiempo después en la *National Farm Workers Association* (NFW). El punto de partida de la organización fue la huelga de la uva en 1965, que dio paso a la consolidación de la *United Farm Workers Organizing Committee* (UFW). La marcha de la ciudad de Delano a la capital Sacramento, atrajo la atención de los políticos y medios de comunicación de Estados Unidos y de los jóvenes y estudiantes mexicano-americanos, sobre todo por su carácter pacifista y no violento. El éxito de su movimiento se alcanzó en 1970, cuando consiguieron negociar los términos de los contratos laborales con los patrones y bajo la supervisión de las autoridades estatales.¹⁰¹

Por su parte, *La Cruzada por la Justicia*, organizada en Denver por Rodolfo Corky González en 1965, fue central para el movimiento. La participación de González comenzó en 1960 con su trabajo a favor del Partido Demócrata y destacando en los clubes *Viva Kennedy* de Colorado; además, era reconocido en el ámbito estudiantil y académico por su famoso poema *Yo soy Joaquín*. Desilusionado con el Partido Demócrata propuso *La Cruzada*; que en términos generales se basaba en un nacionalismo étnico y proponía la implementación de instituciones separadas y controladas por los Chicanos. En 1969 convocó al

¹⁰⁰ Hero, *op.cit.*, 37

¹⁰¹ Samora y Vandel Simon, *op.cit.*, 190

Frente de Liberación de la Juventud Chicana, que dio pie a la promulgación del *Plan Espiritual de Aztlán*, en el punto más alto del movimiento chicano.¹⁰²

El *Plan* se complementó con la idea del regreso mítico a Aztlán. Dicha proclama, tomaba como punto de partida un programa político basado en la etnicidad, en el rechazo a la destrucción de la cultura chicana, se oponía a la asimilación y por ende a la americanización. Proponía, igualmente, el control de las instituciones educativas, de gobierno y a un separatismo más retórica que formal.

Otra expresión fue el Partido de La Raza Unida (LRUP por sus siglas en inglés) de José Angel Gutiérrez, en Texas, cuyo éxito más notable fue el triunfo electoral en Crystal City. Sin embargo, la posición de Gutiérrez y otros dirigentes chicanos eran demasiado radicales para muchos mexicano-americanos moderados y conservadores que no se consideraban chicanos, como el representante estatal Henry B. González. Por su parte, el sistema bipartidista de Estados Unidos vetó la posibilidad de un tercer partido nacional propuesto por Gutiérrez y otros líderes mexicano-americanos.¹⁰³

También hubo expresiones de carácter armado como las Boinas Cafés (*Brown Berets*). Las *Boinas* fueron organizadas en 1967 por Ralph Ramírez, Carlos Montes y David Sánchez, quienes habían formado anteriormente las organizaciones de *Jóvenes Ciudadanos para la Acción Comunitaria* y la *Juventud Chicana para la Acción Comunitaria*, finalmente convertida en *Boinas Cafés*. A pesar de las características de su organización, lograron sacar una publicación llamada "La Causa"; sin embargo, tuvieron poco éxito debido a que pronto fueron infiltrados por la policía; y sobre todo, porque nunca contaron con el apoyo total de

¹⁰² *Ibid.*, p. 196.

¹⁰³ Carlos Muñoz Jr. *Youth, Identity, Power. The Chicano Movement*, The University of California Press, Berkeley, Ca , 1989, p. 110.

la comunidad cuando se autoproclamaron en el "ejército de la gente de color café".¹⁰⁴

Sin embargo, el movimiento más espectacular para el futuro de la comunidad se dio en las escuelas. Esto se debió principalmente al trabajo realizado por la Fundación Educacional Latino Americana, establecida en Denver, Colorado; la cual apoyó con becas a miles de mexicano-americanos del todo el Sudoeste, que pronto se organizaron en grupos de estudiantes y maestros tales como: *Estudiantes Mexicano-Americanos Unidos* (UMAS por su siglas en inglés); *el Movimiento Estudiantil Chicano de Aztlán* (MECHA), *la Confederación de Estudiantes Mexicano-Americanos* (MASC); *la Asociación de Estudiantes Mexicano-Americanos* (MASA); *la Organización de Jóvenes Mexicano-Americanos* (MAYO), y el *Comité para el Avance de los Mexicano-Americanos* (CAMA). Por su parte los profesores se organizaron en *la Asociación de Educadores Mexicano-Americanos* y *la Asociación de Educadores de Origen Mexicano de Los Angeles*.¹⁰⁵

Es importante resaltar, que el movimiento estudiantil y juvenil tomó ventaja de la lucha iniciada años antes por la comunidad afroamericana; el pacifismo; y sobre todo, de los discursos de los Presidentes John F. Kennedy y Lyndon B. Johnson, plasmados en los programas de la Nueva Frontera y la Gran Sociedad. Este ambiente favorable a sus intereses, permitió que desarrollaran un participación política más activa y, a la par, lograron que muchos centros de estudios sobre la comunidad se abrieran en las universidades de Estados Unidos, floreciendo los primeros académicos e investigadores chicanos.¹⁰⁶

Un acontecimiento que marca el cenit del movimiento fue *La Marcha por la Moratoria Mexicano-Americana*, organizada en 1970 por Rosalío Muñoz y otros

¹⁰⁴ Samora y Vandel Simon, *op.cit.* p.190.

¹⁰⁵ Gómez-Quñones, *op.cit.*, Muñoz, *op.cit.*, Samora y Vandel Simon, *op.cit.*, p. 195.

¹⁰⁶ Gutiérrez, *op.cit.*, p. 184; Samora y Vandel Simon, *op.cit.*, p. 197; y Estrada, García, Flores Macías y Maldonado, *op.cit.* p. 52-53

líderes que se oponían a que el 19% del ejército en la guerra de Vietnam estuviera constituido por jóvenes mexicano-americanos. La marcha llegó a *Laguna Park* en el centro de Los Angeles con aproximadamente 20 000 personas, incluidas familias y niños, fue dispersada con lujo de violencia al grado que asesinaron al periodista del *Los Angeles Times*, Rubén Salazar, y a otros dos mexicano-americanos; por su parte "Corky" González fue arrestado. A partir de ese momento, las actividades de los jóvenes y estudiantes fueron acusadas de subversivas y ultraizquierdistas, situación que para la mayoría de la población mexicano-americana implicaba demasiado tiempo invertido; y un riesgo inminente a sus vidas.¹⁰⁷

En resumen, podemos decir que el activismo político fue consecuencia del proceso de identificación étnica que llevó al empleo del uso de la palabra *chicano*¹⁰⁸ como mecanismo de defensa. Una palabra que anteriormente había sido utilizada en forma peyorativa para referirse a la población de origen mexicano. En ese momento, fue utilizada como símbolo de orgullo hereditario que establecía las fronteras étnicas que le permitía continuar su lucha contra la opresión anglo.¹⁰⁹

A pesar de que la posición de muchos activistas chicanos era el separatismo político y social de la sociedad anglo y dominante; el separatismo como fin último de la lucha no encontró muchos adeptos en la comunidad. Pero el movimiento chicano si canalizó esa frustración de la población que muy pronto entendieron los políticos, tanto anglos como mexicano-americanos, en la formulación de políticas públicas trascendentales en la historia de la comunidad, tales como la Acción Afirmativa, la Ley de Derechos Civiles de 1964, la Ley de Derechos al Voto de 1965; y sobre todo, las reformas de la Ley de Derechos al

¹⁰⁷ Gómez-Quiñones, *op.cit* , Muñoz, *op.cit.*, Samora y Vandel Simon, *op.cit* , p. 210.

¹⁰⁸ Para una discusión más amplia y de diversos autores sobre el término Chicano véase. Tino Villanueva (Comp.), Chicanos. Antología histórica y literaria, Fondo de Cultura Económica, México 1980.

¹⁰⁹ Gutiérrez, *op.cit.*, 184.

Voto de 1975, que le permitió votar a muchos mexicano-americanos, al eliminar la obligatoriedad de las boletas en inglés.¹¹⁰

Sin embargo, a pesar de todo lo anterior, no podemos omitir que la crisis económica de principios de la década de los setenta, trajo consigo un clima antimexicano, cuestionando seriamente la constante migración proveniente de México. Nuevamente el discurso fue culpar a los inmigrantes de desplazar a los ciudadanos estadounidenses de los empleos, de no contribuir con los impuestos y de utilizar los sistemas de seguridad social ofrecidos por el gobierno. Derivado de ello, el debate sobre dicho punto regresó a las organizaciones mexicano-americanas y con ello al acostumbrado distanciamiento.

En este sentido, el perfil demográfico para 1970, a pesar de las deficiencias del Censo, nos indicaba que había 4 532 435 de personas de ascendencia mexicana, 3 715 408 (82%) eran nacidos en Estados Unidos y 817 027 eran nacionales mexicanos. Sin embargo, de los nacidos en Estados Unidos aproximadamente un 35% del total de ascendencia mexicana; y cerca del 43% de los nacidos en Estados Unidos, eran hijos de padres nacidos fuera del país. Por lo que el factor migratorio determinaba en gran medida el carácter de la política mexicano-americana.¹¹¹

Para el movimiento chicano, el tema de la inmigración tenía una relevancia extrema, ya que independientemente del status legal del individuo se trataba de un miembro de la "raza" mexicana, por lo que las organizaciones chicanas se pusieron a trabajar con los inmigrantes. Tal es el caso del Centro de Acción Social Autónoma (CASA por sus siglas en inglés), fundado por el veterano luchador social Bert Corona y Soledad "Chole" Alatorre en 1973. CASA era una organización que incluía de lleno a los inmigrantes y los consideraba parte de la

¹¹⁰ Muñoz, *op.cit.*

¹¹¹ Gutiérrez, *op.cit.*, p.183.

sociedad estadounidense. Señalaba la explotación a la que son sometidos los trabajadores mexicanos y subrayaba que la naturalización era discriminatoria.¹¹²

Por su parte, César Chávez y el Sindicato de Trabajadores Agrícolas (UFW por sus siglas en inglés), trabajaba únicamente con ciudadanos y residentes legales; y por si fuera poco, se oponía tajantemente a la participación de indocumentados, ya que consideraba que afectaban al nivel de salarios, evitaban la organización sindical y fungían como rompe-huelgas. Dicha posición, creó muchos problemas entre las organizaciones.

Para 1973, existe un rompimiento entre CASA y la UFW por los asuntos migratorios, ya que ante las audiencias del Congreso sobre Inmigración, la UFW envió una carta a la prensa en la que se oponía a la inmigración mexicana y por el contrario pedía reforzar la frontera con México, aunque culpaba a los empleadores. Esta posición de la UFW, le trajo el rechazo de las organizaciones, a lo que Chávez explicó que entendía la posición de los dirigentes de las agrupaciones ya que ellos nunca habían sido trabajadores. Chávez aceptó que se tenía que ayudar a los inmigrantes y trabajadores legales, pero exigió que se cerrara la frontera con México.¹¹³

Sin embargo, a los resultados de la propuesta de Ley de Inmigración, nuevamente todas las facciones volvieron a trabajar en conjunto. La propuesta gubernamental fue crear los instrumentos necesarios para sancionar a los empleadores que utilizaron a indocumentados; que el SIN aumentara sus acciones y reforzara la frontera; que se conformara un sistema de identificación; y que sobre todo, que se limitara la amnistía. Muchos mexicano-americanos que habían apoyado a James Carter en 1976, no estaban de acuerdo con su Ley de Inmigración de 1977.

¹¹² Gómez-Quiñones, *op.cit.*, Muñoz, *op.cit.*

¹¹³ Gómez-Quiñones, *op.cit.*

El resultado de la negativa fue la reunión en San Antonio Texas de la Primera Conferencia Chicano/Latina sobre Migración en 1977, que en términos generales rechazó el paquete de propuestas de la administración Carter. En lo que se conoce como la unión de fuerzas mexicano-americanas en un mismo tema; por ejemplo LULAC, al igual que MAPA y CSO; se oponía porque afectaba a los mexicano-americanos y porque era discriminatoria. Por su parte las tres organizaciones seguían insistiendo en la naturalización, para 1971, MAPA naturalizó a 23 000 nuevos ciudadanos.¹¹⁴

Como hemos señalado, el movimiento chicano enfatizaba el orgullo étnico y rechazaba el mito de la superioridad anglo. Para mediados de los años setenta el movimiento empezó a decaer debido: i) a la declinación general del movimiento por los derechos civiles de las minorías en Estados Unidos; y ii) a las divisiones internas. Algunas de las facciones del movimiento se convirtieron en promotores de una reforma liberal y no radical del sistema basada en: 1) activismo político moderado; 2) empadronamiento para votar y voto; 3) naturalización; 4) cambios legales a fin de eliminar los obstáculos electorales; y finalmente 5) el empleo del cabildeo.¹¹⁵

Hacia finales de los años setenta, las organizaciones con un discurso radical fueron desapareciendo para dar paso a organizaciones de base y de profesionistas que buscaban una reforma política utilizando el mismo sistema político estadounidense. Con tácticas diferentes, se fueron desarrollando la Mexican American League Defense and Educational Fund (*MALDEF*); el *Southwest Voter Registration and Educational Project* (*SVERP*); el *Southwest Council of La Raza* (*SWCLR*), después convertido en *National Council of La Raza* (*NCLR*); el *National Task of Force de La Raza*, el *National Association of Latino Elected Officials* (*NALEO*); y la organización *IMAGE*.¹¹⁶

¹¹⁴ Gutiérrez, *op.cit.*, p. 195.

¹¹⁵ Hero, *op.cit.*, p. 38.

¹¹⁶ Estrada, García, Flores Macías y Maldonado, *op.cit.*, pp. 54-56

Finalmente, podemos mencionar que el movimiento chicano fue importante en el desarrollo de una conciencia política y étnica de la comunidad, sobre todo en California donde el activismo estudiantil y comunitario capturó la atención de la sociedad californiana y estadounidense. No podemos aseverar que el *chicanismo* haya sido homogéneo y aglutinado a la totalidad del colectivo de origen mexicano; una proporción importante de la comunidad no comulgaba con el movimiento y por el contrario rechazaba ser etiquetado con el denominativo de chicano; la mayoría prefería seguir siendo mexicano-americano, algunos hispanos, otros latinos o simplemente americanos. Lo cierto es que ninguno de ellos puede negar que una parte importante del avance actual en el seno de la sociedad estadounidense, es gracias al trabajo y compromiso de muchos hombres y mujeres identificados en el *chicanismo*.

CAPITULO III. EL MITO DE LOS NÚMEROS: HACER QUE LOS VOTOS CUENTEN (1975-1989).

En el cenit del *movimiento chicano* en 1975, las estrategias de participación política a través del boicot, los plantones, marchas y manifestaciones dejaron de ser los principales instrumentos utilizados por la comunidad mexicano-americana. Los cambios experimentados hacia finales de la década de los setenta y los años ochenta, ofrecieron a la comunidad mexicano-americana los medios para alcanzar un espacio en el sistema político estadounidense a través de los procesos electorales.

Esto fue posible debido a las transformaciones de la sociedad estadounidense, por una parte, producto de la recesión económica iniciada con la crisis de los energéticos de mediados de los años setenta, que golpeó duramente a los estadounidenses; y por la otra, a la asunción del conservadurismo en el campo de la política, iniciado por Richard Nixon y afirmado en la década de 1980 por Ronald Reagan.

California, por su parte, experimentó un proceso económico, político, social y demográfico diferente al resto de la nación. En el plano económico, los efectos de la recesión no menguaron su capacidad productiva y por el contrario en la década de los ochenta observó un importante crecimiento derivado de la pujanza en la industria militar. En el plano social, la modificación del perfil demográfico, producto de la inmigración internacional, principalmente de México, moldeó la política estatal tornándose de un conservadurismo antiinmigrante.

En este sentido, el agotamiento de las formas no electorales de hacer política y el clima conservador en los Estados Unidos, plantearon la necesidad de modificar las estrategias de la comunidad de origen mexicano para influir en los procesos políticos. Dice Gómez-Quíñones, que el primer paso de esta nueva

visión, fue la aceptación por una fracción del liderazgo mexicano-americano que las posiciones radicales no conducirían a ningún lado, y por el contrario, resultaban demasiado costosas y riesgosas; por lo que era preferible el camino de un cambio gradual dentro del mismo sistema. Asimismo, existía el reconocimiento de que para influir políticamente, era necesario llegar a los legisladores y funcionarios públicos; además, de tener comunicación directa con el gobierno y la burocracia.¹

Esto sólo se lograría a través de la participación en los procesos electorales y en el ejercicio pleno de la ciudadanía estadounidense, es decir, contar con todos los derechos políticos. Para ello contribuyó la aprobación de la *Voting Rights Act* de 1965, y las posteriores adecuaciones de 1975 y 1982, que motivaron el establecimiento de nuevas estrategias políticas enfocadas a convencer a los ciudadanos en su capacidad de influencia y en la importancia del voto.²

En este sentido, aparecieron organizaciones mexicano-americanas como el *Southwest Voter Registration and Educational Project* (SVREP, por sus siglas en inglés), fundado en 1976 por el organizador y activista William Velasquez; y en 1975, la *National Association of Latino Elected Officials* (NALEO, por sus siglas en inglés) *and Educational Fund*, organizada por políticos y funcionarios latinos del Partido Demócrata. El objetivo de ambas agrupaciones era brindar servicios a la comunidad para facilitar la naturalización, el empadronamiento, el voto efectivo y ofrecer apoyos a los candidatos de elección popular que decidieran participar en los diferentes procesos electorales.

Para la década de los ochenta, las organizaciones concluyeron que una de las desventajas de la comunidad radicaba en la escasa incidencia en el sistema político, ya que una gran parte de la población de origen mexicano era inmigrante

¹ Gómez-Quifiones, *Chicano Politics...op.cit.*

² De la Garza, "As American As Tamale Pie...op.cit."; Pachon, "Political Mobilization in the...op.cit., Hero,

no ciudadano, es decir no contaban con derechos políticos y por ende, no cumplían con los requisitos para votar. En este sentido, un punto nodal de la política mexicano-americana y de las organizaciones antes mencionadas, fue convencer a los mexicanos de la importancia de la **naturalización**.

Como pudimos observar en el capítulo anterior, la población inmigrante de origen mexicano mostraba bajos índices de naturalización, ya que la **ciudadanía** no les garantizaba un cambio en el trato discriminatorio; de hecho, desde 1848 las posibilidades de influir a través del voto habían sido detenidas por la violencia, el fraude, la división de los distritos electorales y por la imposición de leyes secundarias que les impedía votar; además, es importante señalar que dicho status legal no les brindaba ningún beneficio económico adicional. Otra razón de la baja tasa de naturalización fue el temor a perder la nacionalidad y ciudadanía mexicanas, ya que el inmigrante pensaba regresar a México en algún momento.

Los organizadores mexicano-americanos del SVREP y NALEO diseñaron las estrategias para convencer a la comunidad de la importancia del voto, la participación cívica y el desarrollo de **la confianza** para influir en los procesos políticos. Para la década de los años ochenta, **la eficacia** de las organizaciones se vio reflejada en: el aumento en la naturalización; la mayor participación electoral de los mexicano-americanos; la elección de ocho representantes al Congreso, el gobernador Julián Nava en Nuevo México, a funcionarios estatales y locales, y sobre todo, al triunfo de Henry Cisneros y Federico Peña en las alcaldías de San Antonio y Denver, respectivamente.

En los años ochenta la academia, los medios de comunicación y los actores políticos del sistema estadounidense denominaron a estos años como *La década de los hispanos*; fijando su atención en la población de origen mexicano del Sudoeste, principalmente de California, debido a su potencial influencia en los

procesos políticos de los próximos años. El interés por la comunidad se basaba primordialmente en cuatro factores: 1) el rápido crecimiento de la población nativa e inmigrante; 2) un modesto avance en el status económico; 3) cierto progreso en el nivel educativo; y 4) al comportamiento político y éxito electoral en los ochenta.³

Derivado de lo anterior, comenzaron a aparecer los estudios de la academia estadounidense, tanto de anglos como de mexicano-americanos, dedicados a analizar las características de la **participación política** de los mexicano-americanos; sobre todo reflejados en el significado de la comunidad con respecto a: a) la ciudadanía y naturalización; b) interés por participar en organizaciones cívicas; c) su comportamiento electoral; y d) su filiación partidista.

3.1 Fin del Estado Benefactor, ascenso de la política conservadora y sus efectos en California

La influencia de la economía siempre ha sido importante en el rumbo social y político de los Estados Unidos. El auge económico de la *Pax Americana*, al finalizar la Segunda Guerra Mundial, permitió la expansión del gasto social durante las décadas de los cincuenta y sesenta, fortaleciendo las políticas liberales del *Estado Benefactor* y programas sociales como *La Gran Sociedad* del presidente Lyndon B. Johnson (1963-1968). Dichas políticas indiscutiblemente permitieron avances sustantivos de las minorías en el campo de la educación, vivienda, salud, empleo y en la participación política.

La *Pax Americana* es resultado del advenimiento de los Estados Unidos como primera potencia económica mundial, superioridad cimentada por el Tratado de Bretton-Woods sobre tipos de cambio de las monedas y de la fijación del dólar

³ John A. García y Carlos H. Arce, "Political Orientations and Behaviors of Chicanos: Trying to Make Sense Out of Attitudes and Participation", en F. Chris García (editor), *Latinos and the Political System*, University of Notre Dame, Notre Dame, Indiana, 1988, p. 125.

como principal moneda del mundo.⁴ Esta política permitió el despegue de las empresas norteamericanas al nivel mundial, modificando el concepto de competencia al unir los sistemas de producción en distintas partes del mundo en una sola. Otros dos factores importantes que permitieron el crecimiento durante la *Pax Americana* fueron el desarrollo de la comunicación y la revolución tecnológica.⁵

Aunque algunos economistas como Milton Friedman han insistido que el éxito de las grandes compañías estadounidenses ha dependido de su capacidad para desenvolverse en situaciones de crisis, es decir, a la flexibilidad de sus organizaciones para adaptarse a nuevas reglas del juego; lo cierto es que el papel del Estado en la economía ha sido determinante, a pesar de que algunos teóricos neoclásicos prefieren omitirlo.⁶ Los incentivos propuestos por el gobierno para incrementar el empleo, han dado la oportunidad para que grandes empresas se beneficien por dichas legislaciones, al no pagar impuestos o bien que éstos sean bajos, tal como ocurrió en el caso de California.

En el plano social y político, la *Pax Americana* respetó el seguro de desempleo, los cupones de comida, el pago por accidentes laborales, la ayuda a las mujeres viudas y madres solteras, acuerdos logrados por el movimiento sindical anterior a la Segunda Guerra Mundial que el *Estado Benefactor* amplió en la década de los sesenta a las diferentes minorías étnicas con la aprobación de la *Civil Rights Act*, *Voting Rights Act* y a políticas como la *Acción Afirmativa*, enfocadas a eliminar la discriminación racial existente y a procurar la igualdad de oportunidades para las minorías en el campo de la educación, el empleo, la salud y en la arena política.

⁴ Alma Chapoy Bonifaz. Ruptura del sistema monetario internacional, México, 3ª Edición UNAM, 1987, p.7.

⁵ Elaine Levine, "Cambios en la economía estadounidense y el debilitamiento de su hegemonía", en Problemas del desarrollo, IIEc-UNAM, México 1990, p.35.

⁶ Noam Chomsky y Heinz Dieterich. La sociedad global, Joaquín Mortiz, México, 1997.

A pesar de los avances, el modelo llegó a una crisis (*crack*) que puso fin a la bonanza económica o también llamada *edad de oro*, en el momento en que no pudo resolver los problemas de la inflación, la crisis energética, la recapitalización de la industria y por las constantes demandas sociales de grupos que hasta ese momento no habían sido del todo favorecidos. Los niveles de crecimiento económico sostenidos desde 1945 hasta 1968, fueron garantizados por políticas de gasto deficitario, con las cuales el gobierno no sólo subsidió la expansión industrial que generó nuevos mercados, sino también creó y expandió nuevas clases de ocupación en la industria de servicios, en la burocracia y en la educación.⁷

Para algunos autores las causas principales que ocasionaron la crisis económica fueron la creación sistemática de empleos y los altos niveles de consumo de la sociedad, que provocaron un aumento constante en los precios, por un lado; así como un déficit presupuestal producto de la guerra de Vietnam. Aunado a lo anterior, al finalizar la década de los sesenta los Estados Unidos empezaron a observar un déficit en su balanza comercial. El desajuste se derivó del aumento excesivo de las importaciones, volviéndose un problema crónico al disminuir los niveles de productividad y ahorro interno.⁸

Al llegar el presidente republicano Richard Nixon a la Casa Blanca en 1969, la política económica inmediatamente experimentó cambios tendientes a reducir la inflación y el déficit externo. La primera acción de Nixon fue declarar una devaluación de facto del dólar para recuperar el déficit comercial golpeado por la inflación y elevar los niveles de exportación; la segunda fue considerada por muchos analistas como una perversidad, ya que con el fin de que los capitales se mantuvieran en los Estados Unidos aumentó arbitrariamente la tasa de interés

⁷ Rafael Fernández de Castro y Claudia Franjo Hijuelos (comps.). ¿Qué son los Estados Unidos?, McGraw-Hill-ITAM, México 1996, p.212.

⁸ Arturh Vidich y Joseph Bensman, "La sociedad estadounidense desde la era dorada del capitalismo" en Cuadernos Semestrales, CIDE, México, 1988, p.44.

bancaria, provocando un encarecimiento del crédito destinado a la inversión productiva, lo que se traduciría directamente en una disminución de los niveles de vida de la mayoría de los estadounidenses.

Durante el segundo mandato de Nixon (1973-1974) fue desechado el control de precios y salarios. Las medidas pretendían recuperar el crecimiento económico favoreciendo a los empresarios a través de la flexibilidad en el control de precios y la contracción salarial. Ante la relajación del control de los precios, los empresarios estadounidenses se sintieron en la libertad de controlar las cotizaciones internacionales de los hidrocarburos provocando la crisis petrolera de 1973. El alza en el precio del crudo ocasionó un pánico excesivo por la posible falta de energéticos, lo cual obligó a los petroleros estadounidenses a restringir el suministro de hidrocarburos a la población. La escasez de petróleo se reflejó en forma inmediata en el alza generalizada de precios de todos los artículos y con ello la tasa de desempleo alcanzó un 11% y la inflación un 12% en los Estados Unidos.⁹

Richard Nixon atribuyó la crisis económica a las políticas sociales y de expansión del gasto público que el *Estado Benefactor* había instrumentado para beneficiar a las minorías. Para el presidente estadounidense eran políticas liberales las que habían deteriorado el buen curso de la economía y habían alterado el orden social. Por ello los presupuestos destinados a los barrios pobres, a la capacitación del trabajo y a la educación, desaparecieron. No así los beneficios para la clase media y alta.¹⁰

Los años ochenta fueron inaugurados con Ronald Reagan en la Presidencia y por medidas políticas y económicas de corte conservador. La política económica

⁹ Paul Johnson. *Tiempos Modernos. La historia del Siglo XX desde 1917 hasta la década de los 80*. Javier Vergara Editor, Buenos Aires 1988, p.671.

¹⁰ Por ejemplo, en 1973 en California se aprobó la Proposición 13 que modificaba los impuestos de bienes y raíces (*real estate taxes*), mediante la cual los suburbios de clase alta y media, pagaban la misma y en

de los “reaganomics” y el *Estado neoliberal* se concretaron específicamente en cuatro medidas: i) disminuir el ritmo de crecimiento del gasto gubernamental a costa de programas sociales; ii) reducir los impuestos sobre la renta; iii) aminorar la carga de reglamentación federal sobre actividades de las empresas, iv) y cooperación con la Reserva Federal, para lograr una política monetaria estabilizadora.¹¹

Con la sobrevaluación del dólar en 1983-1984 y el influjo de bienes importados, se disminuyó la inflación de manera rápida, porque permitió la adquisición de muchos bienes a precios más bajos, obligando a los productores nacionales a bajar sus precios para seguir permaneciendo en el mercado. En términos generales, el crecimiento de la economía y la productividad; la disminución gradual pero constante de la inflación y el desempleo, y la exitosa política de las tarjetas de crédito, fueron los resultados de la política económica de Reagan.

Comparado con la experiencia económica de 1961-1969, la mostrada durante los años de 1982 a 1990, estuvo marcada por altas tasas de inflación y desempleo. Pero lo que distinguió a esta época (1982-1990), fue el déficit en el presupuesto federal y sus consecuencias macroeconómicas. Al principio de la década de los años ochenta, la combinación de una política fiscal expansionista y una estricta política monetaria, ocasionaron altas tasas de interés, un dólar sobrevaluado, pero sobre todo un alto déficit en la balanza comercial.¹²

ocasiones menor, impuesto sobre la renta que los vecindarios de clase baja.

¹¹ Levine. *op.cit.* pp.44-45

¹² United States Government Printing Office, Economic Report of the President, Transmitted to the Congress, Washington, D.C., Febrero de 1999, p. 23.

Tabla 3.1 Presupuesto Federal de Estados Unidos 1980-1989
(en miles de millones de dólares)

Año	Monto
1980	-73,800
1981	-79,000
1982	-128,000
1983	-207,000
1984	-185,400
1985	-212,300
1986	-221,200
1987	-144,800
1988	-155,200
1989	-152,500

Fuente: Economic Report of the President, Transmitted to the Congress, United States Government Printing Office, Washington, D.C., Febrero de 1999, p. 419.

Tabla 3.2 Balanza Comercial de Estados Unidos 1980-1989
(en miles de millones de dólares)

Año	Monto
1980	-25,500
1981	-28,023
1982	-36,485
1983	-67,102
1984	-112,492
1985	-122,173
1986	-145,081
1987	-159,557
1988	-126,959
1989	-115,245

Fuente: Economic Report of the President, Transmitted to the Congress, United States Government Printing Office, Washington, D.C., Febrero de 1999, p. 444.

Tampoco la reducción del gasto gubernamental prometido en campaña se realizó. La participación del Estado y el gasto "excesivo" en programas sociales desapareció para dar paso a un aumento considerable en el presupuesto militar,

sobretudo en el denominado programa “*Guerra de las Galaxias*”.¹³ Cabe resaltar que la principal entidad beneficiada fue California, que mantuvo en crecimiento su economía a diferencia de la recesión del resto del país, gracias a las políticas implementadas por Ronald Reagan (exgobernador de California).¹⁴

Por ejemplo, la producción agrícola se colocó como la primera de Estados Unidos; se impulsó la exportación de muchos de sus productos, sobresaliendo las áreas de comercio, servicios y los sectores de la construcción, manufactura y transporte. Además, la economía estatal se apoyó fuertemente en los gastos militares y del programa “*Guerra de las Galaxias*”. Se calcula que el 8.5% del Producto Interno Bruto de California dependía del Departamento de Defensa en los años ochenta.¹⁵

De acuerdo con datos de la década “...California tenía el 12% de las instalaciones militares que existían en Estados Unidos; 49 instalaciones de la Naval (*Navy*); 13 del Ejército (*Army*); 2 Agencias de Defensa (*Defense Agencies*); 8 de la Armada (*Marines Corps*); y 34 de la Fuerza Aérea (*Air Force*). De 1980 a 1989, no se cerró ninguna base militar en el estado...¹⁶

La política de gasto militar en la economía de California, se manifiesta en el reporte presentado en el Presupuesto del Gobernador 1989-1990, el presupuesto del Departamento Militar durante la década de los ochenta fue el siguiente (incluye a la Guardia Nacional de California y las cantidades son en millones de dólares).

¹³ Chomsky y Dieterich, *op.cit.*, p.31.

¹⁴ Henry Kissinger. *La Diplomacia*. Fondo de Cultura Económica, México 1996, pp.801-835.

¹⁵ Richard Walter, “California se enfurece ante el declinar de la luz”, en Rosa Cusminsky (coord.), *California, problemas económicos y sociales*. CISAN-UNAM, México 1996, p. 15.

¹⁶ Rosa Marcela Ramos Hidalgo. *La política Migratoria en California*. Universidad Iberoamericana Tesis de Licenciatura, México 1996, p. 59.

**Tabla 3.2. Presupuesto Militar en California
(1981-1990)**

Año	Presupuesto Militar de California (mmd)	Presupuesto Militar Federal para California (mmd)	Presupuesto Total (mmd)
1981-1982	16.4	8.4	24.8
1982-1983	14.5	11.4	25.9
1983-1984	16.0	9.8	25.7
1984-1985	17.5	13.8	31.2
1985-1986	19.3	12.5	31.7
1986-1987	19.7	15.7	35.5
1987-1988	20.1	18.0	38.1
1988-1989	20.3	23.3	43.8
1989-1990	21.3	24.3	45.7

Fuente: Bank of America World Information Services, California Almanac 1991, p. 230.

Para 1989, el personal militar asignado en el estado alcanzaba aproximadamente 302 mil personas. A la vez, los contratos de defensa ascendieron al 20% del total de los otorgados en Estados Unidos. En este sentido, "... la industria militar impulsó la economía empleando a una gran cantidad de civiles y militares; de la misma manera, su presencia desarrolló entre otras áreas la construcción, trabajos de manufactura para las bases, armamento; así como, el impulso indirecto a muchas otras actividades, generando en consecuencia un aumento en el consumo de bienes en esa zona..."¹⁷

El empleo aumentó durante la década en todos los sectores económicos, mostrando el nivel más bajo de desempleo con respecto al promedio nacional, inclusive para la década de los años ochenta California fue calificada como la séptima economía al nivel mundial en ingreso *per cápita* generando

¹⁷ Ibid., p.60.

aproximadamente 700 mil nuevos empleos en esa época. La consecuencia natural fue la creación de oportunidades de empleo para miles de inmigrantes, la mayoría de ellos mexicanos.¹⁸

En este contexto, la economía californiana permitió el arribo de miles de inmigrantes legales e indocumentados, ocupados en la agricultura y los servicios principalmente, por lo que la inmigración no causó grandes debates políticos en la entidad; pero sí cierta preocupación frente a la presión antiinmigrante nacional, por lo cual sólo se aprobó la Propuesta 63 durante 1986, la cual pretendía hacer del inglés el idioma oficial del estado. A pesar de que la iniciativa se aprobó, realmente no se llevó a la práctica; ya que se siguieron utilizando diversos idiomas en California.¹⁹

Sin embargo, la preocupación al nivel nacional sobre el fenómeno migratorio era diferente ya que la economía presentó serias dificultades en los primeros años de la década de los años ochenta. La crisis se reflejó sintomáticamente en uno de los principales indicadores, como la tasa de desempleo; cuyo índice alcanzó el 9.9 %, -más de 9 millones de personas - en 1981, siendo la más alta de los años ochenta. Como era de esperarse, la opinión de la sociedad fue culpar a los inmigrantes.²⁰

¹⁸ Abraham Lowenthal y Katrina Burguess. La conexión México-California, Siglo XXI Editores, México 1997, p.56.

¹⁹ Ramos Hidalgo, op.cit., p. 62.

²⁰ Manuel García y Griego y Mónica Vereza Campos, "La crisis económica y fiscal de California y la nueva ofensiva verbal en contra de los indocumentados", en Rosa Cusumsky (coord.), California, problemas económicos y sociales, CISAN-UNAM, México 1996, p.159.

**Tabla 3.4. Tasa de desempleo en California y Estados Unidos
(1980-1986)**

Año	Tasa de desempleo en California	Tasa de desempleo en Estados Unidos
1980	6.8	7.1
1982	9.9	9.7
1984	7.8	7.5
1986	6.7	7.0

Fuente: California Employment Department, Division of Employment Data & Research, California Almanac 1991, p.376.

A consecuencia de lo anterior, se legisló en 1986 la Ley de Reforma y Control a la Inmigración (IRCA, por sus siglas en inglés), o mejor conocida por Ley Simpson-Rodino. Dicha ley resulta trascendental para comprender el comportamiento político y electoral de California en los años noventa, ya que a través de ella se pudo legalizar la estancia de casi 2 millones de mexicanos en el estado.²¹

Después de ocho años de Ronald Reagan en la Casa Blanca y de la política de los *reagonomics*, la situación económica en los Estados Unidos había logrado descender la tasa de desempleo de 9.9% en 1981 a 5.5% en 1988, pero el déficit presupuestal se colocó en los 155,200 millones de dólares y la balanza comercial cerró con un déficit de 126,959 millones de dólares en 1988. Sin embargo, la percepción de la sociedad estadounidense era favorable a la gestión de Ronald Reagan, situación que permitió la elección de su compañero de fórmula, el vicepresidente George Bush, para relevarlo en la Presidencia.

²¹ Carlos González Gutiérrez, "La diáspora mexicana en California. Límites y posibilidades para el gobierno mexicano", en Abraham Lowenthal y Katrina Burgess. La conexión México-California, Siglo XXI Editores,

Tabla 3.5. Tasa de Desempleo en California y Estados Unidos (1988-1990)

Año	Tasa de Desempleo en California	Tasa de Desempleo en Estados Unidos
1988	5.3	5.5
1989	5.1	5.3
1990	5.2	5.6

Fuente: California Employment Department, Division of Employment Data & Research, California Almanac 1991, p. 276.

Con lo que respecta a los mexicano-americanos, la política conservadora de Ronald Reagan redujo los programas que favorecían a la comunidad, como fue el cierre de centros de estudios chicanos en las universidades, la cancelación de becas escolares, la reducción en el presupuesto de la educación bilingüe y programas de capacitación para el empleo; pero sobretodo, estableció una política de minorías que encasilló a los mexicanos y otros latinos en el término de "hispano", con una clara intención de que a partir de ese concepto se distribuyeran los recursos de la Federación con la intención evidente de fragmentar a las minorías en busca de los mismos recursos e indirectamente evitar un impacto político mayor del grupo étnico latino.²²

Arturo Vargas, de NALEO, opina lo contrario. Señala que la determinación de contabilizar a los mexicano-americanos y otros latinos bajo el término hispanos, ha traído ciertas ventajas en el plano económico, ya que ha canalizado mayores recursos a los distintos programas sociales dirigidos a la comunidad "hispana". En el ámbito político, esto ha permitido detener la distribución injusta de los distritos electorales con mayoría de población "hispana". En este sentido, la preocupación de Arturo Vargas, radica en observar las acciones de la Oficina del Censo en

México 1997, p. 23.

²² Blea, op.cit., p. 130; Gómez-Quifónes, op.cit., p.185.

Estados Unidos, y no permitir que dejen de contabilizar a mexicano-americanos, latinos e hispanos, reduciendo su potencial económico y político.²³

3.2 La inmigración en la década de los ochenta y sus efectos en California

La década de los ochenta, que marca el arribo de Ronald Reagan, se intensificaron las acciones al nivel federal para la aprobación de una ley que restringiera y regulara la inmigración indocumentada, discusiones iniciadas y promovidas en los años setenta por el legislador Peter Rodino. Para la sociedad de Estados Unidos, la conclusión era que el gobierno había perdido el control de sus fronteras y esto ocasionaba que miles de estadounidenses perdieran sus empleos; dicha coyuntura fue hábilmente aprovechada por algunos políticos que asumieron posturas antiinmigrantes y fomentaron con ello un clima xenófobo y racista.

En este contexto, la respuesta política de la administración Reagan fue la aprobación de la Ley de Reforma y Control a la Inmigración (IRCA). Los antecedentes principales de dicha Ley se remontan a las propuestas del Senador Alan K. Simpson y del Congresista Romano L. Mazzoli de 1982 para enmendar la legislación relativa a la inmigración. En su momento, dicha iniciativa no se aprobó debido a la presión ejercida por los grupos y empresarios agrícolas de California, de los cuales Reagan había recibido grandes apoyos financieros que le permitieron llegar a la Casa Blanca en 1981.²⁴

La propuesta original de Simpson-Mazzoli fue modificada y se presentó finalmente como propuesta de Ley Simpson-Rodino, quedando aprobada la IRCA por el Congreso y firmada por el presidente Reagan en noviembre de 1986. Como

²³ Entrevista realizada por el autor a Arturo Vargas, Director Ejecutivo de Asociación de Funcionarios Latinos Electos y Designados (NALEO por sus siglas en inglés), realizada en diciembre de 1999, en la ciudad de Los Angeles, California.

²⁴ Patricia Morales. Indocumentados mexicanos, causas y razones para la migración laboral, Enlace Grijalbo,

ya mencionamos anteriormente, esto resulta importante para nuestra investigación, ya que permitió la legalización de miles de mexicanos en California.

En términos generales, la IRCA provocó diversas reacciones en los involucrados en el tema de la inmigración, sin embargo, una de trascendental importancia fue la **legalización** de millones de indocumentados. Casi 3 millones aplicaron para legalizar su situación: 1.7 millones dentro del programa general y cerca de 1.3 millones a través del programa agrícola, la mayoría mexicanos (69.8% en el primer grupo y 81.9% dentro del segundo), y de California.

El Servicio de Inmigración y Naturalización (SIN por sus siglas en inglés) otorgó la residencia temporal a 2,574,189 extranjeros, de los cuales 1,162,461 mexicanos legalizaron su residencia conforme al primer programa de legalización, y bajo el agrícola 1,038,493. Así, uno de los efectos principales de la instrumentación de dicha ley, serían los más de 2 millones de mexicanos elegibles para la ciudadanía a partir de noviembre de 1993.²⁵

De acuerdo, con Bárbara Driscoll de Alvarado, algunas de las principales medidas de IRCA fueron:²⁶

- *Programa de Legalización.* Otorgaba la residencia temporal a los extranjeros que entraron a Estados Unidos ilegalmente antes del 1 de enero de 1982, cuya estancia no haya sido interrumpida desde entonces, y que sean admisibles, lo que se traduce entre otras cosas, a que no hayan sido convictos por un delito grave o por tres infracciones menores, y que no hayan participado en la persecución de personas en razón de su raza,

México 1996, p. 236.

²⁵ Ramos Hidalgo, *op.cit.*, pp. 26-27.

²⁶ Para un estudio de los efectos de la IRCA existe mucha bibliografía, en este caso se recomienda revisar el trabajo de Bárbara Driscoll de Alvarado, "El tratado de libre comercio y la migración mexicana a los Estados Unidos: la visión unilateral estadounidense", en Bárbara Driscoll de Alvarado y Mónica Gambrell, El tratado de libre comercio. Entre el viejo y el nuevo orden, CISEUA-UNAM, México, 1992, pp.

religión, nacionalidad o afiliación a un grupo en particular. Quienes resultaran aprobados, obtendrían su residencia temporal, y después de 18 meses podrían solicitar la **ciudadanía estadounidense**, después de aprobar un examen sobre conocimientos generales de historia, gobierno de Estados Unidos y de inglés.

- *Programa de Trabajadores Agrícolas.* Esto se manejó bajo dos rubros: 1) trabajadores agrícolas especiales, conocido como SAW (Seasonal Agricultural Workers Program), contemplaba el otorgamiento de hasta 350 mil visas asignadas a cualquiera que comprobase haber trabajado en labores agrícolas con un mínimo de 90 días durante el año anterior al 1 de mayo de 1986; y 2) trabajadores agrícolas temporales (H-2^a): funcionaba tras la aprobación del Procurador General, a solicitud del empresario, para importar trabajadores en el caso de que no existiesen suficientes trabajadores nacionales y que lo anterior no afectase negativamente a los estadounidenses.²⁷

Para 1990 es aprobada la Ley de Inmigración por el Presidente George Bush, en un contexto económico al nivel nacional y específicamente de California, diferente a lo experimentado en años anteriores. Entre lo interesante de dicha Ley y lo importante para la comunidad de origen mexicano, radicaba en que volvió prioritaria la reunificación familiar al otorgar casi el 80% de visas a través del sistema de preferencias a parientes inmediatos: padres, esposas e hijos menores entrarían sin restricción numérica.

Otra característica de la Ley de Inmigración de 1990, fueron las prerrogativas para promover el arribo de mano de obra calificada y profesional de otros países. Bárbara Driscoll menciona que es muy importante resaltar la percepción estadounidense en ese momento, ya que reconocía tácitamente que la

producción de mano de obra estadounidense era insuficiente para satisfacer los cambios experimentados en la economía mundial. Reconoce Driscoll un cambio importante en la política migratoria estadounidense de ese año, pero al mismo tiempo señala que era acorde a las raíces históricas de los Estados Unidos.²⁸

3.3 Nuevas estrategias de la política mexicano-americana ante la política conservadora

En los Estados Unidos el voto es la acción política directa del ciudadano para influir en el sistema político y el mexicano-americano había hecho poco uso de ella. Algunas características de la cultura mexicana sirvieron de justificación recurrente para explicar por qué esta comunidad mostraba bajas tasas de participación política, electoral y en organizaciones cívicas. Para los politólogos existían siempre dos contradicciones: una, la imagen de que la comunidad tenía una fuerza política potencial; y dos, que los mexicano-americanos participaban menos que otros grupos en la política estadounidense. La pregunta era sencilla ¿por qué los mexicano-americanos participan poco en política y por qué no votan?

Sin embargo, el impresionante crecimiento de la población mexicano-americana durante las décadas de los setenta y ochenta; los significativos triunfos electorales de Henry Cisneros y Federico Peña en las alcaldías de San Antonio y Denver, respectivamente; y el aumento en el número de congresistas al nivel federal; contribuyeron a una discusión sobre las características de la política mexicano-americana y el efecto de ésta en el conjunto de la sociedad estadounidense. Los principales puntos debatidos eran: 1) las implicaciones políticas del tamaño de la población de origen mexicano; 2) las posibles consecuencias de la participación y movilización mexicano-americana; y 3) las

²⁷ Driscoll de Alvarado, *op.cit.*, pp. 174-178.

²⁸ Driscoll de Alvarado, *op.cit.*, p. 189.

preocupaciones en el sentido de que sí la movilización mexicano-americano no atendería contra los intereses de la nación.²⁹

Un síntoma de esta percepción fue señalar a los años ochenta como la “Década de los Hispanos”. Efectivamente, los mexicanos tuvieron una amplia cobertura en los medios de comunicación y en especial de la prensa escrita, que dedicó diversos espacios para resaltar la importancia de los números de la comunidad en reconocidas publicaciones como el *Businessweek* en 1983, *U.S. News & World Report* en 1983, *The New York Times* en 1984, *USA Today* en 1985, *The Washington Post* en 1986, por mencionar sólo algunas.³⁰

Otra de las preocupaciones radicaba en la afirmación de que la movilización política de la comunidad de origen mexicano atentaba contra la nación estadounidense, tal como lo señalaba Nathan Glazer, derivado de la poca lealtad de los mexicano-americanos a los Estados Unidos y sus evidentes vínculos con México. Un caso contrario a lo anterior, lo demuestra un estudio realizado a mediados de los setenta, en el que sólo el 2% de los mexicanos de Los Angeles, deseaba mantener un nacionalismo mexicano; en 1980 al preguntársele cuales eran los principales intereses, la mayoría nunca contestó la relación México-Estados Unidos.³¹

En este sentido, para la academia estadounidense y la clase política de los años ochenta, se volvió importante entender **la participación política** de los mexicano-americanos, sobre todo en cuatro aspectos importantes: i) las características de su población como son demografía, status socioeconómico, etnicidad, migración, ciudadanía; ii) las preferencias partidistas y la representación burocrática; iii) las orientaciones a participar en asociaciones cívicas como la

²⁹ De la Garza, *op.cit.*, p. 227.

³⁰ Blea, *op.cit.*, 124.

³¹ De la Garza, *op.cit.*, p. 237.

iglesia, sindicatos, organizaciones comunitarias; y iv) el activismo político desarrollado por las asociaciones.³²

3.3.1 Características de la población

Es importante analizar las principales características de la población, porque a pesar de que la comunidad había crecido considerablemente durante las décadas de los setenta y ochenta; mantenía bajas condiciones socioeconómicas; por otro lado, la migración constante y la etnicidad, influían también en el diseño y actuación de la política. En suma los factores que se analizan son determinantes para entender el comportamiento político mexicano-americano.

Demografía.- Con respecto a la demografía la comunidad mexicano-americana muestra dos características centrales en la década de los ochenta: 1) el aumento de la población en más de 90% entre 1970 y 1980 (8.7 millones), concentrados cerca del 80% en los estados del Sudoeste de la Unión Americana, principalmente en California y Texas. Lo cual sugería una influencia potencial en la política local, regional y sobre todo nacional, ya que son los dos estados que cuentan con mayor número de votos electorales para la elección presidencial y de escaños a la Cámara de Representantes.³³

Sin embargo, en realidad los números no se reflejaban en el padrón electoral y en los resultados electorales, porque las cifras demográficas incluían a más de 2 millones de personas que eran inmigrantes legales e indocumentados; además, cerca de 2 millones eran menores de 18 años, ambos casos imposibilitados para votar por diferentes circunstancias. En este sentido, de los 8.7 millones contabilizados sólo 4.7 millones tenían derecho para votar en los procesos electorales de esa década, pero casi 50% estaban en la edad de 18 a 25

³² García y Arce, *op.cit.*, p. 126.

³³ De la Garza, *op.cit.*, p. 228.

años, que de acuerdo con algunos investigadores son menos activos electoralmente.³⁴

Status socioeconómico. Como hemos dicho, una de las explicaciones que habían hecho algunos politólogos concluyen que la escasa participación electoral radicaba en el bajo nivel educativo y del ingreso, por lo que un status socioeconómico bajo sugiere poca participación política. Esto último tiene relación con los trabajos de Verba y Nie (1972), y su modelo de explicación política que a grandes rasgos señala que a mayor nivel educativo, ocupacional y de ingreso; mayor participación electoral.

Algunos estudios demostraban que los mexicano-americanos se encontraban en el nivel más bajo de ambos rubros, a pesar de que la segunda generación había experimentado cierta movilidad social en el plano educativo y del ingreso, muy por detrás todavía de los indicadores anglos. Por ejemplo, para 1979 los mexicano-americanos tenían 10 años en promedio de escolaridad, mientras los anglos 13 años. Sólo el 35% de los mexicanos con 25 años o más habían alcanzado a completar la educación media superior, mientras los anglos el 69%; además, sólo el 3% de los mexicano-americanos había completado cuatro años o más de universidad.³⁵

El ingreso para esos años representaba sólo el 70% del total de los anglos. Por ejemplo, sólo el 13% de los mexicanos señalaba tener ingresos por arriba de los 50 mil dólares mientras los anglos el 32%. En el empleo, ocupaban menos puestos claves que los anglos. En 1978, el 20% de las familias mexicanas vivían por debajo de la línea de pobreza.³⁶ Para 1982, un estudio del *Southwest Voter Registration and Educational Project* (SVREP), mostraba la preocupación de la comunidad ante su situación socioeconómica, ya que el 45% de los mexicano-

³⁴ Pachon, *op.cit.*, p. 247.

³⁵ Gómez-Quiriones, *op.cit.*, pp. 191-192.

americanos señalaba que la inflación era importante en el manejo de la economía familiar, pero más de la mitad mencionaba que el gobierno gastaba muy poco dinero en programas sociales como educación bilingüe, salud, trabajo, entre otros.

Etnicidad.- La integración y cohesión del grupo étnico son importantes para comprender las características de la participación política de los mexicano-americanos, ya que muchos investigadores señalaban que la política de la comunidad no había podido consolidarse debido a los efectos por la inclusión de la población inmigrante mexicana que arribó en la década de los setenta y ochenta, la cual llegó a los Estados Unidos en una edad adulta o bien jóvenes adultos formados políticamente en México.

Lo anterior tiene importancia para los investigadores, porque señalan que la mayoría de los mexicanos que ingresaron a los Estados Unidos procedían de las clases más bajas de la sociedad (sobre todo de zonas rurales y suburbanas), los cuales demostraban actitudes de rechazo hacia la política y los políticos y al funcionamiento de las instituciones políticas; además de la nula experiencia en influir en la aprobación de las políticas públicas.³⁷

Otra característica del grupo, es que los mexicano-americanos siempre apoyaban a candidatos de su mismo grupo étnico, debilitando las posibilidades de fomentar coaliciones, las cuales resultan indispensables en el sistema político estadounidense. Existía entonces una predisposición negativa a la conformación de alianzas para alcanzar resultados electorales, debilitando con ello la posibilidad de elegir a candidatos que representaran sus intereses, independientemente del origen étnico y mucho menos de los de procedencia mexicano-americana.

³⁶ *Ibid.*, p. 193.

³⁷ De la Garza, *op.cit.*, p. 229.

En relación con la familia, Irene Blea señala que el núcleo familiar siempre ha sido importante para entender el comportamiento político de la comunidad mexicano-americana, desde una perspectiva de la etnicidad. Por ejemplo, la investigadora señala que para principios de los ochenta el centro donde se discutían los asuntos de la política era la casa y cuando se les preguntaba qué individuos u organizaciones influyeron en su voto, más de la mitad indicaba que influyó su esposa u otros parientes.³⁸

Migración. Para algunos investigadores, el fenómeno migratorio provocaba que las posibilidades de fortalecer al grupo de origen mexicano fueran difíciles, aún si los inmigrantes se consideraban políticamente activos, ya que ese hecho no significaba que fueran a unirse políticamente con los nacidos en Estados Unidos. Para Rudolf de la Garza, existían muchas diferencias entre los dos segmentos que conformaban al grupo mexicano-americano.

Señalaba el autor, que los inmigrantes mexicanos de los setenta y principios de los ochenta, estaban más conformes con el sistema educativo ofrecido en los Estados Unidos, mientras que los nativos mostraban alguna inconformidad. En el empleo y las condiciones de trabajo sucedía lo mismo, por lo que cada segmento decidía actuar de manera independiente. En este sentido, la migración está estrechamente ligada a la etnicidad, ya que ésta explica que las divergencias tienen su origen en las diferencias regionales, culturales, de aculturación y de clase.³⁹

Ciudadanía.- Para Pachon, es indispensable considerar la condición legal y la ciudadanía al estudiar el comportamiento político y electoral de los mexicanos de la década de los setenta y principios de los ochenta. A diferencia de las circunstancias experimentadas por la comunidad afroamericana de la misma

³⁸ Blea, *op.cit.*, p. 132.

³⁹ De la Garza, *op.cit.*, p. 231.

época que observaba un índice elevado de participación electoral y no contaba con el problema de la ciudadanía. La presencia de una gran cantidad de inmigrantes no ciudadanos en la comunidad afectaba al comportamiento político ya que la mayoría de los nuevos inmigrantes no se integraban inmediatamente al nuevo ambiente político.

Una de razones que los investigadores argumentaban para explicar la lenta integración en las instituciones sociales y políticas de los inmigrantes mexicanos era por ejemplo la herencia política de México explicada en el párrafo anterior; además, como señala Pachon, existía un hecho sintomático sobre la percepción en el trato recibido por parte de la sociedad anglosajona, ya que muchos mexicanos no veían que existiera privación política en Estados Unidos, comparado con lo que ellos vivieron en México, por lo que eran poco tendientes a solicitar su ciudadanía a través de la naturalización.⁴⁰

3.3.2 Participación en asociaciones

La disposición a integrarse en asociaciones es un punto nodal de la participación política, ya que nos ayuda a interpretar el tipo de orientaciones políticas de los individuos hacia el sistema político, sobre todo en las expectativas de las personas con respecto al sistema, la aceptación de votar y unirse a una organización política o cívica. De acuerdo con datos de 1979 *Chicano Survey*, sólo el 15% de la población mexicano-americana participaba en alguna forma de asociación y sólo el 5% en asociaciones políticas o cívicas al nivel nacional.⁴¹

En Los Angeles, el 75% de los mexicanos no tenían interés en relacionarse con ninguna asociación de cualquier tipo; sólo 2% eran miembros de algún sindicato, y ninguno dijo pertenecer a alguna organización política o cívica. La

⁴⁰ Pachon, *op.cit.*, p. 248.

⁴¹ García y Arce, *op.cit.*, p.133.

única agrupación a la que el 17% dijo pertenecer fue a la iglesia. A pesar de que una proporción la comunidad manifestó pertenecer a una iglesia, el 83% mencionó que nunca hablaba de política con los curas o ministros, como tampoco el 79% con sus jefes en el trabajo y el 77% en comentaba temas políticos en organizaciones cívicas o sociales.⁴²

Iglesias.- En el proceso político de los mexicano-americanos de las dos décadas pasadas (ochenta y noventa), un hecho importante fue el trabajo de las iglesias protestantes por dos circunstancias; primero, porque trabajó directamente en el desarrollo comunitario de la población; y segundo, porque generó un debate en el seno mismo de la comunidad con respecto a la fidelidad a la Iglesia Católica.

Ante estas acciones la iglesia católica estadounidense reaccionó con medidas tendientes a recuperar el terreno perdido. En primer lugar, dio respuesta a las principales demandas de los fieles mexicano-americanos reunidos en la organización *Católicos por la Raza*, ya que la mayoría de las diócesis que atendían a la comunidad tenían asignados obispos irlandeses; por su parte, los ministros de origen mexicano organizaron la agrupación *PADRES*, presionando al Vaticano acerca de la hegemonía católica irlandesa. Fue así como aparecieron los obispos y arzobispos mexicanos, restaurándose la influencia de la iglesia católica en la comunidad, la cual guardaba una posición sumamente conservadora.⁴³

Sindicatos.- El activismo en los trabajadores de origen mexicano se mantenía constante, siguiendo la tradición de años pasados. Para la década de los setenta su participación e influencia fue mayor en la escala nacional, sobretodo a partir de la elección y designación de numerosos líderes sindicales y al establecimiento de *Consejo del Trabajo para el Avance de los Latino-Americanos*, en 1973, el cual estaba afiliado a la AFL-CIO. Sin embargo, para esa época muchas

⁴² De la Garza, *op cit.*, p. 230.

⁴³ Gómez-Quiñones, *op cit.*, p.179.

organizaciones tradicionalmente combativas como la AFL-CIO, se habían hecho conservadoras e incluso se les acusaba de estar infiltradas por la CIA. Este periodo de *impasse* en todo el país, causó cierto desencanto y apatía en los trabajadores, porque no respondió a los intereses laborales, muchos líderes mexicano-americanos las consideraban discriminatorias, racistas y corruptas.⁴⁴

Organizaciones profesionales. Esta clase de asociaciones aparecieron en la década de los años setenta y su principal objetivo era buscar una reforma a las condiciones políticas de los mexicano-americanos partiendo de la base misma del sistema político estadounidense. Entre las estrategias adoptadas cabe destacar el cabildeo, instrumento clásico de la política en los Estados Unidos. En esta clase de actividad fue importante el trabajo del *Consejo Nacional de La Raza* (NCLR, por sus siglas en inglés), que para mediados de los años setenta agrupaba a más de 100 organizaciones en todo Estados Unidos; y el Congreso Nacional de Ciudadanos Hispano Americanos. Estas asociaciones de clase media y profesionales buscaban fondos federales y de las organizaciones filantrópicas, y cabildeaban en Washington a favor de la comunidad.⁴⁵

3.3.3 Preferencias partidistas

Con lo que respecta a los partidos políticos, los mexicano-americanos siempre habían mostrado simpatías hacia el Partido Demócrata. En los años de 1976, 1980 y 1982 el 70% de la población de mexicano-americanos que votó, lo hizo por los candidatos demócratas; en términos generales, entre la década de los setenta y ochenta, el apoyo a los candidatos demócratas a la presidencia osciló entre un 70% y un 80%. Por ejemplo, James Carter, candidato demócrata, contó con el 81% de apoyo en la elección de 1976; disminuyendo al 70% en 1980, en la cual Ronald Reagan del Partido Republicano contó con el 25%; y en la reelección del

⁴⁴ *Ibid.*, pp.16-169.

⁴⁵ *Idem.*

presidente Reagan en 1984, el 30% del electorado mexicano-americano apoyó a los republicanos.⁴⁶

Otro hecho importante en las preferencias partidistas estuvo determinado por la influencia del ala conservadora en el Partido Demócrata hacia finales de los años setenta, el cual se mostró un tanto insensible a los asuntos mexicanos. Un hecho sintomático de lo anterior, fue la designación del político conservador Richard Alatorre de California y el Senador de Nuevo México Polly Barragán en la dirigencia demócrata para los asuntos mexicano-americanos.

Dichos políticos apoyaron, a pesar de la oposición de la comunidad, al precandidato demócrata y moderado Walter Mondale en las primarias de 1984; en contra de las propuestas más radicales de Jesse Jackson y su *Coalición Arco Iris*. Como muestra de rechazo a la actitud de la dirigencia demócrata conservadora, en las elecciones primarias de 1988, en busca de la nominación demócrata a la presidencia, el apoyo de la comunidad mexicano-americana a Jesse Jackson en contra de Michael Dukakis, fue mayor al expresado en 1984.⁴⁷

La estrategia del Partido Republicano para contrarrestar la tendencia de apoyo a los demócratas, no fue sólo buscar el voto mexicano-americano, sino cortar los apoyos al Partido Demócrata. Para ello reestructuró el Comité Inter-Secretarial de Asuntos Mexicano-Americanos, al fundar el Gabinete de Oportunidades para la Gente de Habla Hispana, otorgando un presupuesto nunca antes visto en la administración federal, de hecho, un rumor insistente fue acusar a los dirigentes republicanos de aceptar dineros para programas de la comunidad, Montos que posteriormente aparecieron en el escandaloso caso de Watergate que le costó la presidencia a Richard Nixon.⁴⁸

⁴⁶ García y Arce, *op.cit.*, p. 129.

⁴⁷ Gómez-Quiñones, *op.cit.*, pp 165-166; Blea, *op.cit.*, p.132.

Como parte de las estrategias, el presidente Nixon designó a los profesionistas, católicos y conservadores, Ramona Bañuelos como Tesorera de los Estados Unidos; Philip Sánchez como responsable de la Oficina de Oportunidades Económicas; a Hilary Sandoval como encargada de la Administración de Pequeños Negocios; a Carlos Villarreal en la oficina de Transporte Urbano Masivo; a Martín Castillo, Henry Ramírez y a Hank Quevedo como asesores y director del Gabinete de Oportunidades para la Gente de Habla Hispana. Otro importante republicano en la administración federal fue Fernando Baca, asistente especial del presidente Gerald Ford.

Con Ronald Reagan destacaron Nestor Sánchez y Cathi Villalpando en la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés); el trabajo en el Partido Republicano de Linda Chávez, y en la Asamblea Nacional Republicana Hispana, el liderazgo de Fernando Oaxaca y Manuel Luján. Cabe resaltar que estos programas no fueron suficientes para convencer a la comunidad de cambiar sus preferencias partidistas, ya que fueron utilizados por grupos específicos de la élite mexicano-americana, que no correspondían al interés general de los mexicanos más abocados a temas como la educación bilingüe, el empleo, la salud, la inmigración y otros programas sociales.

Además, la administración de Ronald Reagan fue anfitrión de una serie de recepciones en honor a los hispanos en la Casa Blanca, reuniéndose en repetidas ocasiones con maestros, líderes comunitarios, organizaciones de profesionales, miembros de las fuerzas armadas; entre otros, aprovechando la ocasión de una de ellas en 1983 para anunciar la designación de Katharine Ortega como Secretaria del Tesoro y un paquete de ayuda económica para los estados del Sudoeste.⁴⁹

⁴⁸ Gómez-Quiñones, *op.cit.*, pp. 160-161.

⁴⁹ Pachon, *op.cit.*, p. 254.

3.3.4. Activismo político

Como hemos señalado, la vía principal de la participación política de los mexicano-americanos había sido su activismo político por conducto de las organizaciones comunitarias y no precisamente a través de los procesos electorales. Esto le había permitido ampliar algunas oportunidades para la comunidad, al desarrollar habilidades de organización; sobre todo porque el éxito de una organización en los Estados Unidos depende de los recursos que maneje: status económico, niveles educativos, tamaño de la organización, concentración geográfica, cohesión social, prestigio y tipo de liderazgo.

En este sentido, antes de los años setenta sólo LULAC y el G.I. Forum habían tenido los recursos necesarios para influir en la política mexicano-americana, con respecto a la sociedad en general, a pesar de que existieron numerosas organizaciones de origen mexicano importantes para el desarrollo político, lo cierto fue que sus recursos fueron limitados, basando su éxito organizacional en la lealtad étnica.⁵⁰

Los logros del movimiento de los derechos civiles y chicano, condujeron a cierta movilidad social de la comunidad mexicana, que le permitió desplazarse y crear una incipiente y a la vez una base mayor de clase media, importante en la configuración de la política mexicano-americana en los años setenta y principios de los ochenta. El segmento de clase media, a pesar de las destrezas mostradas en el manejo de los programas y capacidad administrativa de los recursos, no logró establecer relaciones con la base trabajadora y con ello impidió la consolidación de una base electoral sólida que se reflejara en los procesos electorales.⁵¹

⁵⁰ García y Arce, *op.cit.*, p. 127.

⁵¹ Gómez-Quíñones, *op.cit.*, p. 173.

El tono conservador también se reflejó en las organizaciones como LULAC y el G.I. Forum, ya que fueron beneficiadas de los presupuestos federales otorgados por los republicanos. Asimismo, abocadas a organizar a empresarios, burócratas y profesionistas; aparecieron organizaciones como *Incorporated Mexican American Government Employees* (IMAGE por sus siglas en inglés); la Latin American Manufacturers Association (LAMA); y organizaciones de género como la Comisión Femenil Mexicana Nacional de 1970 y la *Mexican American Women's National Association* de 1976., la *National Network of Hispanic Women* de 1977 y Mujeres en Acción de LULAC.⁵²

En este sentido, a raíz del crecimiento demográfico y a la maduración de la política mexicano-americana de estos años, se fortalecieron las organizaciones orientadas a dar respuestas a los principales temas de la agenda mexicano-americana, como son la educación bilingüe, el derecho al voto, la reforma migratoria y las relaciones con México. En términos de participación política se dedicaron a analizar las preferencias partidistas, la participación electoral y sobre todo la naturalización.⁵³

Con los trabajos iniciados a mediados de los años setenta por organizaciones como el SVREP, NALEO y MALDEF, empezaron a mejorar los índices de participación electoral, sin llegar a ser lo suficientemente notable para influir en los procesos políticos. Para 1980 el empadronamiento aumentó en 30% con respecto a cifras de 1976, empadronando 664 695 nuevos electores. Sin embargo, en las elecciones de 1976 y 1980, los niveles de empadronamiento fueron entre un 10 y 25% menores que el índice de los ciudadanos anglos.⁵⁴

Para la década de los ochenta, se empezaron a observar resultados de los programas anteriormente comentados que lograron una mayor participación

⁵² *Ibid.*, pp. 175-178.

⁵³ García y Arce, *op cit.*, p. 125.

electoral y política. Entre 1983 y 1984 se realizaron 24 campañas de empadronamiento que alcanzaron en el Sudoeste 443 689 nuevos votantes y aumentando el presupuesto de organizaciones dedicadas a estos programas como el SVREP, que fue de 75 000 dólares en 1975 y cerca de 1 millón de dólares en 1985. El voto de la mujer también fue importante ya que en el proceso electoral de 1970 sólo representaron el 5% del total del electorado mexicano-americano y para las elecciones de 1980 lo habían igualado.⁵⁵

Como hemos podido observar durante los setenta y ochenta, para entender la participación política y electoral de la comunidad había que seguir considerando la demografía, el status socioeconómico, la etnicidad y sobre todo el efecto de la migración, que se combinaban para conformar un clima poco propicio para la participación electoral. Algunos investigadores como De la Garza y Pachon manifestaban que estas condiciones afectaban enormemente en el comportamiento político y electoral e incluso señalaban que a pesar de existir cierta movilidad económica, la comunidad permanecería política y electoralmente inactiva.

Sin embargo, el comportamiento y las actitudes políticas de la comunidad mexicano-americana no se limitan a las campañas electorales, sino que son parte del proceso de socialización que incluye el constante aprendizaje político en el seno familiar y comunitario; es decir, los votos no son la expresión de "decisiones frescas" durante las campañas políticas y el último producto de la socialización, sino sólo parte del conjunto que define la participación política.⁵⁶

⁵⁴ *Ibid.*, p. 129.

⁵⁵ Blea, *op.cit.*, p.126.

3.4 Las urnas y los votos: sensores de la efectividad política mexicano-americana

Para entender el comportamiento electoral de los mexicano-americanos hay que atender a la condición de privación política que desde 1848 hasta 1965 acompañó a la sojuzgación económica y social. A través de impedimentos estructurales y leyes secundarias como las pruebas de alfabetización, los impuestos al voto, los sistemas anuales de empadronamiento, la designación de oficinas de empadronamiento, el *gerrymandering*, el establecimiento de distritos multiétnicos, y sobre todo la intimidación política; la comunidad de origen mexicano fue impedida de ejercer uno de los derechos políticos elementales: el voto.⁵⁷

Esta condición cambió a partir de la *Voting Rights Act* de 1965 y de la reforma electoral de 1975 para el Sudoeste de Estados Unidos, que permitió el uso de papeletas electorales en el idioma más utilizado en el distrito electoral y prohibió las prácticas electorales que negaran la participación electoral de persona alguna por su raza, color o idioma. Por su parte, la nueva reforma a la *Voting Rights Act* en 1982, permitió a muchos mexicano-americanos participar electoralmente en procesos locales, desde juntas escolares hasta elecciones al nivel municipal, con algunos éxitos modestos.⁵⁸

⁵⁶ Daniel Valdés y Tapia. *Hispanos and American Politics* Anro Press, New York 1976.

⁵⁷ García y Arce, *op.cit.*, pp. 130-131.

Tabla 3.6 Funcionarios electos y designados en California al nivel federal, estatal, de condado y ciudad de origen mexicano en 1970

Tipo de cargo	Total en los cargos	Total de origen mexicano
Federal electo y designado	525	7
Legisladores y asesores estatales	195	2
Directivos de oficinas estatales	2 291	13
Juntas, comisiones y asesorías estatales	1 732	47
Funcionarios de Condados y Alcaldías	10 907	241
Total de posiciones gubernamentales	15 650	310

Fuente. Rodolfo de la Garza 1990, p.110, tomado de la Comisión sobre Derechos Civiles de 1971.

Es importante mencionar el hecho de que haya cambiado la ley electoral en 1975 a favor de la participación de la comunidad mexicano-americana, no implicó su efectividad inmediata. En principio no logró que muchos ciudadanos de origen mexicano se interesaran en empadronarse y votaran efectivamente. Esto se entiende, porque el comportamiento político mexicano-americano formado a lo largo de 150 años no podía ser modificado con una reforma legislativa, su participación electoral seguiría influida por factores como la demografía, el status socioeconómico, la etnicidad y la socialización previa a 1975.

⁵⁸ De la Garza, *op.cit.*, p. 233.

Sin embargo, a pesar de que seguía siendo baja la participación electoral y la representación política, se mostraron algunos cambios significativos en el empadronamiento y voto de los mexicano-americanos, y los representantes electos y designados; derivado en gran parte al trabajo de las organizaciones como el *Southwest Voter Registration and Educational Project (SVREP)*, la cual montó más de 600 programas de empadronamiento entre 1975 y 1984.⁵⁹

Para 1976, la eliminación de las prácticas antielectorales y el evidente crecimiento de la clase media entre la comunidad contribuyó a una mayor participación electoral. Este aumento en la participación electoral se vio reflejado en la cantidad de funcionarios electos y designados, que alcanzó la cifra récord de 3 000 miembros de las juntas escolares locales de origen mexicano-americano y latino.

Sin embargo, las tendencias generales en la participación electoral aún eran bajas en comparación con la participación anglo y afroamericana. En 1978, de aproximadamente 3.8 millones de personas de origen mexicano en edad de votar sólo 1 millón lo hicieron; es decir, el 24% del total en las elecciones para el Congreso Federal; con derecho a votar, sólo la mitad se empadronaron; y de esos, sólo votó el 60%.⁶⁰

⁵⁹ *Ibid.*, p. 235.

⁶⁰ Gómez-Quiñones, *op.cit.*, p. 155.

Tabla 3.7 Empadronamiento y voto de los mexicano-americanos y porcentajes (1976-1980)

	Empadronados			Votantes		
	1976	1980	%	1976	1980	%
Arizona	92,500	105,200	+13.7	58,300	72,588	+24.5
California	915,600	988,131	+7.9	522,400	643,285	+23.1
Colorado	81,000	114,201	+41.0	60,000	83,366	+38.9
Nuevo México	135,000	170,900	+26.6	97,300	116,212	+19.4
Texas	488,000	798,563	+63.6	278,200	415,253	+49.3

Fuente. Rodolfo de la Garza 1985, p. 234, tomados de SVREP 1980.

Esto permite ver que pese a los cambios legales, la comunidad seguía estando subrepresentada políticamente. Por ejemplo, el Censo de 1970 contabilizó a un total de 6 293 000 de personas de origen mexicano y para 1980 la cantidad se había duplicado. De acuerdo con cifras de la Oficina del Censo, los mexicanos comprendían el 17% del total de la población del Sudoeste y sólo el 10% de los legisladores estatales, el 7% de los funcionarios de condado, y 6% de los funcionarios municipales electos.⁶¹

En las primeras elecciones de la década de los ochenta, se empadronaron 3.4 millones de personas de origen mexicano, un aumento de 25% con respecto a 1976 y el índice de votantes fue superior en 20%. Pero 2 millones de mexicano-

⁶¹ *Ibid.*, p. 173.

americanos con derecho a votar no se empadronaron, sobre todo porque muchos de ellos eran jóvenes de entre 18 y 25 años electoralmente menos participativos que los adultos mayores de 35 años. Con respecto a su preferencia partidista, 7 de cada 10 mostraban simpatías por el Partido Demócrata, aunque el 25% se dijo independiente y no pertenecer a ningún partido político.⁶²

Tabla 3.8 Las elecciones presidenciales de 1980 y el voto mexicano-americano

Estado	Total de votos en el estado	Votos mexicano-americanos	Votos electorales
Arizona	853,483	77,704	7
California	8,348,319	586,978	47
Colorado	1,150,906	65,043	8
Illinois	4,686,261	120,483	24
Nuevo México	448,064	165,687	5
Texas	4,503,465	557,291	29

Fuente: Henry Pachon "Chicano Politics" en Chris García (editor) *op. cit.* 1985, 254.

A pesar de los logros parciales en la participación electoral, a principios de los años ochenta se lograron importantes éxitos en los programas de las organizaciones dedicadas a resaltar la importancia del voto, que de alguna manera pronosticaban cambios en la percepción de la comunidad mexicano-americana con respecto a los procesos electorales. Las estrategias para

⁶² *Ibid.*, pp.156-157.

convencer a los ciudadanos sobre la importancia del empadronamiento, permitieron que el *Southwest Voter Registration and Educational Project*, a a más de 1 millón de votantes tan sólo entre 1980 y 1982.⁶³

Tabla 3.9 Empadronamiento 1974-1982
(en millones de personas)

año	Todos los latinos en edad de votar	Empadronados	%	No empadronado	No ciudadanos (Sin derecho a voto)	Porcentaje de latinos con ciudadanía y empadronados (%)
1974	6.1	2.1	34.9	4.0	1.6	47.1
1976	6.6	2.5	37.8	4.1	1.7	50.6
1978	6.8	2.2	32.9	4.6	2.1	48.0
1980	8.2	3.0	36.3	5.2	2.6	53.6
1982	8.8	3.1	35.0	5.7	2.8	51.0

Fuente: Henry Pachon 1985, 247.

Aún así la representación política seguía siendo baja pese a que para la elección de 1982 la cantidad de curules en el Congreso Federal se duplicó de 4 a 8 congresistas mexicano-americanos; en el caso de los legisladores para los distintos congresos estatales la cifra alcanzó 90 legisladores y los éxitos más sonados fueron la elección de Henry Cisneros y Federico Peña a las alcaldías de San Antonio, Tx., y Denver, Co., respectivamente. Esto se debió principalmente al crecimiento de la población de origen mexicano en diversos distritos estatales; por

⁶³ Blea, *op.cit.*, p. 122.

ejemplo, en California donde más del 50% de la población se concentraba en 13 distritos electorales de un total de 45 distritos.⁶⁴

Para 1984, la elegibilidad para votar se mantenía como un reto importante a vencer en la política mexicano-americana. Datos muy ilustrativos nos señalan que para esos años sólo el 70% de la población de origen mexicano contaba con la ciudadanía; por otra parte, en zonas donde la población representaban más del 6% del total, sólo el 4% de la población estaba en edad de votar; además, de la gran cantidad de jóvenes en la edad promedio de 22.1 años.⁶⁵

Tabla 3.10 Población en edad de votar y votos electorales en 1984

Estado	Total	Porcentaje en edad de votar (%)	Votos electorales
California	2 775 170	16.1%	47
Texas	1 756 170	17.7	29
Nuevo México	292 714	33.1	5
Arizona	256 688	13.3	7
Colorado	204 301	9.8	8

Fuente: Citado por Irene Blea del The Hispanic Electores 1984; Blea op.cit. p. 123

⁶⁴ Pachon, *op.cit.*, p. 246.

⁶⁵ Blea, *op.cit.*, p. 121.

3.4.1. California

Los cambios en la política nacional y el comportamiento político y electoral de la comunidad de origen mexicano se pueden ver con más claridad en California, el estado con mayor concentración de mexicano-americanos y con un alto índice de subrepresentación política. Una de las organizaciones comunitarias más exitosas, la *United Neighborhood Organization* (UNO) fundada en 1975, destacaba por su carácter moderado y conservador. El principal propósito de dicha organización fue recuperar el liderazgo conservador en la comunidad, perdido en los años del activismo chicano. Las estrategias se enfocaron a resaltar los sentimientos y valores tradicionales, morales y religiosos de la población, a través de programas ambiciosos y bien organizados de servicio comunitario.

Al mismo tiempo, la iglesia católica emprendió un fuerte programa de promoción entre la comunidad californiana abordando temas importantes para el grupo mexicano-americano como la lucha contra las drogas, el crimen, la educación, el matrimonio y sobre todo en asuntos delicados como la legalización del aborto. La posición conservadora de la iglesia contribuyó definitivamente a la consolidación del reformismo institucional en la política mexicano-americana del estado. Una muestra de la recuperación del clero fue el magno evento denominado "*Celebración '86*", organizado por el Arzobispado de Los Angeles. En ella se reunieron más de 50 000 católicos en el estadio de béisbol de los Dodgers.⁶⁶

Con lo que respecta a la representación política de los mexicanos al nivel estatal, aún continuaba demasiado baja en comparación al total de la población que representaban en la entidad. Antes de 1960, los mexicano-americanos no tenían representantes en las cámaras legislativas estatales, de hecho en la cámara baja de 1904 a 1962 no hubo ningún legislador de origen mexicano y en la

cámara de senadores de 1912 hasta 1972. Sin embargo, el senador de origen mexicano tan sólo permaneció dos años en su cargo ya que no fue reelecto y para 1974 sólo había 8 representantes a la Asamblea estatal y ningún Senador.⁶⁷

Tabla 3.11 Legisladores estatales en California y otros estados del Sudoeste (años seleccionados 1950-1984)

estado	1950	1960	1965	1974	1984
Arizona	0	4	6	11	12
California	0	0	0	8	7
Colorado	0	1	1	6	6
Nuevo México	20	20	22	33	35
Texas	0	7	6	15	21
Total	20	32	35	73	81

Fuente: Henry Pachon 1985; p. 253

Para el inicio de la década de los ochenta, los legisladores estatales eran tres senadores y cuatro representantes: Art Torres, Richard Alatorre, y Gloria Molina en la cámara alta; en la Asamblea se encontraban el conservador Ruben Anaya, Joe Montoya; Peter Chacón; y el moderado Charles Calderon. Con respecto al trabajo de la mujer, sólo Gloria Molina destacaba en la política estatal a raíz de su elección al Consejo Municipal de Los Angeles en 1980.⁶⁸

⁶⁶ Gómez-Quifiones, *op.cit.*, p. 180.

⁶⁷ Peter Skerry. *Mexican American. The Ambivalent Minority*. Harvard University Press, Cambridge, Mass., 1993, p. 112.

⁶⁸ Gómez-Quifiones, *op.cit.*, pp. 170-171.

**Tabla 3.12 Legisladores Latinos en California
(1970-1990)**

Año	Número	Porcentaje de la Legislatura	Porcentaje de la población en el estado
1970	2	1.7	11.9
1972	5	4.2	13.4
1974	8	6.7	14.8
1976	6	5.0	16.3
1978	6	5.0	17.7
1979	9	7.5	18.5
1981	7	5.8	19.9
1984	7	5.8	22.1
1986	7	5.8	23.4
1988	7	5.8	24.6
1990	6	5.0	25.8

Fuente: Peter Skerry; *Mexican American: The Ambivalent Minority*. Harvard University Press, 1994, p. 110

**Tabla 3.13 Mexicano-Americanos en la Asamblea
y Senado de California en 1987**

Cámara	Cantidad	%
Congreso estatal	5 de 80	6.3
Senado estatal	3 de 40	7.5

Fuente: Rodney Hero. *Latinos and the U.S. Political System. Two Tiered Pluralism*, Temple University Press, Filadelfia EUA; 1992 p.109

En 1970, a pesar de los pequeños avances, la ciudad Los Angeles con una población arriba de los 7 millones de personas de los cuales una gran proporción eran de origen mexicano, contaba con pocos mexicano-americanos elegidos para funcionarios del condado. Para 1971, en todo California, de un total de 15 650 funcionarios electos, menos del 2% eran mexicanos, situación que se mantuvo hasta 1977, y para los primeros años de la década de los ochenta, ningún mexicano había sido electo como funcionario del Condado.⁶⁹

Es importante resaltar el crecimiento de la población de origen mexicano en la ciudad y condado de Los Angeles. El Censo de 1990 muestra que el 40% de los 3.5 millones de personas que vivían en la ciudad y los 8.9 millones de residentes en el condado eran de origen mexicano y latino, contra el 28% que representaban en el conteo poblacional de 1980.⁷⁰

Tabla 3.12. Latinos electos para cargos estatales (1973 y 1991)

	1973	1991
Número de funcionarios latinos electos	231	617
Porcentaje de funcionarios latinos electos del total de cargos para elección	1.3	3.2

Fuente: Peter Skerry; Mexican American The Ambivalent Minority. Harvard University Press, 1994, p. 108.

⁶⁹ De la Garza y Louis DeSipio (editores). From Rhetoric to Reality: Latino Politics in the 1988 Elections. Westview Press, Boulder, Co , 1992, p. 109.

⁷⁰ Harold Brackman y Steven P. Eire, "La mayoría pasada y futura. Política latina en Los Angeles", en Abraham Lowenthal y Katrina Burgess, La conexión México-California, Siglo XXI Editores, México 1997, p.254-255.

Los funcionarios electos son importantes en la contribución política y en la toma de decisiones, pero en California la subrepresentación era sorprendente, debido a que en esos años cerca de 100 distritos para el congreso estatal contaban con un 5% como mínimo de población mexicana y latina; y 25 distritos con un 25% o más de población mexicana y latina. Lo cual indicaba que al menos en una quinta parte de los distritos los mexicanos podrían ejercer más presión y verse representados al menos en el doble en el Congreso, cosa que por supuesto no sucedía.⁷¹

Al nivel federal, al estado de California se le asignaron dos asientos más en la Cámara de Representantes, como resultado del Censo de 1980. Gracias a la nueva conformación de los distritos electorales, los representados de California ganaron más espacios al nivel federal y al mismo tiempo se revisaron las cifras de la población para distribuir equitativamente los distritos electorales del estado. Los 4 500 000 latinos representaban el 19.2% del total de la población en la entidad y casi una tercera parte del total de latinos en el país. De esa cantidad, el 80% eran de origen mexicano.⁷²

Hay que reconocer que el proceso de redistribución⁷³ en California fue diseñado para incrementar el número de representantes del Partido Demócrata, pero al mismo tiempo benefició a los mexicano-americanos. En 1982, los demócratas tenían 22 asientos en el Congreso Federal, mientras los Republicanos tenían 21, pero con el movimiento de la población tradicionalmente republicana a los suburbios, abandonando antiguas zonas residenciales ahora ocupadas por las

⁷¹ Gómez-Quiñones, *op.cit.*, p. 173.

⁷² Maurilio E. Vigil, "Hispanic Gain Seats in the 98th Congress after Reapportionment", en F. Chris García (editor), *Latinos and the Political System*, University of Notre Dame Press, Notre Dame, Indiana, 1988, p. 279.

⁷³ La Ley Electoral en los Estados Unidos obliga a los estados a realizar una revisión para ratificar y/o modificar las fronteras de los distritos electorales tomando como base los Censos de Población, realizados por la Oficina del Censo de los Estados Unidos cada 10 años.

minorías, los demócratas buscaron rediseñar los distritos urbanos para beneficiar a sus candidatos.

De acuerdo con Vigil, el trabajo del representante demócrata Phillip Burton y del líder de la Asamblea estatal, permitió rediseñar los distritos al enfrentar a varios republicanos entre sí, para un mismo puesto, lo que debilitó la participación de algunos republicanos. A pesar de que interpusieron una demanda por el *gerrymandering* partidista, la nueva distribución no se detuvo.

El caso del 30° Distrito Congressional (Los Angeles), representado por el demócrata George Danielson cambió drásticamente en 1981. El nuevo distrito incluía suburbios de Los Angeles tales como El Monte, Alhambra, Monterey Park, San Gabriel, Montebello, Maywood y Cudahy. El representante estatal Marty Martínez, fue apoyado por la comunidad judía (Waxman y Berman) y la población mexicana, ganando las elecciones primarias para después competirle el asiento en el Congreso al republicano Ralph Ramírez, ganando con el 51% de los votos del distrito.⁷⁴

Lo mismo sucedió en el Distrito 34° (Los Angeles), ya que abarcó la zona de Norwalk que contaba con 40% de mexicanos y los suburbios de Pico Rivera, La Puente, South El Monte, en los cuales la población mexicana representaba el 47% del total. Aquí ganó Estevan Torres, formando una coalición de intereses denominada "Taco Mafia" y apoyados también por la clase política judía, venciendo al republicano Paul Jackson con el 57% de los votos y con escasos 17,500 votos de diferencia.⁷⁵

⁷⁴ Vigil, *op.cit.*, p. 281.

⁷⁵ *Idem.*

Tabla 3.15 Mexicano-Americanos de California en el Congreso Federal (1988)

Nombre	Porcentaje de Mex-Ame en el distrito	Año de ingreso	Comités a los que perteneció
Edward Roybal	57	1963	Modos y costumbres
Marty Martínez	48	1982	Educación, Trabajo y Operaciones Gubernamentales
Estevan Torres	42	1983	Finanzas-Bancos y Asuntos Urbanos

Fuente: Rodney Hero. *Latinos and the U.S. Political System. Two Tiered Pluralism*; Temple University Press, Filadelfia EUA; 1992 p.90

Es importante hacer notar, que las coaliciones son importantes en Estados Unidos y no así las candidaturas de un solo grupo étnico, sobre todo porque el realizar campañas políticas en los Estados Unidos, sobre todo en California, resulta demasiado costoso. Para los años ochenta se calculaba que el costo de campaña permanecía por arriba de 700,000 dólares.⁷⁶

La explicación de los triunfos mexicano-americanos, se encuentran en gran medida en el apoyo económico de la maquinaria judía compuesta por los congresistas Waxman y Berman. En los casos en que los mexicanos decidieron ir sólo y no procuraron la coalición con afroamericanos, asiáticos y judíos, sobre todo por diferencias en temas como el aborto, no tuvieron éxito. Pensar que una comunidad puede ganar sólo considerando el tamaño de la población es ilusorio, a esto el periodista Danny Villanueva se refirió: "...los números son como el opio..." en los políticos mexicano-americanos, ya que muchas veces piensan que tan sólo

⁷⁶ Skerry, *op.cit.*, p. 77.

con la cantidad de posibles votantes de origen mexicano tienen posibilidades de ganar.⁷⁷

Sin embargo, a pesar de los cambios promovidos por la *Voting Rights Act* de 1965, sus modificaciones de 1975 y 1982, y a los avances logrados en la representación política al nivel federal, gracias al programa de redistribución, los índices electorales de los mexicano-americanos de California en la década de los ochenta, se mantenían bajos en comparación con la comunidad blanca y afroamericana, tal como lo podemos observar en la siguiente tabla.

Tabla 3.16 Mex-americanos que votaron en California con derecho a votar (1974-1988)

año	%
1974	40.2
1976	40.8
1978	41.1
1980	45.3
1982	45.7
1984	52.6
1986	41.8
1988	44.5

Fuente Peter Skerry. *Mexican American. The Ambivalent Minority*. Harvard University Press, 1994, p. 95.

⁷⁷ Idem.

Tabla 3.17 Diferencias entre votantes no mex-americanos, afroamericanos y mex-americanos en California (1974-1988)

	1974	1976	1978	1980	1982	1984	1986	1988
Porcentaje de votantes no mexicano-americanos	56.2	65.6	57.8	67.8	61.7	71.2	58.5	68.7
Porcentaje de votantes afroamericanos	51.2	57.5	51.4	59.3	58.5	69.1	53.8	65.4
Porcentaje de votantes mexicano-americanos	40.2	40.8	41.1	45.3	45.7	52.6	41.8	44.5
Diferencia entre no mexicano-americanos y mexicano-americanos	16.0	24.8	16.7	22.5	16.0	18.6	16.7	24.2
Diferencia entre afroamericanos y mexicano-americanos	11.0	16.7	10.3	14.0	12.8	16.5	12.0	20.9

Fuente Peter Skerry. Mexican American. The Ambivalent Minority. Harvard University Press, 1994; p. 98-99

Tabla 3.18 Empadronamiento y voto mexicano-americanos en California (1988)

Característica	%
Porcentaje de la población estatal que representa la comunidad de origen mexicano con 18 años o más	16.9
Porcentaje del total de ciudadanos en el estado que representan los mexicano-americanos	9.3
Porcentaje del total de empadronados en el estado que	6.8

representan los mexicano-americanos	
Porcentaje del total de votantes en el estado que representan los mexicano-americano	6.2
Diferencia entre la población estatal que representan los mexicano-americanos con 18 años o más y el total de votantes en el estado	10.7

Fuente: Peter Skerry. Mexican American. The Ambivalent Minority. Harvard University Press, 1994. P.101

Como podemos observar en los cuadros anteriores, la participación electoral de los mexicano-americanos de California en los años ochenta, se muestra con una participación baja en los procesos electorales. Con respecto a la población total del estado, la comunidad de origen mexicano en edad de votar representaba el 16.9%, el 9.3% eran ciudadanos, el 6.8% de los empadronados, y solamente el 6.2% de los votantes. Podemos observar que hubo una diferencia del 10.7% del total de la población de origen mexicano en edad de votar en el estado y de la que efectivamente votó, confirmando que los números no se convierten en votos.

Por otra parte, el impacto político de los **no ciudadanos** ha sido demasiado importante para soslayarlo o minimizarlo. En Los Angeles en 1960 la población con apellido en español representaba el 9%; para 1980 ascendía al 28% de la población en el área metropolitana; y en 1990, después de cuatro años de la IRCA el 38%, de los cuales la mayoría eran mexicanos. En números absolutos la población se duplicó de 1970 a 1980 de 1.05 millones a 2.07 millones y para 1990 había 3.35 millones de los cuales el 80% eran mexicanos. De 1970 a 1983 llegaron a la ciudad 550,000 inmigrantes de México y cerca de 200,000 al resto del

Sur de California. Se calcula que el 66% de los mexicanos en Los Angeles llegaron después de 1970.⁷⁸

Finalmente, podemos mencionár que la comunidad de origen mexicano en California se convirtió en un potencial “fiel de la balanza” (*swing vote*) de los procesos electorales en la década de los ochenta. Sin embargo, los mexicano-americanos no pudieron ni supieron aprovechar esa situación. De igual manera el Partido Demócrata no aprovechó la tradicional simpatía de la comunidad mexicana y al contrario, los apoyos hacia el Partido Republicano aumentaron, gracias al discurso de Ronald Reagan sobre la moral familiar.⁷⁹

El futuro de la política mexicano-americana para los noventa se esperaba fuera más alentador, expectativas sembradas en el evidente crecimiento demográfico, el aumento en el nivel de escolaridad y el ascendente papel político de la mujer. Sin embargo, la demografía y la movilidad económica no significan poder político y de ahí la importancia del voto y la representación para organizaciones como SVREP y NALEO. En este sentido, gran parte del éxito político de la comunidad descansaba en la sofisticación de las organizaciones comunitarias.

Para la siguiente década, la agenda política de los mexicano-americanos incluía el bilingüismo, la participación política, la igualdad en la educación, los derechos de los trabajadores indocumentados, el empleo, los derechos laborales, el entrenamiento laboral, el desarrollo económico, los derechos de la mujer, la vivienda, los servicios sociales, la salud, el censo, el desarrollo urbano, y la política exterior. Conjugar las demandas de la comunidad mexicano-americana con la realidad política y el contexto económico de California, es el resultado de la participación política y electoral en los años noventa.

⁷⁸ (Skerry 1994, 60)

⁷⁹ Pachon, op.cit., p. 253.

CAPÍTULO IV. LA FUERZA DEL VOTO MEXICANO-AMERICANO EN LOS NOVENTA

La política mexicano-americana en los noventa ha sufrido cambios significativos, derivados del contexto que ha prevalecido en los Estados Unidos. El conservadurismo político y económico característico de los últimos años ha influido notablemente en las actitudes y comportamientos de la comunidad, con respecto a los procesos electorales y frente al sistema en general; distinguiéndose por ser más participativa y consciente de su papel en la sociedad, pero carente todavía de un poder que le permita convertirse en un actor protagónico del acontecer político.

Los cambios sufridos en la economía mundial a partir de la década de los años setenta tuvieron un impacto trascendental, además del económico, en el campo social y político de la sociedad estadounidense. La recesión económica de principios de los años ochenta en Estados Unidos se manifestó por una disminución del crecimiento económico, altas tasas de inflación y desempleo, entre otras variables económicas.

Este contexto de crisis económica enmarcó el aumento de la participación pública de políticos y ciudadanos con tendencias conservadoras que alcanzó su clímax con el arribo a la presidencia del republicano Ronald Reagan (1980-1988), quien permaneció con gran popularidad durante ocho años al dar respuesta parcial a la crisis económica reduciendo las tasas de inflación y desempleo. El éxito de Reagan permitió que su vicepresidente George Bush lo sucediera en el cargo. Sin embargo, el contexto económico era diferente y para los albores de la década de los años noventa, California fue la entidad que más resintió los cambios.

En 1990, al inicio de la recesión económica en California, la ola conservadora también alcanzó la gubernatura del estado, con el triunfo electoral

del exsenador republicano Pete Wilson. Con él dio inicio una campaña antiinmigrante en la entidad apoyado desde Sacramento. Es decir, tal como ha ocurrido cíclicamente en los Estados Unidos cuando se presenta una recesión económica, diversos sectores de la sociedad buscaron culpar a los inmigrantes de los problemas del estado. Por ejemplo, lo mismo sucedió con la Ley de Exclusión de Chinos de 1882 y la repatriación de mexicanos en la crisis de 1929, por sólo citar algunos.

El fin de la guerra fría agudizó los problemas económicos de los años anteriores en California, sobre todo, por el cierre de instalaciones militares y recortes presupuestales de defensa de la administración del presidente Bill Clinton, y a la misma incapacidad del gobierno estatal para dar respuesta al déficit presupuestal. Por otro lado, el perfil demográfico en California empezó a cambiar notoriamente al elevarse la población no anglosajona, producto de las altas tasas de natalidad y al aumento de la inmigración legal e indocumentada de países del *Tercer Mundo*, principalmente de México, que agudizó las preocupaciones anglosajonas con respecto al futuro de la entidad.

4.1 La crisis económica de California

La realidad californiana empezó la década con una notable recesión económica que era contraria a los años anteriores, ya que de 1979 a 1988 creó más 2.6 millones de empleos, y contribuyó con el 11.5% del empleo total de la nación. Para el año de 1994, más de 800 mil empleos habían desaparecido y la tasa de desempleo llegaba a un 10%, tres puntos porcentuales mayor a la media nacional. La recesión se explica por la profundidad de la crisis al nivel nacional, pero a diferencia de esta última, la de California apenas estaba empezando.¹

La globalización es una de las principales causas que se encuentran para explicar los fenómenos internos y externos de los problemas económicos de

Estados Unidos, ello se vio reflejado en un grave endeudamiento privado y público, déficit en la balanza de pagos y a la evidente pérdida de la hegemonía mundial ante nuevos bloques económicos representados por la Unión Europea y a la Cuenca del Pacífico, encabezada por Japón.²

A la competencia en el comercio internacional que afectó duramente a California, se sumó la política del Presidente Clinton de disminuir el presupuesto de la industria militar. Para los primeros años de la administración del gobierno federal se propuso cerrar 20 bases militares en el estado, lo que representaba el despido de más de 250 mil trabajadores. Los Angeles, una ciudad con una gran industria militar, vio disminuida su fuerza laboral en el sector manufacturero en un 20%,³ y en el sector de los servicios, el área comercial perdió 234 mil empleos, la industria de la construcción 92 mil, y por consecuencia las fianzas, seguros y bienes raíces casi 34 mil.⁴

Por lo que respecta al nivel de ingreso de la población, caracterizado como la séptima economía en ingreso per cápita al nivel mundial (años setenta y ochenta), reflejaba un deterioro creciente en las condiciones de vida de la sociedad californiana, al registrarse un descenso en el ingreso familiar en un promedio de 4.6% entre 1989 y 1991, derivado de la mayor participación femenina en la fuerza de trabajo, y al aumento en el número de horas en las jornadas laborales.⁵

Ante la gravedad de la crisis económica, la situación de la entidad se tornó complicada con la aparición de una crisis presupuestal, con un déficit consecutivo durante tres años en las arcas del tesoro del orden de los 4.9 mil millones de

¹ Richard Walker, "California se enfurece ante el declinar de la luz", en Rosa Cusminsky (coord), California, problemas económicos, CISAN-UNAM, México 1996, p.28.

² Hugo Pipitone, "América del Norte: una región económica en construcción", en Consuelo Dávila y Eliezer Morales (coord.), La nueva relación de México con América del Norte UNAM, , México 1995, p. 19.

³ Walker, op.cit., p. 27.

⁴ Manuel García y Griego y Mónica Vereá Campos, "La crisis económica y fiscal de California y la nueva ofensiva en contra de los inmigrantes indocumentados", en Rosa Cusminsky (coord.), California, problemas económicos y sociales, CISAN-UNAM; México 1996, p. 132.

dólares para el ejercicio 1994, y para 1995 se agudizó, al alcanzar la cifra de 7 mil millones de dólares, ya que tan sólo se calculó el ejercicio de 56,300 mil millones de dólares. Como podemos observar la incapacidad del gobierno estatal de instrumentar políticas económicas que solventaran la problemática económica agudizaron más el problema económico.⁶

La respuesta del gobernador Pete Wilson a la gravedad del déficit presupuestal se concretó a medidas de corte restrictivo del gasto público y de los programas sociales, con la transferencia de programas estatales a los gobiernos locales; la disminución selectiva del gasto estatal, recortando programas de investigación universitaria, pensiones, servicios sociales, compromisos de bienestar social, entre otros. Se calcula que de 1991 a 1993, se redujo el gasto social en la rededor de 4 mil millones de dólares cada año con respecto al año anterior.⁷

En la política tributaria, aumentó los impuestos y las cuotas de varios servicios, como los impuestos de venta y la tasa impositiva del ingreso personal. En 1991, autorizó un incremento en impuestos de \$7.3 billones;⁸ el mayor en la historia estatal; y finalmente recurrió a la solicitud de préstamos a corto plazo para financiar el gasto público corriente.

Las medidas de corte presupuestal afectaron al grueso de la población californiana acostumbrada a otros niveles de vida, pero sobre todo, el segmento más afectado fue la clase trabajadora, al ser eliminados los presupuestos de gasto social. Ante la evidente molestia de la sociedad californiana y por las próximas elecciones estatales para elegir gobernador, Pete Wilson se abocó a encontrar culpables en vez de soluciones a los problemas económicos de la entidad, encontrándolos en los inmigrantes.

⁵ *Ibid.*, p. 132.

⁶ *Ibid.*, p. 136.

⁷ Jim Imoco, "California dreams of the White House", en *U.S. News Report*, Estados Unidos, v.11, 20 de marzo de 1995, pp. 39-40-

⁸ *Idem.*

Cabe recordar, que la popularidad del gobernador Wilson se encontraba por debajo del 30%, al inicio de su gestión al frente del ejecutivo estatal (1990), por lo que la crisis económica y la incapacidad de resolver los principales problemas que aquejaban a la sociedad, se presentaban como un serio obstáculo para conseguir su reelección. La estrategia de Wilson fue utilizar a los inmigrantes como carne de cañón en la contienda política para 1994.

4.2 El clima antiinmigrante y la Propuesta 187 en California

El argumento ultraconservador encontró en la inmigración una de las principales causas del desempleo en la población “nativa”, así como de llegar con el ánimo de aprovechar los servicios gratuitos que en materia de salud y educación ofrece el gobierno de los Estados Unidos, además de ello, se le acusaba de ser la responsable del aumento en los índices delictivos y de los impuestos.

En suma, podemos argumentar que el sentimiento antiinmigrante en California durante la década de los años noventa tiene su origen en tres factores trascendentales de la globalización económica y en la internacionalización del capital, que a continuación se enumeran:

1. California resintió en mayor medida los cambios sufridos en la economía nacional y mundial iniciados en la década pasada. La disminución en los gastos de defensa y el colapso del mercado de bienes y raíces, contribuyeron a un alto desempleo y un recorte importante en el presupuesto del estado, jamás antes visto. Esto generó en la sociedad californiana ciertos miedos y frustraciones sobre el futuro del estado, provocando con ello una reacción inmediata para intentar recuperar los niveles económicos y de bienestar antes alcanzados.⁹

⁹ Katrina Burgess y Carlos González, “The Reluctant Partner”, trabajo elaborado para el libro La nueva Agenda México-Estados Unidos, y entregado al que suscribe por el autor antes de su publicación; p.19

2. Por otra parte, la recesión económica coincidió con un cambio en el perfil del crecimiento demográfico del estado, como resultado de la inmigración de países del Tercer Mundo durante las décadas de los años setenta y ochenta. Obsesionados por el número de personas de piel “café”, la comunidad anglosajona sospechó que su hegemonía y su status como mayoría étnica estaba en peligro. Esta preocupación “blanca” sobre la conformación demográfica del estado, se acentuó con los disturbios de Los Angeles en 1992, sobre todo porque cerca de la mitad de los detenidos (10,000) eran latinos y en su mayoría indocumentados.¹⁰

3. El tercer punto es resultado de los dos anteriores y tiene que ver con el discurso de los políticos estatales que aprovecharon el sentimiento antiinmigrante de la población para sus campañas políticas en vísperas de las elecciones para gobernador, congreso estatal y otros puestos de elección popular de 1994. La combinación de la recesión y de los cambios demográficos, fueron cruciales para que los californianos encontraran a los inmigrantes indocumentados como los responsables de sus problemas.¹¹

En estas circunstancias, organizaciones no gubernamentales y grupos de presión conformados por ciudadanos californianos anglos y de clara tendencia conservadora como *English Only*, *Ligth Up the Border*, *Save Our State*, *Zero Population Growth*, y apoyados por varios políticos y exfuncionarios republicanos, aprovecharon la situación para promover acciones tendientes a frenar la inmigración indocumentada. Las propuestas fueron negarle educación pública, atención médica no urgente, ayuda social a toda persona con un status migratorio irregular y sobre todo el rechazo a otorgarle la nacionalidad a personas nacidas en territorio estadounidense de padres indocumentados.¹²

¹⁰ *Ibid.*, pp. 19-20.

¹¹ *Ibid.*, p.19

¹² Carlos González Gutiérrez, “Entre la asimilación...”, *op.cit.* p.259.

El argumento central de dichos grupos se sustentaba en el hecho de que los inmigrantes no sólo llegaban a California para conseguir empleos, sino que emigraban para vivir de los servicios gratuitos que ofrecía el gobierno federal y estatal. Bajo esta óptica, era inadmisibles para todos los ciudadanos responsables de California que pagaban puntualmente sus impuestos, que éstos se destinaran para subsidiar programas que utilizaban los inmigrantes indocumentados en vez de ayudar a contrarrestar los efectos de la recesión económica en los californianos “nativos”.¹³

De esta manera, las propuestas del movimiento conservador antiinmigrante se vieron cristalizadas en una iniciativa de ley promovida por un grupo de ciudadanos, apoyados por el gobernador Pete Wilson, que se ampararon en el derecho que la Constitución de California reconoce, para ejercer la “democracia directa” vía iniciativas de ley que se someten a la consideración de los votantes en forma de referéndum, siempre y cuando cuenten con un mínimo de firmas de apoyo.¹⁴

De esta manera, un grupo de organizaciones antiinmigrantes del sur de Los Angeles, organizó el Comité para la Propuesta 187, que con el nombre de “Save Our State” (SOS) y 580 mil firmas en toda la entidad, se presentó para ser sometida a referéndum popular en las elecciones estatales de 1994. En estas circunstancias electorales, la discusión en torno al problema migratorio perdió su carácter de debate y los candidatos a puestos de elección popular de los dos partidos políticos, reaccionando al mensaje de las encuestas de opinión, tomaron su discurso antiinmigrante y compitieron entre sí para demostrar quién adoptaba la postura restriccionista más extrema en contra de la inmigración.¹⁵

¹³ Burgess y González, *op. cit.*, p.17.

¹⁴ Para ser más exactos la Constitución de California en su Artículo II, Sección 8a, Inciso a) textualmente dice: “...La iniciativa es un poder de los electores para adoptar o rechazar propuestas de ley y enmiendas a la Constitución del estado...” y en su inciso b) señala: “...deberán ser presentadas al Secretario de Estado (del gobierno de California) con un mínimo de firmas equivalentes al 5%, en caso de propuestas del ley, y al 8% para enmiendas, del total de votos de todos los candidatos a gobernador contabilizados en la elección estatal anterior...” *La Constitución de California*. En Internet, Dirección http://www.leginfo.ca.gov/const/article_2.

¹⁵ González Gutiérrez, *op. cit.*, p.259.

Al mismo tiempo, el gobernador Pete Wilson preparaba su campaña de reelección al cargo. La estrategia principal de Wilson ante el clima antiinmigrante fue apoyar la Propuesta 187 y convencer a los votantes blancos de la idea de que los trabajadores indocumentados venían a California para abusar del sistema. El mensaje racista del gobernador logró explotar, para su beneficio, la ansiedad y los miedos con los que votantes anglosajones percibían los cambios demográficos de California.

De acuerdo con Ramos Hidalgo, "...la temática que maneja Wilson conlleva a hacer que la sociedad relacione a los inmigrantes con los problemas económicos de California, y en algunas ocasiones con el crimen, y que se le asocie (Wilson) con el gobernante activo que se preocupa por exigir a Washington que solucione los problemas que afectan a su estado. La crítica mordaz al Presidente Clinton por no saber 'controlar' la inmigración y por no responsabilizarse de sus compromisos es frecuente en sus discursos".¹⁶

En este contexto electoral, el 8 de noviembre de 1994, por un margen contundente de 59% a favor contra 41% en contra,¹⁷ el electorado de California aprobó la Propuesta 187, una iniciativa ciudadana cuyo propósito era negarle la educación pública, la atención médica que no sea de emergencia y los servicios sociales que provee el estado de California, a toda persona con status migratorio irregular. La iniciativa obligaba a los empleados de hospitales o centros de salud, a

¹⁶ En su estudio, Ramos Hidalgo hace un análisis cronológico del discurso y temática de Wilson, destacando que sus acciones comenzaron a funcionar, pues su popularidad aumentó, por lo que otros políticos copiaron su técnica. Con frecuencia utilizaba cifras alarmantes para la población, declarando que el fenómeno migratorio causaba "dolores de cabeza" a los estadounidenses, señalando Wilson lo siguiente en términos generales: (1) El 40% de todos los nacimientos contemplados dentro del sistema Medi-Cal son de inmigración indocumentados; (2) en Los Angeles, 2/3 partes de los recién nacidos en hospitales públicos son hijos de inmigrantes indocumentados, (3) en los últimos 6 años, el número de indocumentados que han recibido ayuda médica del estado ha aumentado de 21 millones a 40 en 1994; (4) el costo de los inmigrantes tiene el quinto lugar en los gastos de California; (5) en California residen 2 millones de indocumentados, o sea más de la mitad de los que hay en Estados Unidos, y su costo asciende a 3.5 MMD; y (6) existe un millón de indocumentados en Los Angeles, y su manutención cuesta al estado cerca de 2 MMD, Rosa Marcela Ramos Hidalgo. La política Migratoria en California, Universidad Iberoamericana, Tesis de Licenciatura, México 1996.

¹⁷ Burgess y González, op. cit., p.19

los maestros, a los trabajadores sociales y a los oficiales de los distintos cuerpos de policía del estado a denunciar al Servicio de Inmigración y Naturalización (SIN) y a diversas agencias estatales a toda persona “sospechosa” de ser indocumentada.¹⁸

Por su parte, Pete Wilson logró remontar una imagen negativa de su administración, en 1993 sólo un 30% de los californianos aprobaban su gestión al frente del estado y se encontraba a 20 puntos por debajo de su rival demócrata Kathleen Brown. A raíz de su posición antiinmigrante, Pete Wilson llegó a las elecciones de noviembre de 1994 con 15 puntos sobre su contendiente y alcanzó la reelección con una votación de 58% entre anglos, 46% de los votos asiáticos, 20% del electorado afroamericano y el voto mexicano-americano no sobrepasó el 22% a su favor.¹⁹

Con respecto a la Propuesta 187, el 15 de noviembre de 1994 la juez de Distrito del estado de California Mariana Pfaelzer impidió provisionalmente la entrada en vigor de la Ley y en 1998 la declaró anticonstitucional y violatoria a los derechos humanos elementales. Inmediatamente, Pete Wilson apeló la decisión ante el 9° Circuito Federal, él mismo que resolvió el 14 de septiembre de 1999 su desestimación, a través de un procedimiento de mediación interpuesto por el actual gobernador Gray Davis. Sin duda, este es un gran triunfo de las organizaciones mexicano-americanas y de otros grupos, abocados a defender los derechos humanos de los inmigrantes indocumentados.

4.3 La política mexicano-americana ante el clima antiinmigrante

Como argumentamos en el Capítulo I, en el sistema político estadounidense los procesos electorales han jugado un papel determinante en el rumbo político, económico y social de ese país. Es decir, la elección libre de los gobernantes ha sido el instrumento mediante el cual la sociedad estadounidense ha manifestado

¹⁸ González, *op. cit.*, p.260

su aprobación o bien rechazo de las políticas públicas. La **participación política** estadounidense basa su principal ejercicio ciudadano en la acción electoral, de ahí que la confianza del ciudadano en influir efectivamente en los procesos electorales sea vital.

Por su parte, la comunidad de origen mexicano en los Estados Unidos, y principalmente en California, poco ha utilizado su fuerza electoral para defender sus intereses comunitarios, pero lo cierto es que a través de la historia ésta siempre ha sido objeto de restricciones e impedimentos para votar y con mayor razón de postular a sus candidatos. Más allá de los impedimentos estructurales para minar el voto mexicano por parte de la sociedad dominante, es importante analizar las principales variables que nos ayudan a entender los elementos que definen la participación política de los mexicanos en los noventa.

A pesar de los significativos cambios en la participación política y electoral de la comunidad de origen mexicano en California, sigue siendo baja en comparación con los grupos anglo y afroamericano, debido a que los avances no se han podido traducir en un aumento en el número de representantes y en el electorado estatal. Actualmente existe una subrepresentación política y electoral, que se comprueba con la desproporción existente entre el 15% que tiene derecho a votar con respecto al 36.4% del total de la población que representan en el estado.²⁰

Para 1990 los latinos²¹ representaron apenas el 15% de los ciudadanos aptos para votar, el 10% de los votantes registrados y el 7% de los que efectivamente votaron. Con un crecimiento impresionante en las cifras y un retraso

¹⁹ Burgess y González, *op. cit.*, pp.20-23.

²⁰ Notas periodísticas tomadas del diario USA TODAY del día 6 de noviembre de 1996, recopiladas por el Departamento de Investigación de la Biblioteca Benjamín Franklin de la Embajada de Estados Unidos de América.

²¹ A partir de este momento, se empezará a proporcionar la mayoría de las cifras con el término **LATINO**, ya que la mayoría de las publicaciones actuales dedicadas a la cuestiones electorales ofrecen los datos en términos generales incluyendo a la totalidad de la población de origen latinoamericano. Sin embargo, es

de su influencia electoral, los mexicanos de origen se quedaron muy atrás con relación a su población, en cuanto a la ocupación de cargos electivos en ese año. A pesar de que en 1991 los mexicano-americanos y latinos ocupaban 217 cargos electivos de 2,861 en California y habían más que duplicado el porcentaje obtenido en 1980 con sólo el 3.6% de los funcionarios públicos electos del estado, seguían estando subrepresentados.²²

Tabla 4.1. Voto mexicano-americano y latino en las elecciones presidenciales 1988-1992

Estado	Voto 1988	Voto 1992	% Diferencia	% Total del voto 1988	% Total del voto 1992	% Diferencia
Arizona	119 000	156 000	36.4%	8.9	9.0	1.1%
California	827 000	1 135 000	34.4%	7.9	9.6	21.5%
Nuevo México	161 000	172 000	14.3%	28.4	25.5	-10.2%
Texas	854 000	927 000	21.3%	13.8	13.6	-1.4%

Fuente: Rodolfo de la Garza, "El cuento de los Números and Other Latino Political Myths", en Anibal Yañez-Chávez (Editor); *Latino Politics in California*; Center for U.S.-Mexican Studies, University of California, San Diego, 1996, p. 17.

Para 1994 (año de la aprobación de la Propuesta 187), la participación electoral de los mexicano-americanos representó el 14% de padrón, el 7% de los votos y la representación política en el estado sólo alcanzó 796 puestos públicos electos cuando estuvieron en disputa más de 18 mil.²³ Se entiende entonces que una iniciativa ciudadana como la Propuesta 187 haya triunfado aunque un número importantes de liberales anglos y afroamericanos la rechazaran en las urnas.

Por otra parte, se puede observar que los comicios para elegir gobernador, congresistas, senadores y representantes estatales (elecciones intermedias), despiertan menos interés en la población a diferencia de cuando está en disputa la

importante destacar que la comunidad de origen mexicano representa aproximadamente un 60% del total de la población latina del país y en el caso de California el 85% del total de la comunidad latina.

²² Harold Brackman y Steve P. Erie, "La mayoría pasada y futura. Política latina en Los Ángeles", en Abraham Lowenthal y Katrina Burgess, *La conexión México-California*, Siglo XXI Editores, México 1997, p. 234.

²³ *Ibid.*, p. 236

presidencia. Esta es una tendencia general en los Estados Unidos, no sólo del grupo mexicano-americano, y se entiende porque a través de todo el año la ciudadanía participa en distintos procesos para elegir alcaldes, jueces, jefes de la policía, entre otros. A decir de algunos investigadores, la periodicidad de elecciones desmotiva la participación electoral.²⁴

Tabla 4.2. Voto mexicano-americano y latino en las elecciones intermedias 1990-1994

Estado	Voto 1990	Voto 1994	% Diferencia	% Total del voto 1990	% Total del voto 1994	% Diferencia
Arizona	88 000	120 000	31.1%	8.9	9.0	1.1%
California	844 000	1 134 000	37.2%	7.9	9.6	21.5%
Nuevo México	126 000	144 000	6.8%	28.4	25.5	-10.2%
Texas	605 000	734 000	8.5%	13.8	13.6	-1.4%

Fuente: Rodolfo de la Garza; "El cuento de los Números and Other Latino Political Myths", en Anibal Yañez-Chávez (Editor); *Latino Politics in California*; Center for U.S.-Mexican Studies, University of California, San Diego, 1996, p. 18.

Otra característica de la población de origen mexicano a través de los años ha sido su simpatía por el Partido Demócrata, a pesar de que éste no ha defendido a plenitud los intereses de la comunidad. La anterior afirmación, la pudimos observar en las posiciones de muchos miembros y candidatos demócratas con respecto a la Propuesta 187, en especial fue el caso de la actual Senadora Diane Feinstein, distinguida liberal del área de San Francisco, que durante toda la campaña y el proceso electoral de 1994, apoyó abiertamente la propuesta de ley restrictiva para los inmigrantes. A pesar de lo anterior, los mexicano-americanos siguieron demostrando su simpatía y lealtad por el Partido Demócrata y sus candidatos.

²⁴ Marie-France Toinet. *El sistema político de los Estados Unidos*, Fondo de Cultura Económica, México 1996, p.322.

**Tabla 4.3. Identificación partidista mexicano-americana y latina
1990-1998 (Porcentaje)**

Año	Demócrata	Republicano	Independiente
1990	64%	20%	13%
1992	68%	15%	12%
1994	66%	17%	13%
1996	62%	21%	11%
1998	74%	5%	16%

Fuente. Michel Alvarez y Jonathan Nagler. Is the Sleeping Giant Awakening? Latinos and California Politics in the 1990's. California Institute of Technology, Pasadena Ca., 1999, p. 29.

Otras cuestiones que explican el tipo de participación política se encuentran en la diversidad del status legal y de ciudadanía del grupo étnico mexicano en su conjunto. Por un lado, (i) una gran proporción de mexicanos no podían votar en 1994 porque eran inmigrantes de primera generación indocumentados; (ii) o bien residentes legales que no deseaban o no podían cumplir con los requisitos que exige la ley para hacerse ciudadanos; (iii) y por otra parte, la población nativa y naturalizada había tenido tasas de participación electoral demasiado bajas, en comparación con el resto de la población, situación que se explica por el legado histórico de privación política tan sólo modificado a partir de los ochenta.²⁵

Pachon, Brackman y Eire, argumentan que el problema de la **no ciudadanía** es un factor importante del perfil demográfico de la comunidad cuando señalan que una parte importante de la población de origen mexicano en California nació fuera de los Estados Unidos, alrededor de la mitad eran residentes indocumentados que no tenían la opción de adquirir derechos legales y la otra

tenía la calidad migratoria de extranjeros legales que tienen derecho a naturalizarse y convertirse en ciudadanos y electores.²⁶

Vale la pena señalar que en diferentes momentos históricos los Estados Unidos han instrumentado distintas políticas migratorias en vías de regular la migración. Como ya dijimos en el capítulo anterior, una de las políticas más importantes en los últimos años fue el programa federal de amnistía de la Ley de Reforma y Control a la Inmigración de 1986 (IRCA) que engrosó las filas de los mexicanos legales. Tan sólo en los primeros cuatro años de los noventa, hubo casi 1.2 millones de solicitudes de amnistía en California y la mayoría de ellas de personas de origen mexicano.²⁷

No obstante, la legalización no se tradujo necesariamente en fuerza electoral. Los inmigrantes mexicanos han tenido tasas de naturalización²⁸ extremadamente bajas. En 1992 sólo se había naturalizado en California 21% de los latinos nacidos en el extranjero con derecho legal a hacerlo -y sólo 18% de los nacidos en México- en comparación con el 66% de los inmigrantes europeos.

Asimismo, Henry Pachon y Louis DeSipio señalan que antes de la puesta en marcha de las leyes migratorias de 1996, el 40% de los inmigrantes latinos nunca habían considerado la naturalización como una opción. Aunque un 85% consideraba que la vida en Estados Unidos es mejor que en sus países de origen,

²⁵ Henry Pachon y Louis DeSipio. New American by Choice. Political Perspectives of Latino Immigrants, Westview Press, Boulder, Co., 1994; González Gutiérrez, "Entre la asimilación ..." op.cit.

²⁶ Pachon, op.cit., Brackman y Eire, op.cit.

²⁷ Idem.

²⁸ Véase María Alejandra Cervantes Gómez. La adquisición de la ciudadanía estadounidense por medio de la naturalización, UNAFCPyS, Tesis de Licenciatura, México, 1998, p. 40. La naturalización es el proceso legal en forma de contrato suscrito entre el extranjero que elige una nueva lealtad y la comunidad que consiente adoptarlo como miembro. Es decir, la naturalización es el proceso mediante el cual los inmigrantes se convierten formalmente en ciudadanos, en el caso de los Estados Unidos ha sido un componente central de su historia política. Prueba de ello es que una de las primeras leyes aprobadas por el Congreso se encuentra la Ley de Naturalización del 26 de marzo de 1790 (). Pero la naturalización es un proceso largo y complicado para la mayoría de los inmigrantes y en la determinación de llevarlo a cabo también influyen un sinnúmero de factores entre los que se encuentran el status socioeconómico, la educación, la cultura, origen regional, entre otros. Para un análisis más detallado sobre la naturalización y el comportamiento de los mexicanos en dicho

lo importante para los inmigrantes seguía siendo identificarse con su país de origen, sobre todo porque sus necesidades económicas y sociales estaban parcialmente cubiertas y no tenían necesidad de convertirse en ciudadanos y ser sujetos de derechos políticos.

De acuerdo con todo lo anterior, el concepto de **ciudadanía** es una de las variables importantes para explicar la participación electoral y de representación, ya que dicha condición jurídica otorga derechos políticos como el votar o ser candidato a un puesto de elección popular, mientras que la no ciudadanía implica contar sólo con algunos derechos económicos y sociales. Por esta razón autores como Yosemin Soysal, exigen una revisión a profundidad de los elementos que determinan la membresía política de los sujetos en el Estado-nación, ya que ante la ante la realidad de la migración los países receptores se convierten en sociedades desiguales al dejar sin derechos políticos a un número importante de inmigrantes.²⁹

Otra variable que se suma a la explicación de la baja participación política, es la argumentación hecha por David Hayes-Bautista quién afirma que la ecuación de menores niveles de educación e ingreso y menores niveles de participación política, es central para explicar la participación política de lo mexicano-americanos de California en los noventa. De acuerdo a datos proporcionados por el autor, en 1992 sólo 59% de los latinos mayores de 18 años se empadronaron y sólo el 48% votó.³⁰

Asimismo, otra razón de la poca eficacia de la comunidad de origen mexicano en los noventa se explica por qué sigue siendo una comunidad joven en comparación con la población blanca y afroamericana. En 1992, la edad promedio

proceso, se recomienda revisar el estudio realizado por Henry Pachon y Louis DeSipio, National Latino Immigrant Survey 1994.

²⁹ Yosemin Huhohgol Soysal. Limits of Citizenship. Migrants and Postnational Membership in Europe, The University of Chicago Press, Chicago-Londres 1993.

³⁰ David Hayes-Bautista, "Mexicanos en el sur de California ¿Enriquecimiento social u oportunidad desperdiciada?", en Abraham Lowenthal y Katrina Burgess (coord.), Siglo XXI Editores, México 1997.

de la población mexicana alcanzaba tan sólo los 24 años. La tendencia para las elecciones de gobernador, congresistas y representantes estatales de 1994, era de que por cada uno de tres latinos, es decir 35.8% aproximadamente, era menor de 18 años y por lo tanto no podían votar.³¹

Sin embargo, una característica que moldeó definitivamente la experiencia política de los mexicano-americanos a partir de la segunda mitad de los noventa, fueron los programas y trabajo de las organizaciones comunitarias, que unificó a una parte importante del grupo étnico mexicano, a través de las diferentes asociaciones que agruparon al conjunto de la comunidad. La respuesta de la sociedad a la ola antimexicana cristalizada con la aprobación de la Propuesta 187 y al posterior crecimiento en la promoción de políticas antiinmigrantes como la eliminación de la Acción Afirmativa y la Leyes Migratorias de 1996, fue evidente en la participación electoral de los mexicano-americanos en las elecciones de 1996, aunque todavía no definitivo.

Para 1996 es importante resaltar el cambio de estrategia adoptada por las organizaciones mexicanas para combatir el creciente clima antiinmigrante y antimexicano experimentado en California desde principios de la década de los noventa. La experiencia de la derrota mexicana con la aprobación de la Propuesta 187 en noviembre de 1994, demostró a las organizaciones que la justicia y la demografía resultaban intrascendentes si la gente no podía derrotar en las urnas aquellas políticas públicas que afectaran sus intereses comunitarios.

Aunque existen diversos puntos de vista, para algunos investigadores las estrategias adoptadas por la comunidad para derrotar a la Propuesta 187 fracasaron rotundamente en 1994, a pesar de que el rechazo al clima antiinmigrante y a la misma iniciativa, aglutinó a un bloque diverso de grupos e individuos entre los que destacaron la Iglesia Católica, al mando el Arzobispo de

³¹ González, *op.cit.*

Los Ángeles, Roger Mahony; la candidata demócrata a la gubernatura, Kathleen Brown; grupos defensores de los derechos humanos y civiles.³²

Eran parte del bloque prácticamente todos los grupos y políticos mexicanos como NALEO, SVREP, MALDEF, LULAC, NCLR, por sólo mencionar algunos; las organizaciones de los derechos civiles como la *American Civil Liberties Union*; asociaciones profesionales tales como la Asociación Médica de California, la Asociación de Barras Escolares de California, la Asociación de Profesores de California; la mayoría de los sindicatos de servidores públicos; varias dependencias gubernamentales del estado; la mayoría de los periódicos más importantes; el reverendo Jesse Jackson; el gobierno de México y otros países centroamericanos y la administración Clinton.³³

Los argumentos esbozados por los opositores a la Propuesta 187 fueron diversos de acuerdo a su procedencia, pero principalmente fueron: i) la improcedencia de convertir a trabajadores sociales, doctores, profesores, policías, y otros empleados públicos en agentes del Servicio de Naturalización e Inmigración; ii) la violación a las normas de elegibilidad, no discriminación y confidencialidad expresas en la Constitución Federal; y iii) el argumento más fuerte y al mismo tiempo más evidente era que los trabajadores indocumentados no venían a California por los servicios públicos, sino llegaban por trabajos, ésto fomentaba un clima racista en el que los ciudadanos iban a ser discriminados por el color de su piel.

Algunas organizaciones, como fue el caso del Fondo Mexicano-Americano para la Defensa Legal y la Educación (MALDEF) y la Asociación de Profesores de California, adoptaron la estrategia de demostrar que los inmigrantes indocumentados no eran una carga pública, que al contrario, hacían una contribución a la economía del estado pagando impuestos y recurrían poco a los servicios públicos. Sin embargo no dio resultado, ya que lo hicieron a través de

³² Burgess y González, *op. cit.*, p.23.

documentos académicos y de investigación que el electorado no acostumbra a leer ni a poner atención, mucho menos existían las condiciones para que pudieran ser discutidos en los medios de comunicación con amplia cobertura.

Por otra parte, la estrategia de llenar las calles a través de manifestaciones y la comunidad con banderas de México en la mano, resultó negativa a los propósitos electorales. Si bien es cierto que la unidad y fraternidad mexicana y latinoamericana quedó demostrada con las tres grandes marchas en Los Angeles, jamás antes vistas desde los años sesenta, en que se protestó contra la guerra de Vietnam, la realidad fue que tan sólo alteraron más el ánimo de los anglos en el sentido de que efectivamente se estaba invadiendo a California con personas del Tercer Mundo³⁴.

Para las elecciones de 1996 y 1998, se registraron cambios importantes en la participación política y electoral del grupo mexicano-americano, como resultado de la amarga experiencia de las elecciones de 1994. La comunidad y las organizaciones mexicano-americanas llegaron a la conclusión de que la única manera de hacer frente a las políticas antiinmigrantes como la Propuesta 187, la cancelación de Acción Afirmativa y la educación bilingüe, y sobre todo castigar a los políticos que las apoyaran, era a través de estrategias y líneas de acción que fomentaran la confianza del mexicano-americano; de su capacidad para influir en los procesos políticos, promoviendo el empadronamiento de todos aquellos con derecho a hacer del voto en un instrumento efectivo de participación política.

³³ *Ibid.*, p.23.

³⁴ *Ibid.*, p. 26.

4.4 Los mexicano-americanos de los noventa en números

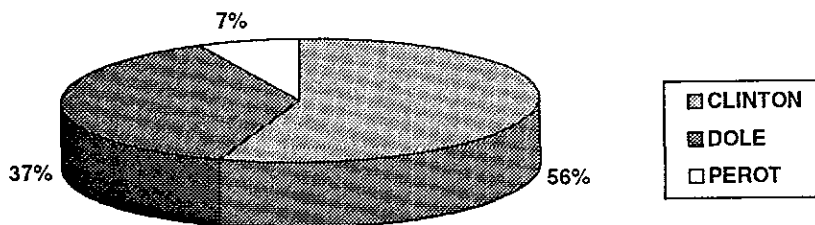
En 1996, el candidato demócrata a la Presidencia de los Estados Unidos, William Jefferson Clinton, ganó con un 72% del voto de los mexicano-americanos y latinos; mientras que las preferencias para el candidato republicano y senador Robert Dole fueron del 21%; el multimillonario y candidato independiente Ross Perot acaparó sólo el 6% del electorado mexicano-americano y latino se manifestó a su favor.

Dicho proceso electoral también arrojó saldos positivos en la representación latina y mexicano-americana en el Congreso Federal, aumentando el número de escaños de 19 a 21. Aunque el aumento no fue espectacular, sí resulta significativo, ya que no es sencillo obtener una candidatura partidista, apoyo económico y los votos de la población. Con respecto a la cantidad de mexicano-americanos y latinos que votaron, la cifra alcanzó la cantidad récord de 5 millones, 1 millón más que 1992.³⁵

En el mismo año, Bill Clinton ganó en California con un total de 4,639,935 de votos, que representaron el 55% del electorado estatal; el apoyo californiano a Bob Dole alcanzó los 3,412,563 sufragios, que significaron el 37%; mientras que el controvertido y polémico Ross Perot obtuvo el 7% de los votos, es decir, 667,702 de las boletas a su favor. En términos globales, el presidente Bill Clinton logró la reelección con un 11% de votos más que en 1992 donde obtuvo el 44%, lo que le permitió obtener los 52 votos electorales de California (Cuadro 4.4.).

³⁵ Diario USA TODAY, 6 de noviembre de 1996.

Cuadro 4.4. Porcentaje total de votos en California



Fuente.- Diario USA TODAY, día 6 de noviembre de 1996

En el caso de la comunidad de origen mexicano y latino en California, el sentimiento contra aquellos políticos que apoyaban políticas antiinmigrantes y la Propuesta 187, en su mayoría republicanos, se vio reflejada en la tendencia del voto. En 1996, los latinos contaban con el 15% del total del padrón electoral del estado, de los cuales los mexicano-americanos representaban casi dos terceras partes, y su comportamiento electoral se inclinó a favor de Bill Clinton, al otorgarle el 86% del total de votos, para Bob Dole fue el 7.2% y para Ross Perot sólo 5.8%.³⁶

³⁶ Idem

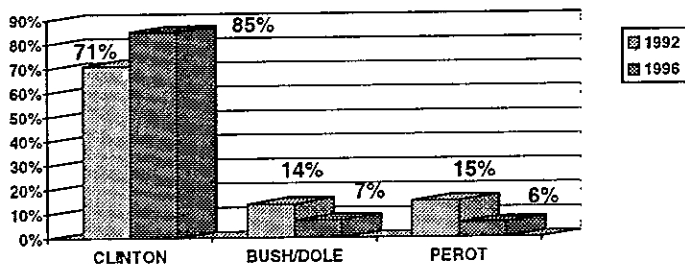
Tabla 4.5. Porcentaje de votos mexicano-americanos y latinos por candidato en California 1992-1996

	CLINTON	DOLE	PEROT
1996	85%	7%	6%
	CLINTON	BUSH	PEROT
1992	71%	14%	15%
% Diferencia	14%	-7%	-9%

Fuente.- Southwest Voter Research Notes. Special Edition: The 1996 California Latino Vote, publicado por el Instituto William C. Velázquez, San Antonio, Tx.

De acuerdo con los datos anteriores, la preferencia del electorado mexicano-americano y latino por Bill Clinton en California aumentó un 14% con respecto a la elección anterior donde obtuvo el 71% del voto latino, por su parte Bob Dole alcanzó sólo la mitad del 14% de votos que consiguió George Bush y finalmente los votos mexicano-americanos para Ross Perot disminuyeron un 9%, es decir, más de la mitad (Cuadro 4.6.)³⁷.

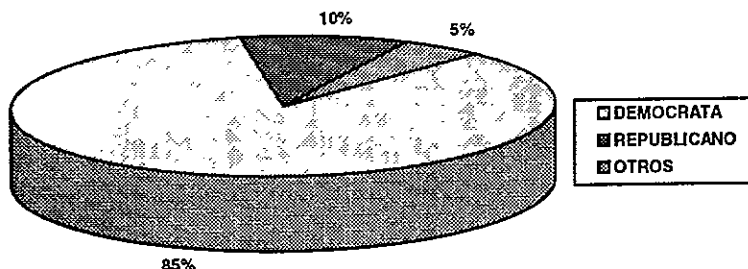
Cuadro 4.6. Porcentaje de votos mexicano-americanos y latinos por candidatos



Fuente.- Southwest Voter Research Notes. Special Edition: The 1996 California Latino Vote, publicado por el Instituto William C. Velázquez, San Antonio, Tx.

Por otra parte, los candidatos del Partido Demócrata para los distintos puestos de elección popular también se vieron beneficiados por el voto mexicano-americano y latino, que tradicionalmente ha sido a su favor, alcanzando el 85% de todos los votos de esta comunidad, en comparación del 10.1% obtenidos por los candidatos del Partido Republicano y el 4.5% de "otros" (Cuadro 4.7.).

Cuadro 4.7. Porcentaje de votos mexicano-americanos y latinos por partido



Fuente.- Southwest Voter Research Notes, Special Editon: The 1996 California Latino Vote, publicado por el Instituto William C. Velázquez, San Antonio, Tx.

Sin duda, el debate político en torno a las cuestiones antiinmigrantes, despertó el interés de la comunidad mexicano-americana y latina en los comicios de 1996, ya que ésta alcanzó un total de 1 millón 351 mil 142 votos en el estado, que representaron el 66% de todos los latinos facultados para votar y un incremento del 28.6% más que en 1992. Este aumento en la participación política mexicano-americana y latina contrasta con un decrecimiento del 6.7% en la participación electoral total en el estado.³⁸

³⁷ Instituto William C. Velázquez, "Special Editon: The 1996 California Latino Vote", en Southwest Voter Research Notes, San Antonio, Tx., 1997, p. 3.

Tabla 4.8. Votos mexicano-americanos y latinos en California

	VOTOS TOTALES	VOTOS LATINOS	%
1992	11,002,275	1,051,000	9.6%
1996	10,263,490	1,351,142	13.2%
% Diferencia	-6.7%	28.6%	-

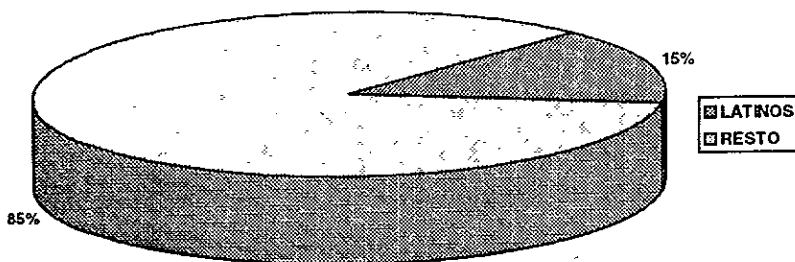
Fuente: Southwest Voter Research Notes. Special Edition: The 1996 California Latino Vote, publicado por el Instituto William C. Velázquez, 1997.

En términos generales, los votos mexicano-americanos y latinos en 1996 representaron el 15% del electorado total del estado de California, cuando en 1992 sólo alcanzó el 9.6% de los votos, es decir, un aumento del 37.5% de una elección presidencial a la otra. Si nuestro parámetro lo establecemos con base en el número de votos, tal vez no resulte sorprendente, pero si consideramos lo difícil que ha sido para los mexicanos votar, este aumento es bastante significativo (Cuadro 4.9).³⁹

³⁸ *Ibid.*, p.1.

³⁹ *Ibid.*, p. 3.

Cuadro 4.9. Porcentaje de votos mexicano-americanos y latinos en California 1996



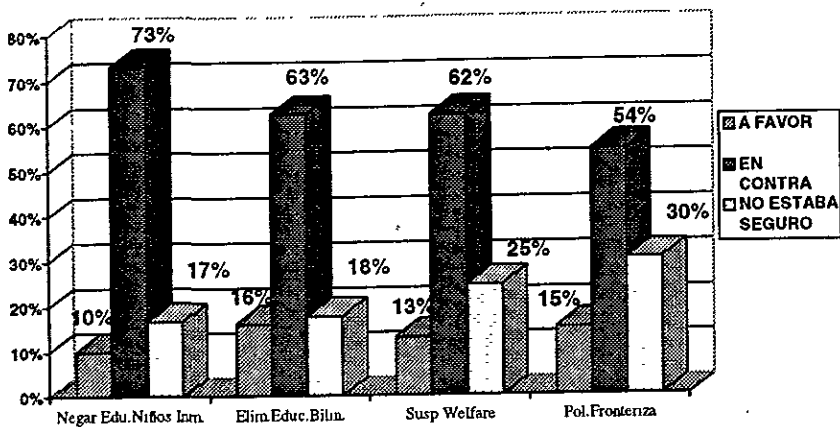
Fuente: Southwest Voter Research Notes, Special Edition: The 1996 California Latino Vote, publicado por el Instituto William C. Velázquez, 1997.

Podemos afirmar que los mexicano-americanos votaron a favor de Bill Clinton, obedeciendo a la tradición en el comportamiento político de apoyar al Partido Demócrata y sus candidatos, pero sobre todo como respuesta a la coyuntura política de la entidad, que identifica al republicano Bob Dole como simpatizante de las políticas antiinmigrantes promovidas por su compañero de partido y exgobernador de California Pete Wilson.

Por ejemplo, el 73.1% de los mexicano-americanos y latinos estaban en contra de que a los hijos de inmigrantes indocumentados se les negara la educación pública gratuita; el 66% de la comunidad rechazaba la eliminación de la educación bilingüe; el 62% no apoyaba la suspensión de los apoyos económicos a la población inmigrante legal de escasos recursos (*Welfare*); y el 54% criticaba, de alguna manera, el endurecimiento de las políticas nacionales en la frontera con México (Cuadro 4.10.)⁴⁰.

⁴⁰ *Ibid.*, p. 4.

Cuadro 4.10. Opinión de mexicano-americanos y latinos sobre temas antiinmigrantes



Fuente: Southwest Voter Research Notes, Special Edition: The 1996 California Latino Vote, publicado por el Instituto William C. Velázquez, 1997.

Una encuesta de casilla (*exit poll*) del Instituto William C. Velázquez, realizada en noviembre de 1996, arrojó datos interesantes sobre el perfil del electorado mexicano-americano y latino, sobre todo de indicadores socioeconómicos y de comportamiento político que nos ayudan a comprender las características de su participación política, entre los que destaca la permanencia de ciertas actitudes y la modificación de algunas otras, que nos hacen pensar en la existencia de un cambio gradual pero permanente de su participación política y electoral.⁴¹

⁴¹ *Ibid.*, p. 3.

Permanencia	Modificación
<ul style="list-style-type: none"> • En cuanto a género, del 1 millón 351 mil 142 votos, el 50.6% correspondió a la mujer latina. • Con relación al ingreso familiar, el 6.7% se encontraba en los 5 mil dólares al año o menos, el 21.9% entre los 5-25 mil, el 31.9% entre los 25-40 mil, el 14.5% entre los 40-65 mil y 7.6% arriba de los 60 mil dólares anuales. • Políticamente, el 27.1% se consideraba liberal, el 28.2% moderado, el 17.3% conservador, el 10.2% otros y 17.2% ninguno. 	<ul style="list-style-type: none"> • Respecto a la edad, el 38.1% de los electores se encontraba entre 18-35 años, el 29.8% entre 36-45 años y el 20.3% de 56 años o más. • El nivel educativo se ubicó en el 22.7% con algunos grados de bachillerato, el 27.1% con certificado de bachillerato, el 24.8% con algunos grados de universidad, el 9.5 con título universitario y 3.2% con posgrado.

De acuerdo con los datos anteriores, la situación socioeconómica no ha cambiado para muchos mexicano-americanos. En cuanto a los niveles de ingreso familiar podemos observar que casi el 47% de los latinos que votaron manifestaron tener ingresos entre los 25 y 40 mil dólares anuales, por lo que la afirmación de que un mejor nivel económico implica una mayor participación política, se cumplió. En el caso de género, la proporción es casi semejante en cuanto a mujeres y hombres, conducta mostrada por la comunidad desde principios de la década de los ochenta.

Con respecto a la edad, sí podemos mencionar que hay una modificación digna de considerar, ya que el grueso del electorado se mostró en el rango que comprende las edades de 18 a 35 años, con un total de 38.1% del electorado mexicano-americano y latino, en contra del supuesto de que la población adulta joven participa menos en política. Otro avance significativo es en la escolaridad, del total del electorado, casi el 52% dijo tener certificado de preparatoria o algunos años de universidad.

Asimismo, las campañas de naturalización emprendidas por las organizaciones mexicano-americanas resultaron positivas y alentadoras para el futuro político de la comunidad de origen mexicano, destacando los programas del SVREP y NALEO. Aunque la naturalización no se convierte automáticamente en participación política, la aportación al nuevo universo de posibles votantes mexicano-americanos es digno de considerar. En 1994, se naturalizaron un total de 108,557 latinos en toda la nación; en 1995 aumentó a 117,962; y para el año de 1996 empadronó un considerable aumento al alcanzar los 393,823 latinos naturalizados.⁴²

Tabla 4.11. Población con derecho a voto, empadronados y votantes latinos en Estados Unidos 1996

	Nativos	Naturalizados
Ciudadano en edad de votar		
➤ Latino	8,915,120	2,294,000
➤ No latinos	162,798,040	5,928,000
Registrados para votar		
➤ Latino	5,192,200	1,380,590
➤ No latinos	117,293,000	3,795,560
Votantes		
➤ Latino	3,742,600	1,185,600
➤ No latinos	96,940,000	3,148,600

Fuente: NALEO, 1998 Latino Election Handbook; Los Angeles Ca.; 1998; p. 27.

En California es interesante analizar el comportamiento político y electoral debido a que es el estado con mayor número de mexicano-americanos e inmigrantes naturalizados. En 1993, el número de mexicanos naturalizados empezó a aumentar y se incrementó considerablemente durante 1996, justo cuando se cumplieron 10 años de la aprobación de la IRCA, que permitió la legalización y la naturalización de muchos inmigrantes mexicanos.

**Tabla 4.12. Población con derecho a voto, empadronadas y votantes
latinos en California 1996**

	Nativos	Naturalizados
Ciudadano en edad de votar		
➤ Latino	2,143,209	600,170
➤ No latinos	13,838,823	1,499,400
Registrados para votar		
➤ Latino	1,288,520	352,533
➤ No latinos	10,190,000	995,270
Votantes		
➤ Latino	966,250	324,670
➤ No latino	8,945,000	843,250

Fuente: NALEO. 1998 Latino Election Handbook; Los Angeles Ca.; 1998; p. 28.

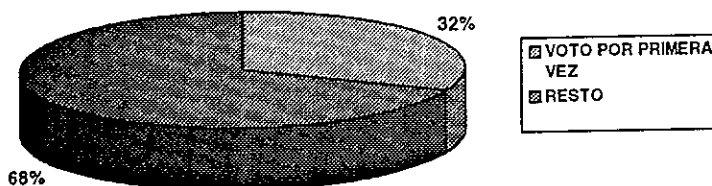
Por otra parte, la estrategia de las organizaciones mexicano-americanas de montar programas que promovieran el empadronamiento, cumplió su objetivo, ya que logró concientizar a muchos mexicano-americanos de que su voto era importante para combatir en las urnas a las políticas antiinmigrantes.

En este sentido, una de las consecuencias políticas positivas de la Propuesta 187, del clima antiinmigrante en California y del trabajo de las organizaciones; fue la participación de nuevos ciudadanos estadounidenses y de mexicano-americanos nativos que por primera vez ejercieron su derecho al voto en 1996. Del total del electorado latino, el 31.7% votaron por primera vez, incluidos los nacidos en Estados Unidos y naturalizados (Cuadro 4.13.).⁴³

⁴² *Ibid.* p. 26.

⁴³ *Ibid.* p. 7

Cuadro 4.13. Mexicano-americanos y latinos que votaron por primera vez



De todos los que votaron por primera vez, el 63.4% declaró ser de origen mexicano o chicano, el 29.1% dijo ser latino y sólo el 7.15% manifestó ser de otra región de América Latina; asimismo, el 47.5% nació en México, el 40% en Estados Unidos, y finalmente el 59.7% obtuvo su ciudadanía en 1996, el 17% en 1995 y el 12.6% entre 1992-1994 y antes de 1992 se naturalizó el 10.7%.⁴⁴

Relacionado a las campañas de empadronamiento, el 53.2% del total de latinos se empadronó antes de 1992, el 15.4% entre 1992-1994, el 6.7% en 1995 y 24.7% durante 1996. Para los naturalizados, el 31% se empadronó antes de 1992, el 16.3% entre 1992-1994, el 7% en 1995 y el 44% en 1996, pudiendo observar que la realidad política del estado animó más a los nuevos ciudadanos.

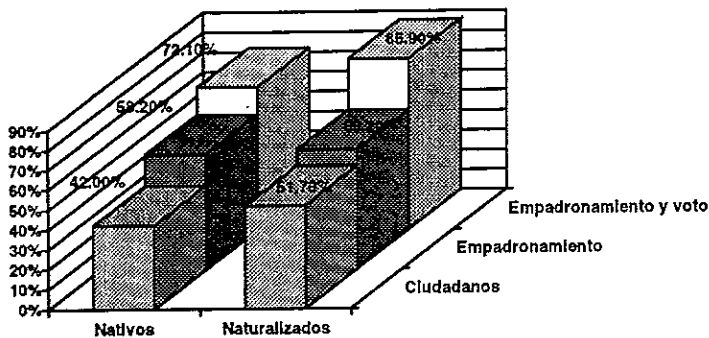
Tabla 4.14. Empadronamiento latinos nativos y naturalizados.

AÑO DE EMPADRONAMIENTO	TOTAL LATINO	NATURALIZADO
Antes de 1992	53.2%	31.9%
Entre 1992-1994	15.4%	16.3%
1995	6.7%	7.0%
1996	24.7%	44.9%

⁴⁴ Idem

Con lo que respecta a las preferencias partidistas al nivel nacional, los nacidos en Estados Unidos y los naturalizados tuvieron tendencias y comportamientos políticos diferenciados. Por ejemplo, el total de mexicano-americanos y latinos que votaron por Bill Clinton y el Partido Demócrata fue del 85%, mientras que en los naturalizados alcanzó el 90% y el 89.5% respectivamente⁴⁵. Esto se entiende, porque existe una mayor preocupación de los naturalizados por las políticas antiinmigrantes, ya que en un pasado no muy lejano, tuvieron la experiencia de ser residentes legales o indocumentados.

Cuadro 4.15. Comparación entre nativos y naturalizados en Estados Unidos (1996)

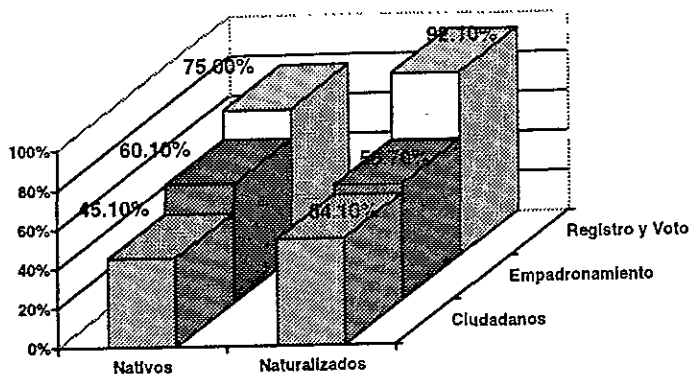


Fuente: NALEO. 1998 Latino Election Handbook; Los Angeles Ca.; 1998; p. 27.

La diferencia entre población nativa y los naturalizados en California, guarda algunas diferencias con respecto al resto del país. En el caso de California, se sabe que la identificación del grupo de mexicano-americano es más consistente entre los miembros de ambos grupos con sus diferencias respectivas, en comparación con Texas donde existe una diferenciación más marcada entre quienes se sienten texanos y los inmigrantes mexicanos.

⁴⁵ *Ibid.*, p. 4.

Cuadro 4.16. Comparación entre nativos y naturalizados en California 1996



Fuente: NALEO. 1998 Latino Election Handbook; Los Angeles Ca.; 1998; p. 27.

Por su parte, los programas de las organizaciones mexicano-americanas fueron más efectivos entre los naturalizados que en los nacidos en Estados Unidos. En California, el programa gubernamental llamado “*Motor Voter*” para empadronar votantes, inscribió a el 23.7% de los nacidos en Estados Unidos y sólo el 18.7% de los naturalizados; mientras que en los programas emprendidos por las distintas organizaciones mexicano-americanas se empadronaron el 51.8% de los naturalizados y sólo el 21.4% de los nativos.⁴⁶

⁴⁶ Ibid, pp. 3-5.

Tabla 4.17. Modo de empadronamiento de latinos en California

FORMA DE EMPADRONAMIENTO	TOTAL LATINOS	NATURALIZADO
Programa "Motor Voter"	23.7%	18.7%
Campaña de organizaciones mex-ame	21.4%	51.8%
Otras	54.9%	29.5%

Fuente: Southwest Voter Research Notes, Special Edition: The 1996 California Latino Vote, publicado por el Instituto William C. Velázquez, 1997.

Para 1998 la tendencia en el aumento de la participación política de los mexicano-americanos en California, se vio reflejada en los resultados para la elección de gobernador y otros puestos al nivel federal y estatal. Esta consolidación en el comportamiento político de la comunidad es bastante significativa, ya que como hemos mencionado, cuando no está en juego la presidencia del país, el ánimo del electorado en términos generales es menor, mostrándose también en los votantes mexicano-americanos y latinos.

Para las elecciones de noviembre de 1998, el electorado comprendía aproximadamente 200,927,000 personas en edad de votar en todo el país, de los cuales 19,947,000 eran latinos, con una proyección de 3,822,585 con derecho a votar. En ese mismo año, había un total de 4,985 funcionarios latinos electos, por lo que la subrepresentación al nivel federal continuaba ya que representaban el 10% de la población en edad para votar, pero tan sólo el pírrico porcentaje de 0.025% de funcionarios electos y el 0.13% del segmento con derecho a votar.⁴⁷

⁴⁷ National Association of Latino Elected Officials (NALEO). 1998 Latino Election Handbook; Los Angeles Ca , 1998; p. 4.

Por su parte California vivió un panorama político diferente, ya que el proceso electoral involucraba la elección del gobernador, en el cual en la fórmula del Partido Demócrata participaba Gray Davis y el mexicano-americano Cruz Bustamante como vicegobernador; que gracias a la coalición de liberales anglos, afroamericanos, asiáticos y mexicanos, apoyados por organizaciones y sindicatos, lograron la victoria con relativa ventaja. Cabe resaltar, que esta es la primera vez que una persona de origen mexicano ocupa una posición estatal a ese nivel.

Cuadro 4.18. Electorado Latino y apoyo al candidato demócrata a Gobernador de California 1990-1998

Año	% Electorado latino	Latinos	Anglos
1990	5%	71%	51%
1992	12%	---	---
1994	9%	70%	36
1996	14%	---	---
1998	14%	78%	50%

Fuente. Michel Alvarez y Jonathan Nagler. *Is the Sleeping Giant Awakening? Latinos and California Politics in the 1990's*. California Institute of Technology, Pasadena Ca., 1999, p. 30.

De un total de 23,665,000 de población en edad de votar en el estado, aproximadamente 6,653,000 eran latinos mayores de 18 años, es decir el 29%, pero tan sólo 1,448,893 votaron. Con respecto a la subrepresentación, los funcionarios electos en el estado tan sólo había 786, es decir 0.01% con respecto al total de la población y el 0.5% con respecto al segmento con derecho a votar.⁴⁸

Además de la elección de gobernador, estuvieron en disputa los 5 distritos para el Congreso federal que mantuvieron los demócratas mexicano-americanos; Grace Napolitano ocupó la vacante que dejó Esteban Torres; repiten como *incumbents*⁴⁹ Xavier Becerra, Matthew Martínez, Lucille Roybal-Allard, hija de Edward Roybal; y Loretta Sánchez, quien en la elección de 1996 su triunfo fue

⁴⁸ *Ibid.*, p. 8.

⁴⁹ *Incumbents* es la palabra utilizada en el sistema político estadounidense para referirse a los legisladores que buscan la reelección en el mismo periodo en el que están cumpliendo con su encomienda.

impugnado por el republicano Bob Dorman, situación que llegó a la Suprema Corte de Justicia. En 1998, Sánchez ganó por un amplio margen.⁵⁰

En el Senado estatal se abrieron nuevos escaños que permitieron la competencia de los mexicano-americanos por alcanzar dichas posiciones. En 1998 se reeligieron Richard Polanco, Hilda Solís, Joe Baca y Martha Escutia. Cabe destacar que el liderazgo en la Cámara Baja dejado por Cruz Bustamante para competir por la vicegubernatura, fue recuperado por el mexicano-americano Antonio Villaraigosa; también fueron reelectos Cardenas, Cedillo, Moreno Ducheny, Gallegos, Havice, Pacheco; y llegaron cuatro nuevos representantes mexicano-americanos: Sarah Reyes, Tom Calderon, Marco Firebaugh y Gloria Romero.⁵¹

De acuerdo con una encuesta de salida aplicada por el Instituto Williams Velásquez, en términos generales el comportamiento político y electoral de los mexicano-americanos y latinos fueron los siguientes:

- El 83.7% votó por el candidato demócrata a gobernador Gray Davis, mientras que sólo el 14.4% lo hizo por el republicano Dan Lungren.
- Para vicegobernador el 87.1% sufragó por el demócrata Cruz Bustamante y el 11.7% por el republicano Tim Leslie.
- La senadora demócrata Bárbara Boxer se reeligió con el 79.8%, contra el 18.0% de su oponente republicano Matt Fong.
- En la disputa por los distritos al Congreso, el 83.75% votó por los candidatos demócratas y 13.75 por los aspirantes republicanos.
- Los temas más importantes al momento de decidir el voto por gobernador fueron: Aborto 9%, salud 3.4%, Educación bilingüe 19.0%, política migratoria 5.2%, carácter y ética 12.4%, educación pública 18.1%, crimen y drogas 86.9%, economía 9.8%, impuestos 4.0%, medio ambiente 0.3%, control de armas 2.9% y otros 7.5%.

⁵⁰ National Association of Latino Elected Officials (NALEO), op.cit., p. 10.

- El 79% se definió como demócratas, el 12.9% republicanos y 3.3% otros.
- De los electores el 15.4% era la primera vez que votaba.
- El 65.2% se empadronó antes de 1994 y el 34.8% después de 1994.
- En el uso de papeletas electorales el 88.3% utilizó en inglés, el 7.3% en español y el 4.4% ambas.
- De los medios de comunicación más influyentes en la decisión del voto fueron: radio en español 8.6%, radio en inglés 9.6%, televisión en español 17.7%, televisión en inglés 34.9%, prensa en español 3.8% y prensa en inglés 11.6%
- De los votantes el 63.2% nació en Estados Unidos, el 26.8% en México, El Salvador 5.5% y el 4.5% en otro.
- De los no nacidos en Estados Unidos el 19.9% adquirió la ciudadanía antes de 1994 y el 17.9% después de 1994, el resto no aplicó.
- El 78.4% respondió que su origen es mexicano-americano/mexicano/chicano, 3.3% puertorriqueño, cubano/cubano-americano 1.9% y cetroamericano el 7.3%.
- Del total del electorado el 47.9% fueron varones y el 52.1% mujeres.
- Con respecto a la edad el 15.6% se encontraba entre los 18-25 años, el 28.4% entre los 26-35 años, el 26.8% entre los 36-45 años, el 12.8% entre los 46-55, el 10.4% entre los 56-65 años y el 5.9% respondió ser mayor de 66 años.
- El Ingreso de los votantes, acumulados con el resto de la familia durante el último año, fueron el 3.1% menor a 5 000 dólares, el 11.7% entre 5 000-15 000 dólares, el 15.6% entre 15 000-25 000 dólares, el 26.1% entre 25 000-40 000 dólares, el 24.6% entre 40 000-60 000 dólares, el 14.6% entre 60 000-100 000 dólares y el 4.1% manifestó que su ingreso era superior a los 100 000 dólares.
- En lo relacionado con la educación, el 16.7% dijo tener algunos años de preparatoria o menor grado escolar, el 30.2% manifestó tener el certificado de preparatoria, el 29.3% algo de universidad o carrera técnica, el 17.1% señaló tener licenciatura y el 6.7% estudios de posgrado.⁵²

⁵¹ *Idem.*

⁵² *Instituto Williams C. Velázquez, 1998 WCVI California General Election Exit Poll*, en Internet www.svrep.org.

Finalmente, podemos mencionar que este desarrollo político de los mexicano-americanos no es suficiente para contrarrestar la actual subrepresentación electoral y burocrática, ya que las condiciones de marginalidad política en las que ha vivido la comunidad mexicano-americana obedecen a cuestiones de tipo estructural e histórico que no pueden cambiarse exclusivamente a través de procesos electorales. Pero al mismo tiempo, es importante mencionar que se observa un cambio significativo en la participación política mexicano-americana, que se reflejan en comportamientos y actitudes diferentes con respecto al sistema político en general y específicamente frente a los procesos electorales, a diferencia de décadas pasadas.

En este sentido, a partir de la elección presidencial de 1996, se inició un cambio que permite hablar de un escenario político novedoso. La comunidad de origen mexicano expresó una actitud positiva respecto al voto y al activismo político, lo que derivó en un aumento significativo en el índice de votantes. Esta experiencia fortaleció los programas emprendidos por las organizaciones como el SVREP y NALEO; y a redoblar sus esfuerzos para convencer a los ciudadanos de la importancia de influir en los procesos políticos de la entidad e incidir en los resultados electorales.

Este cambio es resultado de una redefinición de los valores políticos de la comunidad mexicano-americana en California, producto de una constante socialización que va remodelando sus sentimientos con respecto al sistema político, especialmente de cara a los procesos electorales. Siguen influyendo, definitivamente, características de su comportamiento político tradicional, que carga con su condición de marginalidad estructural derivada de su condición étnica, su situación socioeconómica, la demografía, los niveles de la educación, la presencia constante de inmigrantes y al peso de la naturalización. Todavía está lejos de alcanzar los niveles óptimos de participación electoral de otros grupos en los Estados Unidos, pero el proceso es gradual y al mismo tiempo efectivo.

CONCLUSIONES

En el sistema político estadounidense, el voto ha sido el principal instrumento de participación política de los ciudadanos, ya sea para aprobar o bien rechazar la gestión pública realizada por sus representantes políticos. Samuel Huntington señala que el éxito de los Estados Unidos se debe a la convergencia e institucionalización de las ideas políticas más innovadoras desarrolladas por la humanidad y condensadas en lo que él llama el "*credo estadounidense*": libertad, democracia, capitalismo, individualismo y constitucionalismo.

En este sentido, el derecho al voto y la representación se convirtieron en el "*credo político*" estadounidense, es decir, los procesos electorales pasaron a formar parte del basamento mediante el cual funciona la democracia representativa en los Estados Unidos. El proceso político democrático se complementa con una cultura política democrática, llamada cultura cívica, donde el ciudadano es responsable de sus obligaciones políticas y cívicas, demostrando una actitud favorable hacia el gobierno y los procesos electorales.

Sin embargo, por muchos años la democracia estadounidense no otorgó derechos políticos a los grupos minoritarios, entre ellos a la comunidad de origen mexicano, por considerarlos poco aptos para el ejercicio democrático. Por una parte, se instrumentó un sistema discriminatorio y racista que intentaba minar el desarrollo de su participación política; y por la otra, se les privó legalmente de ejercer su derecho al voto y a postular candidatos que representaran sus intereses y demandas.

De su participación política, podemos concluir que su desarrollo ha sido importante a lo largo de su historia y de ninguna manera se le puede considerar de pasiva, como algunos académicos estadounidenses la han catalogado. Por el contrario, desde los primeros contactos con la sociedad dominante blanca y

anglosajona, el activismo político de la comunidad de origen mexicano por alcanzar un lugar digno en la sociedad estadounidense, se ha reflejado en la naturaleza de sus organizaciones, tales como las mutualistas de 1880; las asociaciones multipropósitos de finales del siglo pasado; del activismo sindical de obreros y campesinos de principios del siglo XX; las agrupaciones comunitarias como *LULAC* y *Gl Forum*, del periodo entre guerras; al esplendor del movimiento chicano de los años sesenta y setenta; y a agrupaciones actuales dedicadas a la instrucción cívica como el *SVREP*, *NALEO*, *NCLR*, *MALDEF* y *LULAC*.

Con lo que respecta a su participación electoral, debemos reconocer que ha sido en menor proporción en comparación con los parámetros de la cultura política estadounidense; circunstancia que se explica, por la condición de privación política que desde 1848 hasta 1965, les impidió votar. Prácticas como el fraude, los impuestos para votar, la mala distritación, las pruebas de alfabetización y la misma violencia, impidieron que la comunidad se mostrara electoralmente. No fue sino hasta la *Voting Rights Act* de 1965 y sus reformas de 1975 y 1982, las que garantizaron constitucionalmente el ejercicio pleno del voto a la comunidad.

A partir de ese momento los mexicano-americanos han estado en condiciones de poder influir en los procesos electorales; sin embargo, el índice de empadronamiento, voto y representación, no han sido como muchos políticos mexicano-americanos y la misma comunidad hubieran deseado. Los resultados electorales de las décadas de los setenta y ochenta, fueron demasiados bajos con respecto a la proporción poblacional que representaban en los Estados Unidos. Entonces ¿cómo explicar el por qué de la escasa participación electoral de la comunidad una vez resueltos los problemas de privación política?

Durante el presente trabajo, pudimos revisar que en el comportamiento político y electoral de la comunidad de origen mexicano influyen la etnicidad, derivada de las características de su cultura; el status socioeconómico, como los

niveles educativos y del ingreso; de las características de su población, como la edad, la concentración geográfica; del papel de la migración y el efecto político de los inmigrantes mexicanos no ciudadanos; de los procesos de naturalización, y por supuesto, de las orientaciones ideológicas y preferencias partidistas.

Sin embargo, podemos asegurar que para la década de los noventa la comunidad de origen mexicano muestra un cambio sustantivo en su percepción acerca del sistema político y principalmente con respecto a los procesos electorales, reflejada en un aumento en el índice de votantes y representantes políticos. Producto, en primera instancia, del crecimiento en la tasa de natalidad y de la naturalización de aproximadamente 2 millones de mexicanos, la mayor parte de ellos en California, que ha permitido aumentar el universo de electores potenciales.

Pero una conclusión importante de esta investigación de tesis, radica en el hecho de que no sólo la demografía ha contribuido en el aumento de la participación política de la comunidad de origen mexicano, sino que efectivamente podemos observar un cambio en la cultura política de la comunidad producto del proceso de socialización y aprendizaje de los usos y costumbres de la democracia; de las prácticas adquiridas en el ejercicio de más de 150 años de activismo político; y sobretodo, a las experiencias de coyunturas políticas como el clima antiinmigrante de las décadas de los años ochenta y noventa.

Estos cambios resultan trascendentales para el futuro político de la comunidad de origen mexicano en estados como California en dos sentidos; por una parte, una mayor participación política implica el establecer estrategias para defender sus intereses comunitarios; y por la otra, el representar más del 14% del electorado los convierte en el fiel de la balanza (*swing vote*) de los procesos electorales estatales y nacionales, otorgándoles un instrumento valioso de negociación política.

A pesar del ascenso en la participación electoral de la comunidad mexicano-americana en California, ésta sigue estando por debajo de los índices de la población anglo y afroamericana, pero la brecha actual que los separa es menor a la de años anteriores. Lo pudimos observar en los niveles de participación de los procesos electorales de 1992, 1996, y 1998; pero al mismo tiempo, no podemos negar que sigue influyendo su etnicidad, el status socioeconómico y la relación de ciudadanía y naturalización.

El futuro de California radica en gran parte en el crecimiento demográfico de los mexicano-americanos; lo importante para la comunidad es traducir estos números en votos, y éstos a la vez en poder político, ese es el gran reto para el siguiente milenio. La elección de Gray Davis como gobernador de la entidad y Cruz Bustamante como vicegobernador, alentaron la confianza de los mexicano-americanos, con respecto a su capacidad de influir en los procesos políticos a través del voto.

Las elecciones presidenciales del año 2000 serán una prueba importante de la capacidad política de la comunidad. Por lo pronto, los candidatos presidenciales como Al Gore y George W. Bush, han mostrado su interés por capturar los 7 millones de votos latinos y mexicano-americanos, incluyendo en sus plataformas de campaña temas importantes para la comunidad como la educación, la salud, el recorte de impuestos, las oportunidades de empleo, el crimen, la lucha contra las drogas y el rechazo a las iniciativas de pretenden imponer el inglés como única lengua.

Para conquistarlos, conservadores como George W. Bush y John McCain decidieron abandonar la histórica plataforma antiinmigrante de los republicanos y pasaron a enfatizar sus buenas relaciones con las comunidades latina y mexicano-americana. El texano Bush hace discursos salpicados de frases en español y

apuesta sus fichas a una agresiva campaña publicitaria presentada también en castellano. No es casual, la comunidad fue en parte responsable de la victoria de Bush en 1998, cuando fue reelegido gobernador de Texas con el 49% de los votos mexicano-americanos y latinos, mientras que en 1994 el candidato había conquistado apenas al 28% de ese electorado.

A nivel institucional, el Partido Republicano espera invertir 10 millones de dólares en una campaña de publicidad para acercarse a una población a la que en otros tiempos y en estados como California ayudó a satanizar para captar el voto conservador. Para el partido del elefante la meta es superar el récord de Ronald Reagan, quien en 1984 le ganó al demócrata Walter Mondale con la participación, entre otros grupos, del 40% de los votantes latinos y mexicano-americanos. Según el Partido Republicano, el 45% de los mexicano-americanos y latinos se considera demócrata, el 30% vota republicano y el 25% son independientes que oscilan en cada elección. Para los estrategas republicanos, conseguir el voto de la mitad de los independientes, es tener el triunfo asegurado.

El demócrata Al Gore, actualmente vicepresidente del gobierno de Bill Clinton, no se queda atrás: su plataforma está repleta de temas económicos como generación de empleo y aumento de salarios, y reafirma la posición de rechazo a las iniciativas antiinmigratorias. Al igual que Bush, Al Gore mantiene en su página de Internet un espacio en español y hace el esfuerzo de conversar con los latinos y mexicano-americanos con su limitado español.

Sin embargo, a nueve meses de los próximos comicios presidenciales, no resulta claro de qué lado de la balanza estarán los votos de los mexicano-americanos y latinos. El *Miami Herald* del 7 de marzo de este año, publica una encuesta del Instituto Político Tomás Rivera adelantada en noviembre en California favoreció al demócrata Al Gore con 56% de las preferencias sobre George W. Bush con el 26%. En otro sondeo, encuestadores de San Francisco

previeron una victoria de Gore entre los latinos de California con el 58% de los votos, contra el 40% de Bush.

A nivel nacional, el resultado es el opuesto. De acuerdo con el *Miami Herald*, en un estudio conjunto de ambos partidos divulgado el mes pasado, Bush supera a Gore con un 51% sobre un 38% de preferencia entre la comunidad mexicano-americana y latina. Según los encuestadores, los mexicano-americanos y latinos se sienten atraídos por la personalidad del republicano, que ha logrado transmitir la sensación de “estar de su lado”.

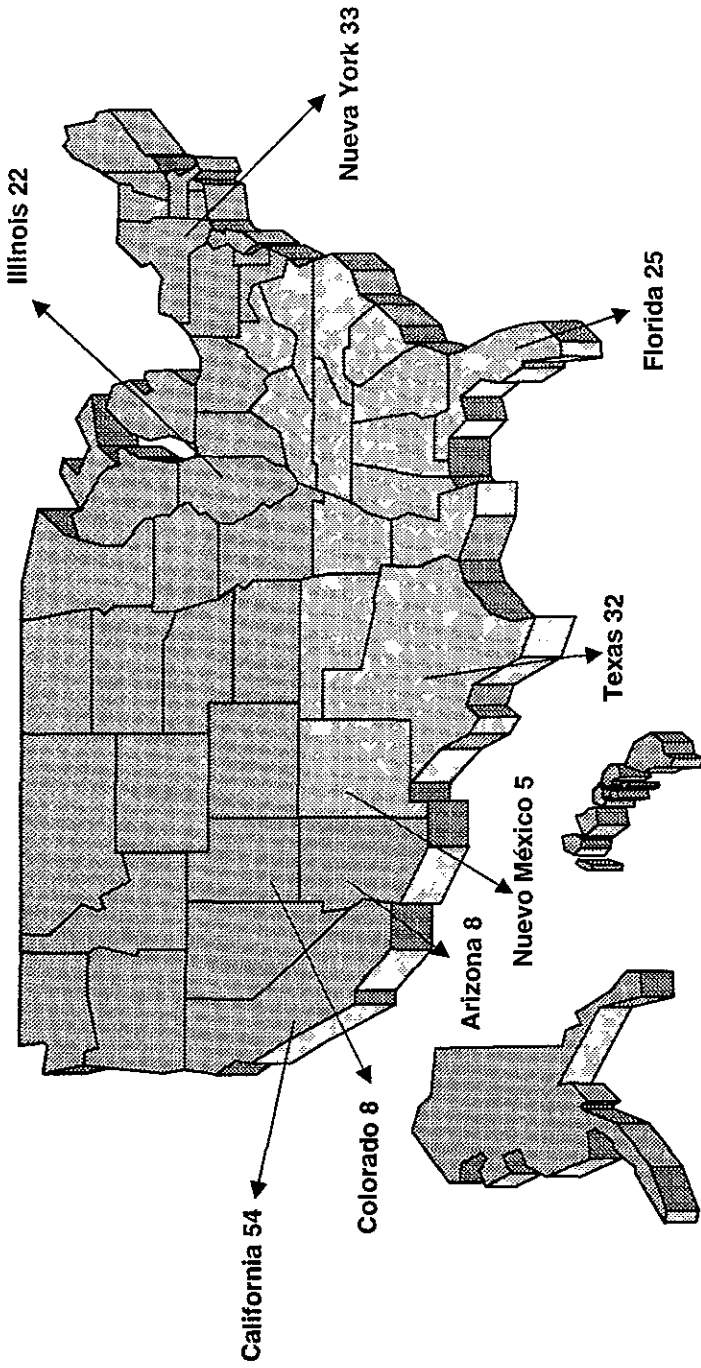
Lo cierto es que la popularidad de Bush entre los mexicano-americanos y latinos tiene que ver con que ningún tema sensible para esas comunidades ha sido debatido en la campaña. Un aspecto importante de este comportamiento se explica porque muchos de los votantes mexicano-americanos y latinos tienen convicciones conservadoras y sólo votaban por los demócratas porque compartían su posición en temas como inmigración y educación bilingüe, dejando de lado esos temas, es difícil decir a qué partido van a favorecer.

Asimismo, tampoco se espera que haya un único y masivo voto mexicano-americano y latino en una comunidad que está lejos de ser monolítica, tiene diferentes grados de aculturación y está aquejada por diversos problemas. Mientras que en California y Texas – donde se concentra el 53% de todos los latinos del país- la población es de origen mexicano, en Nueva York hay un alto número de puertorriqueños y en la Florida predomina los de origen cubano. A pesar de las diferencias, los latinos comparten valores fundamentales como la importancia que le dan a la familia, el deseo de abrirse un espacio en la sociedad norteamericana y un optimismo con relación al futuro inclusive mayor que el de los propios estadounidenses.

Finalmente podemos mencionar que de cuatro millones en 1950, los mexicano-americanos y latinos han pasado a 33 millones este año, alrededor del 12% de la población total del país. Aunque menos de la mitad está capacitada para votar, la participación mexicano-americana y latina en las urnas ha crecido consistentemente en los últimos años y lo que es más importante, se ha convertido en una fuerza electoral importante precisamente en los principales campos de batalla en los que se libran las elecciones presidenciales: Texas 16%, California 14%, Arizona 7%, Florida 7% y Nueva York 6%. Hoy en día los partidos políticos tienen que contar con esos votos, no tenerlos es insuficiente para vencer en una elección presidencial.

**DISTRIBUCIÓN DE VOTOS ELECTORALES EN ESTADOS UNIDOS
CON MAYOR POBLACIÓN LATINA Y MEXICANO-AMERICANA**

(Total de votos electorales 538)



FUENTES CONSULTADAS

BIBLIOGRAFÍA

- ⇒ Acuña, Rodolfo. América Ocupada. Ed. ERA, México, 1986.
- ⇒ Adams, Willy Paul. Los Estados Unidos de América. Historia Universal Siglo XXI. Siglo XXI Editores, México 1992.
- ⇒ Almond Gabriel y Sydney Verba. La Cultura Cívica. Estudio sobre la participación política democrática en cinco naciones. Fundación de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada, Madrid, 1970.
- ⇒ Alvarez, Michel y Jonathan Nagler. Is the Sleeping Giant Awakening? Latinos and California Politics in the 1990's. California Technological Institute, Pasadena, Ca., 1999.
- ⇒ Barber, James David, Choosing the President, Englewood Cliffs, N.J., 1974.
- ⇒ Blea, Irene. Toward a Chicano Social Science., Praeger Publishers, New York, USA 1988.
- ⇒ Brackman, Harold y Steven P. Erie, "La mayoría pasada y futura. Política Latina en Los Angeles", en Abraham Lowenthal y Katrina Burgess, La conexión México-California, Siglo XXI Editores, México, 1997.
- ⇒ Burgess Katrina y Carlos González, "The Reluctant Partner", mimeo.
- ⇒ Bustamante, Jorge, "Los Chicanos vistos desde una perspectiva mexicana", Universidad Nacional Autónoma de México, México 1984.
- ⇒ Cain, Bruce y D.R. Kiewet, "Latinos and the 1984 Election: A Comparative Perspective", en De la Garza, Rodolfo. Ignored Voices: Public Opinion and the Latino Community, Centro de Estudios Mexicano-Americanos, Austin, Tx., 1988.
- ⇒ Camarillo, Albert. Chicanos in California: A History of Mexican Americans, Boyd and Froser Publishing Co., San Francisco, Ca., 1984.

- ⇒ Campbell, Angelique P., "Voting Rights", en David Bradley y Shelly Fisher, The Encyclopedia of Civil Rights in America. Tomo 3, Sharpe Reference Ed., Estados Unidos, 1998.
- ⇒ Carrera de Velasco, Mercedes, Los mexicanos que devolvió la crisis 1929-1932, Secretaría de Relaciones Exteriores, México 1974.
- ⇒ Castillo, Pedro G. y Antonio Ríos Bustamente. México en Los Angeles. Colección Los Noventa, Alianza Editorial Mexicana, México, 1989.
- ⇒ Connor, Walter (editor). Mexican Americans in Comparative Perspective. The Urban Institute Press, Washington, D.C., 1985.
- ⇒ Crespo, José Antonio. Elecciones y Democracia. Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática No. 5, Instituto Federal Electoral, México 1997.
- ⇒ Chapoy Bonifaz, Alma. Ruptura del sistema monetario internacional, 3ª Edición UNAM, México, 1987.
- ⇒ Chomsky, Noam y Heinz Dieterich. La sociedad Global, Joaquín Mortiz, México, 1997.
- ⇒ Davis, Sue. American Political Thought. Four hundred years of ideas and ideologies. Prentice-Hall, Inc., Englewood Clifds, New Jersey EUA, 1996.
- ⇒ De la Garza, Rodolfo y Louis DeSipio (editores). From Rhetoric to Reality: Latino Politics in the 1988 Elections. Westview Press, Boulder, Co., 1992.
- ⇒ -----, "As American As Tamale Pie: Mexican-American Political Mobilization and the Loyalty Question", en Walter Connor (editor), Mexican Americans in Comparative Perspective, The Urban Institute Press, Washington, D.C., 1985.
- ⇒ -----, R., M. Menchaca y L. DeSipio (editores). Barrio Ballots: Latino Politics in the 1990 Elections, , Westview Press, Boulder, Co.1994.
- ⇒ -----, "The Politics of Mexican-Americans", en Arnulfo D. Trejo (editor), The Chicanos: As We See Ourselves. Cuarta Edición, The University of Arizona Press, Phoenix, Az., 1990.

- ⇒ Diamond, Martin, The Electoral College and the American Idea of Democracy, American Enterprise Institute for Public Research, Washington, D.C., 1977.
- ⇒ Driscoll de Alvarado, Bárbara, Me voy pa' Pensilvania por no andar en la vagancia, CISAN-UNAM, México, 1996.
- ⇒ -----, "El tratado de libre comercio y la migración mexicana a los Estados Unidos: la visión unilateral estadounidense", en Driscoll de Alvarado y Mónica Gambrill, El Tratado de Libre Comercio. Entre el viejo y el nuevo orden. CISEUA-UNAM, México, 1992.
- ⇒ Estrada, Leo, F. Chris García, Reynaldo Flores Macías y Lionel Maldonado, "Chicanos in the United States: A History of Exploitation and Resistance", en F. Chris García (editor), Latinos and the Political System, University of Notre Dame, Notre Dame, Indiana, 1988.
- ⇒ Fernández de Castro, Rafael y Claudia Franjo Hijuelos (comps.) ¿Qué son los Estados Unidos? McGraw-Hill-ITAM, México, 1996.
- ⇒ Flores, Williams V. Y Rina Benmayor (editores). Latino Cultural Citizenship. Claiming Identity, Space and Rights, Breacon Press, Boston, Mass., 1997.
- ⇒ Gamio, Manuel, Mexican Immigration to the United States, Dover Publication Inc., Nueva York 1971.
- ⇒ García y Griego, Manuel y Mónica Vereá Campos, "La crisis económica y fiscal de California y la nueva ofensiva en contra de los inmigrantes indocumentados", en Rosa Cusminsky (coord.), California, problemas económicos y sociales, CISAN-UNAM, México 1996.
- ⇒ García, F. Chris. Latinos and the Political System. University of Notre Dame Press, Notre Dame, Indiana, 1988.
- ⇒ García, John A. y Carlos H. Arce, "Political Orientations and Behaviors of Chicanos: Trying to Make Sense Out of Attitudes and Participation", en F. Chris García (editor), Latinos and the Political System, University of Notre Dame, Notre Dame, Indiana, 1988.

- ⇒ García, Juan, Theresa Córdova y Juan R. García. The Chicano Struggle. Analyses of Past and Present Efforts. Bilingual Press, Binghamton, New York, 1984.
- ⇒ Glazer, Nathan, "The Political Distinctiveness of the Mexican Americans", en Walter Connor (editor), Mexican Americans in Comparative Perspective, The Urban Institute Press, Washington, D.C., 1985.
- ⇒ Gleason, Phillip, "American Identity and Americanization", en Hernstron, Stephan, Encyclopedia of American Ethnic Groups, Harvard University Press, Cambridge, Mass., 1980.
- ⇒ Gómez-Quiñones, Juan. Chicano Politics. Reality and Promise, 1940-1990., University of New Mexico Press, Albuquerque, N.M., 1990.
- ⇒ -----, Sembradores, Ricardo Flores Magón y el Partido Liberal Mexicano, Aztlán Publications, Los Angeles, Ca., 1973.
- ⇒ González Gutiérrez, Carlos, "Entre la asimilación y el multiculturalismo", en Fernández de Castro, Rafael y Claudia Franco. ¿Qué son los Estados Unidos? Editorial McGraw Hill, México, 1996.
- ⇒ Gutiérrez David. Walls and Mirrors. Mexican Americans, Mexican Immigrants, and the Politics of Ethnicity. University of California Press, Berkeley Ca., 1995.
- ⇒ González Ortiz, Cristina, "Reconstrucción y nueva sociedad, 1865 – 1895", en Cristina González Ortiz y Guillermo Zermeño Padilla. EUA: Síntesis de su historia Tomo II. Instituto Mora y Alianza Editorial, México, 1988.
- ⇒ Greenberg, Edward S. y Benjamin I. Page. The struggle for democracy. Harper Collins, 2ª edición, Nueva York, 1995.
- ⇒ Griswold del Castillo Richard. The Los Angeles Barrio 1850-1890: A Social History, Berkeley, Ca. 1979.
- ⇒ Grofman, Bernard, "Voting Rights Act of 1965 and Extensions", en L. Sandy Maisel, Political and Elections in the United States. An Encyclopedia. Vol. 2, Estados Unidos, 1991.

- ⇒ Hayes-Bautista, David, "Mexicanos en el Sur de California ¿Enriquecimiento social u oportunidad desperdiciada?, en La conexión México-California, Siglo XXI Editores, México, 1997.
- ⇒ Hero, Rodney E. Latinos and the U.S. Political System. Two Tiered Pluralism. Temple University Press, Estados Unidos, 1992.
- ⇒ Hofstadter, Richard, La idea de un sistema de partidos, Guernika, México 1987.
- ⇒ Horowitz, Donald L., "Conflict and Accommodation: Mexicans Americans in the Cosmopolis", en Walter Connor (editor), Mexican Americans in Comparative Perspective, The Urban Institute Press, Washington, D.C., 1985.
- ⇒ Johnson, Paul. Tiempos Modernos. La historia del Siglo XX desde 1917 hasta la década de los 80. Javier Vergara Editor, Buenos Aires, 1988.
- ⇒ Keefe, Susan y Amado M. Padilla. Chicano Ethnicity. University of New Mexico Press, Albuquerque, New Mexico, 1987.
- ⇒ Kissinger, Henry. La Diplomacia. Fondo de Cultura Económica, México, 1996.
- ⇒ Lowenthal, Abraham y Katrina Burgess. La conexión México-California, Siglo XXI Editores, México 1997.
- ⇒ Maciel, David R., Christine Iriart de Padilla y Amado M. Padilla. "Los Chicanos: Ensayo de introducción" en Tino Villanueva. Chicanos (Selección), Lecturas Mexicanas N° 89, Fondo de Cultura Económica, México, 1980.
- ⇒ Matteucci, Nicola, "Derechos del hombre", en Norberto Bobbio. Diccionario de Política, Tomo I, Siglo XXI Editores 9ª Edición, México, 1995.
- ⇒ McClain, Paula D. y Joseph Stewart Jr. Can we all get along? Racial and Ethnic Minorities in American Politics. Westview Press, Boulder, Co., 1995.
- ⇒ McLemore, S. Dale y Ricardo Romo " The Origins and Developments of the Mexican American People", en Rodolfo De la Garza, The Mexican American Experience, The University of Texas Press, Austin, Tx., 1985.
- ⇒ McWilliams, Carey, North from Mexico, Greenwood Press, Nueva York, 1968

- ⇒ Merino, Mauricio. La participación ciudadana en la democracia. Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática No. 4, Instituto Federal Electoral, México 1997.
- ⇒ Mirandé, Alfredo. The Chicano Experience. An Alternative Perspective. University of Notre Dame Press, Notre Dame, Indiana, 1985.
- ⇒ Montejano, David (editor), Chicano Politics and Society. In the Late Twentieth Century, The University of Texas Press, Austin, Tx., 1999.
- ⇒ ----- Anglos y Mexicanos en la formación de Texas, 1936-1986. Alianza Editorial, México, 1991.
- ⇒ Morales, Patricia. Indocumentados mexicanos, causas y razones para la migración laboral, Enlace Grijalbo, México, 1996.
- ⇒ Moyano Pahissa, Angela y Estela Baez. EUA: Una Nación de Naciones. Instituto Mora, México, 1993.
- ⇒ ----- y Jesús Velasco. EUA: Síntesis de su historia Tomo I, Colección EUA No. 8., Instituto Mora, México, 1988.
- ⇒ Muñoz, Carlos Jr. Youth, Identity, Power. The Chicano Movement, The University of California Press, Berkeley, Ca., 1989
- ⇒ Nie, N.H. y Sidney Verba. Participation in America, Harper and Row, Nueva York, 1972.
- ⇒ Omi, Michel y Howard Winant. Racial Formation in the United States. From the 1960's to the 1990's, Second Edition, Routledge, Nueva York, NY., 1994.
- ⇒ Pachon Henry y Louis DeSipio. New American by Choice. Political Perspectives of Latino Immigrants; Westview Press, Boulder Co., 1994.
- ⇒ -----, " Political Mobilization in the Mexican-American Community", en Walter Connor (editor), Mexicans Americans in Comparative Perspective, The Urban Institute Press, Washington, D.C., 1985.
- ⇒ Paredes, Américo. With the Pistols in his Hands, University of Texas Press, Austin, Tx., 1958.

- ⇒ Peschard, Jacqueline. La cultura política democrática, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática No. 2, Instituto Federal Electoral, México 1997.
- ⇒ Pipitone, Hugo, "América del Norte: Una región económica en formación", en Consuelo Dávila y Eliezer Morales (coord.), La nueva relación de México con América del Norte, UNAM, México 1995.
- ⇒ Pitkin, Hanna. The Concept of Representation. University of California Press, Berkeley, Ca., 1967.
- ⇒ Portes, Alejandro y Rubén G. Rumbaut. Inmigrant America. A Portrait. Second Edition, University of California Press, Berkeley, Ca., 1996.
- ⇒ Pye, L. Y Sidney Verba. Political Culture and Political Development, Princeton University Press, Nueva York, 1965.
- ⇒ Raat, W. Dirk. Los Revoltosos. Rebeldes mexicanos en los Estados Unidos 1903-1923. Fondo de Cultura Económica, México, 1993.
- ⇒ Ramírez, Axel, Visión mexicana del Chicano, Centro de Estudios Chicanos, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1988.
- ⇒ Ramos, Reyes y Martha Ramos, "The Mexican American: Am I Who They Say I Am?", en Arnulfo D. Trejo (editor), The Chicanos: As We See Ourselves. Cuarta Edición, The University of Arizona Press, Phoenix, Az., 1990.
- ⇒ Reichley, James, The Life of the Parties, Free Press, Nueva York 1992.
- ⇒ Ríos, Patricia de los, "La Presidencia y el Congreso en el proceso político estadounidense", en Rafael Fernández de Castro y Claudia Franco Hijuelos (comp.), ¿Qué son los Estados Unidos? ITAM-McGrow Hill, México, 1996.
- ⇒ Samora Julian, Los Mojados. The Wetback Story, University of Notre Dame Press, Notre Dame, Indiana, 1971.
- ⇒ ----- y Patricia Vandell Simon. A History of Mexican-American People. University of Notre Dame Press, Notre Dame, Indiana, 1976.
- ⇒ Sánchez Jakoswky, George. Bound City. Mexican-American Ethnicity. University of California Press, Berkeley, Ca., 1986.

- ⇒ Schmitter, Phillippe y Terry Lyn Karl, "What is democracy...and its not", en Larry Diamond y Marc Plattner (eds.), The Global Resurgence of Democracy. The Johns Hopkins University Press, Baltimore y Londres, 1993.
- ⇒ Skerry, Peter. Mexican Americans. The Ambivalent Minority. Harvard University Press, Cambridge, EUA, 1993.
- ⇒ Sorauf, Frank y Paul A. Beck, Party Politics in America, Little Brown 6° edición, Boston, Mass., 1992.
- ⇒ Soysal, Yasemin Huhohgol. Limits of Citizenship. Migrants and Posnational Membership in Europe. The University of Chicago Press, Chicago-Londres, 1994.
- ⇒ Suárez Argüello Ana Rosa. De Maine a México, la misión diplomática de Nathan Clifford (1848-1849). Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1994.
- ⇒ Toinet, Marie-France. El sistema político de los Estados Unidos. Fondo de Cultura Económica, México, 1994.
- ⇒ Trueba, Enrique T. Latinos Unidos. From Cultural Diversity to the Politics of Solidarity, Rowman & Littlefield Publisher, Inc., Nueva York, NY., 1999.
- ⇒ Ueda, Reed. Potswar Inmigrant America. A Social History. Bedford Books of St. Martin's Press, Boston-Nueva York, 1994.
- ⇒ Uhnaler, Caroline, "Latino and Ethnic Politics in California: Participation and Preference", en Aníbal Yañez-Chávez (editor), Latino Politics in California, Center for U.S.-Mexican Studies, University of California Press, San Diego, Ca., 1996.
- ⇒ Valdes y Tapia, Daniel. Hispanos and American Politics. New York USA, Anro Press, 1976.
- ⇒ Verba, S., K.L. Schlozman y H.E. Brady. Voice and Equality: Civic Voluntarism in American Politics. Harvard University Press, Cambridge, Ma., 1995.
- ⇒ Vidich, Arturh y Joseph Bensman, "La sociedad estadounidense desde la era dorada del capitalismo" en Cuadernos Semestrales, CIDE, México, 1988.

- ⇒ Vigil, Maurilio E., "Hispanic Gain Seats in the 98th. Congress after Reapportionment", en F. Chris García (editor), Latinos and the Political System, University of Notre Dame, Notre Dame, Indiana, 1988.
- ⇒ Villanueva, Tino. Chicanos (Selección). Fondo de Cultura Económica, México, 1980.
- ⇒ Walter, Richard, "California se enfurece ante el declinar de la luz", en Rosa Cusminsky (coord.), California, problemas económicos y sociales, CISAN-UNAM; México, 1996.
- ⇒ Williams, Norma. The Mexican American Family: Tradition and Change. General Hall, Inc., New York , NY., 1990.
- ⇒ Yañez-Chávez, Aníbal (editor). Latino Politics in California, Center for U.S.-Mexican Studies, University of California Press, San Diego, Ca., 1996.
- ⇒ Yinger, Milton J., "Assimilation in the United States: The Mexican Americans", en Walter Connor (editor), Mexican Americans in Comparative Perspective, The Urban Institute Press, Washington, D.C., 1985

ARTÍCULOS

- ⇒ Alvarez, Michael y Tara L. Butterfield, "Latino Citizenship and Participation in California Politics: A Los Angeles County Case Study", en Pacific Historical Review, 1999.
- ⇒ Flanigan, William H. y Nancy H. Zingale. Political Behavior of the American Electore. 9^o Edición, Congressional Quarterly, Estados Unidos, 1998.
- ⇒ Foner, Eric, "Blacks and the United States Constitution 1789-1989", en la revista New Left Review, Septiembre-Octubre, Londres, 1990.
- ⇒ Galván Díaz y Rafael Farfán, "Cuál cultura política", en Revista Política, Agosto 6 de 1992, México, 1992.
- ⇒ Imoco, Jim, "California dreams of the White House", en U.S. News Report, v. 11, Estados Unidos 20 de marzo de 1995.

- ⇒ Levine, Elaine, "Cambios en la economía estadounidense y el debilitamiento de su hegemonía", en Problemas del desarrollo, IIEc-UNAM, México, 1990.
- ⇒ Márquez, Benjamín, "The Politics of Race and Assimilation: The League of United Latin American Citizens, 1929-1940", en Western Political Quarterly 42 (Junio de 1989).
- ⇒ McDonnell, Patrick J., en Los Angeles Times, 10 de octubre de 1998.
- ⇒ Nelson, D.C., "Latino Political Participation: An Analysis of the Literature on Chicanos, Cubans and Puerto Ricans", en Western Political Science Association Memories, 1993.
- ⇒ Peschard, Jaqueline y otros, "La cultura política hoy", en Enlace 41, Marzo-Abril 1996, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, A.C. Uhnaler, Caroline J., Bruce Cain y D.R. Kiewiet, "Political Participation of Ethnic Minorities in the 1980's", en Political Behavior, Noviembre de 1989.

DOCUMENTOS PÚBLICOS

- ⇒ United States Government Printing Office, Economic Report of the President, Washintong, D.C., Febrero de 1999.

PERIÓDICOS Y REVISTAS

- ⇒ Instituto William C. Velázquez, "Special Editon: The 1996 California Latino Vote", en Soutwest Voter Research Notes, San Antonio, 1997.
- ⇒ Miami Herald, 7 de marzo de 2000.
- ⇒ National Association of Latino Elected Officials (NALEO). 1998 Latino Election Handbook, Los Angeles, Ca., 1998.
- ⇒ USA Today, 6 de noviembre de 1996.

MATERIALES NO PUBLICADOS

- ⇒ Calderon Chelius, Leticia. "Vivir a dos tiempos": Actitudes políticas de inmigrantes mexicanos. Tesis Doctoral, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO-México, México, 1997.
- ⇒ Cervantes Gómez, María Alejandra. La adquisición de la ciudadanía estadounidense por medio de la naturalización. Tesis de Licenciatura, UNAM-FCPyS Ciudad Universitaria, México, 1998.
- ⇒ González Gutiérrez, Carlos, "The Reluctant Partner", en mimeo.
- ⇒ Pachon, Henry, "Prop. 187: Not whole Elephant", en mimeo.
- ⇒ Ramos Hidalgo, Rosa Marcela. La política Migratoria en California. Tesis de Licenciatura. Universidad Iberoamericana, México, 1996.

INTERNET

- ⇒ Broad, Lou Ann J., "History of Ninteenth Amedment Povides Insight. After Long Struggle, US Women Won the Vote", en Elections Today, IFES, volumen 6, nº 2, p. 1 y 2. En <http://www.ifes.org/newletter/v6n2k.htm>
- ⇒ La Constitución de California. En Internet, Dirección http://www.leginfo.ca.gov/.const/.article_2.
- ⇒ Instituto William C. Velázquez, "1998 Elections Results", en Internet <http://www.svrep.org>

ENTREVISTAS

Entrevista realizada a Arturo Vargas, Director Ejecutivo de la Asociación Nacional de Funcionarios Latinos Electos y Designados (NALEO por sus siglas en inglés), realizada en Los Angeles, Ca., en diciembre de 1999.